

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

**PROPUESTA DE CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN
PARA LA MEDICIÓN DEL BUEN VIVIR EN ECUADOR**



Tesis recepcional presentada por
Alfa Citlalli Montserrat Gutiérrez Hernández
para obtener el grado de
Doctora en Estudios del Desarrollo Global

Dra. Jocelyne Rabelo Ramírez
Directora de Tesis

Tijuana, Baja California a enero de 2023.

Dedicatoria*Tijuanenses*

Juan José Luna

–Su nombre.

–Annelien Janssen.

–¿Lugar de origen?

–Holanda.

–¿Adónde se dirige?

–A Tijuana.

–¿A qué?

–¿A qué qué?

–¿A qué va?

–A curarme del corazón, lo traigo muy triste desde hace años, es cosa crónica. Tal parece que voy a morir triste. Me dijeron que vaya a Tijuana, que allí podría encontrar paz para mi corazón, o al menos un poco de sosiego.

–No quiero matar a sus ilusiones...

–Pues no las mate.

–Pero es mi deber...

–Decirle que en Tijuana no va a encontrar más que tijuanenses.

–A eso voy, eso me dijeron: tú lo que necesitas son tijuanenses. El corazón de esa gente es un ejemplo de ingeniería humana sin parangón. Algo tiene esa gente, me aseguraron, vete con ellos.

Agradecimientos

A mis preciados maestros de infinitas virtudes por ser fuente inagotable de inspiración, cuya sabiduría y compasión son una lámpara inagotable que da luz a mis días. A mi sangha, particularmente a quienes hacen de Centro Khamlungpa un cálido hogar, por ser un ejemplo que me motiva a trabajar por todos los seres de los tres tiempos y las diez direcciones; que su camino este lleno de realizaciones.

A la familia y los amigos que tuve que dejar atrás, por creer en mí -aun cuando dudaba de mí misma-, por mantenerse cercanos a pesar de la distancia, por sus palabras de aliento y apoyo que hoy me llevan a cristalizar sueños que en algún momento parecían tan lejanos, pero también a esos “tijuanaenses” que me recibieron con los brazos abiertos, que me animaron, acompañaron y cuidaron con cariño durante todo este tiempo; por seguir disfrutando de su presencia y alegría donde quiera que sea.

A la Doctora Jocelyne, por su inconmensurable paciencia, por escucharme siempre con empatía y ofrecerme palabras bondadosas en todo momento; que su esencia perdure y pueda continuar guiando con ternura a más personas.

A todos los que de alguna u otra manera han contribuido en la elaboración de este documento y porque sin su apoyo nada de esto sería posible; que por su generosidad puedan alcanzar una vida feliz y en armonía.

Índice

<i>Introducción</i>	<i>1</i>
Capítulo I: La Paradoja Del Desarrollo	6
Planteamiento: Los Problemas Del Desarrollo	8
Justificación: La Propuesta Latinoamerica Ante El Maldesarrollo	13
Preguntas De Investigación	20
Objetivos	21
Hipótesis	22
Capítulo II: El concepto de desarrollo, su pertinencia y valía	23
La Visión Economicista Del Desarrollo	25
El Nacimiento De La Economía Del Desarrollo	26
El Disentimiento Neoliberal	32
El Estructuralismo Latinoamericano	35
El Enfoque De La Dependencia	38
El Giro Hacia Las Necesidades	40
El Sistema Capitalista Mundial	43
La Macroeconomía Estructuralista Y Las Críticas Al Consenso De Washington	45
La Liberalización Económica	48
El Desenvolvimiento De La Idea Del Desarrollo	49
La Preocupación Por El Desarrollo Humano	55
Los Límites Al Desarrollo Capitalista	60
De La Producción Al Bienestar.....	64
El PIB Como Medida De Desarrollo.....	66
Críticas Al PIB Como Indicador De Desarrollo.....	68
La Resignificación Del Desarrollo	76
El Desarrollo Alternativo	77
El Posdesarrollo.....	79
Capítulo III: La Apuesta Ecuatoriana	84
El Buen Vivir o Sumak Kawsay	85
Orígenes Del Buen Vivir	86
Pensamiento Andino.....	87
Lógica Andina	90
La Cosmovisión Del Sumak Kawsay	93
Un Concepto Sintético.....	101
La Apuesta Ecuatoriana Por El Buen Vivir	104
El Sumak Kawsay En Ecuador.....	105
El Buen Vivir Y La Refundación Del Estado Ecuatoriano	109
Una Constitución Biocentrista.....	111
Capítulo IV: Medición Del Buen Vivir	117
Propósitos del Índice del Buen Vivir	119
Apuntes Metodológicos Sobre La Aproximación Del Buen Vivir	122
Unidad De Análisis.....	124
La conceptualización	124
La operacionalización.....	125

Construcción De La Propuesta Del Índice Del Buen Vivir.....	133
Capítulo V: Resultados	136
Etapa No. 1: Establecimiento Del Marco Conceptual.....	137
1. Inclusión Social Y Comunitaria	138
2. Participación Política Y Gobernanza.....	139
3. Economía Solidaria	139
4. Sostenibilidad Ambiental	140
Etapa No. 2: Selección De Las Dimensiones Y Subdimensiones	140
1.1 Bienestar Subjetivo.....	142
1.2 Estado Plurinacional.....	143
1.3 Cohesión Comunitaria.....	143
2.1 Participación Y Democracia.....	144
2.2 Seguridad y Estado de Derecho.....	144
2.3. Acceso A Derechos Fundamentales	145
3.1 Ingreso	146
3.2 Responsabilidad Social.....	146
3.3. Tiempo Libre Y Ocio	147
4.1 Uso Sostenible De Los Recursos Naturales	147
4.2 Daños A La Naturaleza.....	148
4.3 Urbanización.....	148
Etapa No. 3: Elección De Indicadores	150
Estandarización o normalización.....	151
Ponderación	152
Agregación	153
Etapa No. 4: Consolidación De Un Índice Sintético.....	155
Capítulo VI: Conclusiones Y Recomendaciones	190
Referencias	201

Índice de tablas

Tabla No. 2.1 Índices Alternativos de Bienestar.....	70
Tabla No. 2.2 Cosmovisiones del desarrollo.....	81
Tabla No. 3.1 Comparación entre el pensamiento andino y el occidental.....	97
Tabla No. 3.2 Principios atribuibles a las diferentes conceptualizaciones del Buen Vivir...	103
Tabla No. 3.3 Estructura de la Constitución de Ecuador.....	113
Tabla No. 5.1 Estructura para la aproximación al Buen Vivir.....	141
Tabla No. 5.2 Coincidencias dimensionales del Buen Vivir respecto a otros enfoques.....	149
Tabla No. 5.3 Tipología de indicadores para la aproximación del Buen Vivir.....	151
Tabla No. 5.4 Distribución de carga de indicadores.....	153
Tabla No. 5.5 Cálculo de un índice complejo sin ponderar.....	154
Tabla No. 5.6 Propuesta de indicadores para la medición del Buen Vivir.....	156
Tabla No. 5.7 Distribución de la tipología de indicadores.....	189

Índice de figuras

Figura No. 2.1 Emisiones de CO2 (kt) (1960-2016).....	63
Figura No. 2.2 Comparación del IDH y el índice de felicidad en el Top 20 de países por PIB <i>per cápita</i>	71
Figura No. 2.3 Coeficiente de Gini internacional.....	73
Figura No. 3.1 Evolución del <i>Sumak Kawsay</i> en Ecuador – Siglo XXI.....	106
Figura No. 4.1 Proceso de conceptualización y operacionalización.....	123
Figura No. 4.2 Etapas metodológicas de la medición del Buen Vivir.....	134
Figura No. 5.1 Ejes para la aproximación del Buen Vivir.....	138

Tabla de Siglas y Acrónimos

BIARE	Encuesta de Bienestar Autorreportado
BM	Banco Mundial
BRIC	Brasil, Rusia, India y China
CEPAL	Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina
CMMAD	Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
ENCO	Encuesta Nacional sobre Confianza al Consumidor
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNB	Felicidad Nacional Bruta
IBS	Índice de Bienestar Social
IBV	Índice del Buen Vivir
ICV	Índice de Calidad de Vida
IDG	Índice de Desarrollo Relativo al Género
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDS	Instituto de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Sussex
IFNB	Índice de Felicidad Nacional Bruta
IFP	Índice de Felicidad Planetaria
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador
IPG	Indicador de Progreso Genuino
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
ISI	Industrialización por Sustitución de Importaciones
IUAW	Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas “ <i>Amawtay Wasi</i> ”
IVM	Índice para una Vida Mejor
LST	<i>Linear Scaling Technique</i>
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Internacional del Trabajo
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SID	Sociedad Internacional para el Desarrollo
SNC	Sistema Nacional de Cuentas
TED	Teoría Económica del Desarrollo
UINC	Unión Mundial para la Naturaleza
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo

UNRISD	Instituto de Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarrollo Social
WIDER	Instituto Mundial de Investigación sobre Economía del Desarrollo de la Universidad de Helsinki
WWF	<i>World Wildlife Fund</i>

Resumen

Bajo los enfoques de las corrientes indigenista, socialista y posdesarrollista se conceptualiza el Buen Vivir como la manera de vivir en armonía con uno mismo, con la sociedad y con la naturaleza. Esta visión sintética, si bien no es perfecta, resulta ser un intento por dar un paso al frente en el debate y quehacer de políticos e intelectuales al concretar de manera breve cómo acercarse a ese momento utopístico de transformación del estado de maldesarrollo. Con base en ello se propone un sistema de indicadores del Buen Vivir, multidimensional y organizado en cuatro subsistemas que se combinan para producir doce grupos de indicadores de dominio que son útiles por sí mismos para distintos propósitos prácticos. De esta manera y, desde una perspectiva transdisciplinar y holística, la construcción de indicadores alineados al Buen Vivir permite tener una aproximación integral del nivel de bienestar de las personas. Con esto se podrá establecer una línea base sobre la cual el país trabaje en su implementación a fin de transmitir el color y la textura de la vida de su gente más allá de los límites del concepto economicista del desarrollo y, al mismo tiempo, permitir que este modelo se concrete en la realidad de las personas.

Palabras clave: Desarrollo, Sostenibilidad, Buen Vivir, Indicadores.

Abstract

Under the approaches of the indigenist, socialist and ecologist currents, Good Living is conceptualized as the way of living in harmony with oneself, with society and with nature. This synthetic vision, although not perfect, turns out to be an attempt to take a step forward in the debate and the work of politicians and intellectuals by briefly specifying how to approach this utopian moment of transformation of the state of underdevelopment. Based on this, a system of indicators

of Good Living is proposed, multidimensional and organized into four subsystems that combine to produce twelve groups of domain indicators that are useful in themselves for different practical purposes. In this way, and from a trans-disciplinary and holistic perspective, the construction of indicators aligned with the Good Living allows for a comprehensive approach to the level of well-being of people. With this, it will be possible to establish a baseline on which the country can work on its implementation to transmit the color and texture of the lives of its people beyond the limits of the economist's concept of development and, at the same time, allow this model to materialize in the reality of the people.

Key words: Development, Sustainability, Good Living, Indicators.

Introducción

El sistema internacional se transforma rápida y vertiginosamente y con él también lo hace nuestra forma de entenderlo. Las sociedades y sus instituciones también evolucionan y se reconfiguran para adaptarse a las necesidades de las personas y, dentro de esta panacea social, el objetivo final del desarrollo humano se replantea día a día. La llegada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representa un cambio de paradigma respecto a la concepción tradicionalista del desarrollo por su enfoque en las personas y la sostenibilidad y no solo en el crecimiento económico.

La valoración del desarrollo socioeconómico, desde un sentido amplio, se ha realizado a través de indicadores económicos como el Producto Interno Bruto (PIB) para determinar el grado de avance o progreso de un país, por lo que se quedaron de lado otros aspectos importantes del bienestar como la educación, la salud, la equidad de género, la libertad política y la felicidad, los cuales influyen de manera significativa en nuestra calidad de vida.

El desencanto con el modelo de desarrollo tradicional basado principalmente en indicadores económicos ha empujado a distintas organizaciones no gubernamentales, agencias internacionales de asistencia técnica y países, como Bután, a buscar modelos e indicadores que incorporen nuevos elementos que reflejen con mayor exactitud el bienestar de las personas, por lo que el cambio y la innovación a través de la prueba y la generación de nuevos parámetros de medición han sido clave para abrir aún más el debate del desarrollo humano.

Fue a inicios del 2008, cuando el ex mandatario de Francia, Nicolás Sarkozy, estableció una comisión de alto nivel encabezada por los Nobel, Amartya Sen y Joseph Stiglitz, para proponer nuevas mediciones de la calidad de vida y el bienestar. En su reporte, los economistas mencionan que el PIB debe mantenerse únicamente como un indicador para la actividad del mercado, de

manera que es necesario modificar los métodos estadísticos para medir no solo aquello que nos importa, sino también lo que hacemos y que nos afecta como sociedad en su conjunto.

Para Eduardo Gudynas (2010), la idea del Buen Vivir o *Sumak Kawsay* ganó amplia difusión en América Latina en los últimos años puesto que, por un lado, representa tanto la disconformidad con la marcha del desarrollo convencional y, por otro lado, simboliza la búsqueda de cambios sustantivos bajo nuevos compromisos con la calidad de vida y la protección del medio ambiente. Lejos de ser un concepto consolidado, este modelo implica no sólo un proceso, sino una construcción constante donde participa una gran variedad de actores. Un primer paso importante en el reconocimiento de esta cosmovisión es su incorporación a la Constitución de la República del Ecuador y, por consiguiente, a los Planes de Desarrollo Nacional, sin embargo, no sólo se deben definir las metas, sino ir más allá de las invocaciones genéricas para dar paso a la elaboración de políticas públicas más concretas y, con ello, precisar formulaciones y explorar formas de implementación, seguimiento y evaluación de éstas.

No obstante, el debate sobre las métricas del Buen Vivir no han conseguido el mismo interés por parte de los políticos y académicos quienes se han centrado en la discusión conceptual. Por tanto, se requiere dirigir la atención hacia nuevas métricas o un sistema de indicadores que contemplen su carácter multidimensional y la pluralidad de unidades de análisis que conlleva. De esta forma, se contribuye a resolver la necesidad de contar con información estadística precisa y veraz que refleje los avances y retrocesos que les dan rostro a los planes de política pública a la par de cumplir con la compatibilidad con los indicadores disponibles a nivel internacional.

Para evaluar y observar el comportamiento de los modelos de desarrollo se necesita un conjunto de métricas que guíen sus posibilidades de cumplimiento, así como el alcance de los objetivos a nivel local, regional y nacional de acuerdo a distintos grupos etéreos. De manera que la labor relativa a este instrumento implica la selección de indicadores apropiados y la descripción de

los vínculos existentes entre ellos, así como el análisis de los conceptos implícitos en las áreas que deben medirse, dando como resultado indicadores concretos, medibles y pertinentes que puedan ser empleadas como hoja de ruta para determinar el nivel de adopción de esta filosofía por parte de la población y que faciliten el camino hacia la medición del Buen Vivir.

La tesis se estructura en seis capítulos que llevan al lector desde una revisión histórica de las teorías del desarrollo con bases economicistas, el cambio de paradigma y las alternativas desarrollistas que se presentan como el caso del Buen Vivir, la exploración de los orígenes y conceptualizaciones de este, su implantación en los debates sobre el desarrollo hasta llegar a una propuesta para medir el impacto y los avances de su puesta en marcha y articulación en la política pública de Ecuador.

En el Capítulo I se plantea cuál es el problema de la paradoja del desarrollo, y, al mismo tiempo, sirve de planteamiento para hablar del devenir del concepto de desarrollo y el Buen Vivir como una de sus alternativas con la finalidad de darle cuerpo y estructura a este proyecto de investigación en el que se establece la justificación de contar con modelos alternativos y parámetros de medición que permitan conocer el éxito de su implementación. De manera que también se podrá encontrar la pregunta de investigación que sirve para orientar el avance de este trabajo, así como los objetivos que se persiguen y la hipótesis que marca el punto de partida de los siguientes apartados.

Luego de ello, en el Capítulo II se establece el marco teórico, el cual se constituye de una basta revisión sobre las teorías desarrollistas donde se identifican claves del debate actual del desarrollo, el cambio de paradigma y las nuevas métricas que se han generado para rendir una imagen más real del progreso de las personas, de manera que esto permite mostrar cuáles son los desafíos y las oportunidades que se presentan y cómo es que las visiones alternativas están proponiendo soluciones profundas de cambio, bajo una perspectiva humanista y biocentrista, para

conducir a la sociedad a mejores estadíos donde el objeto final del desarrollo es la felicidad o la vida plena de las personas.

De manera posterior, en el Capítulo III se aborda el marco referencial a través del cual se presenta la apuesta de Ecuador sobre el Buen Vivir con el propósito de asentar una definición común, de entre las diferentes corrientes de pensamiento existente (indigenista, socialista y posdesarrollista), que guíe la investigación. La selección de la literatura se llevó a cabo bajo un proceso recursivo y de referencias cruzadas del pensamiento ecuatoriano; asimismo, se realizó un análisis de la Constitución de 2008 y la relación que guardan sus artículos con los postulados del Buen Vivir.

Más adelante, en el Capítulo IV se expone la metodología que se sigue para la conceptualización, elección de las dimensiones, subdimensiones e indicadores, para lo cual se tomaron en cuentas las aportaciones de Neuman (2002), Alkire (2002, 2007), Robeyns (2005), Maggino y Zumbo (2012), León (2010), Atkinson y Marlier (2010) y Actis Di Pasquale y Balsa (2017), entre otros, para la elaboración de una propuesta de índice no ponderado que conduzca a la medición del Buen Vivir a fin de contar con un instrumento que recoja la evolución relativa del bienestar de las personas a lo largo del tiempo.

A continuación, el Capítulo V se divide en varias etapas para dar cuentas del resultado del proceso de conceptualización y operacionalización del Buen Vivir. Por un lado, se describen de manera detallada los resultados obtenidos de cada una de las etapas que conforman dicho proceso y por otro lado, se exponen los comentarios de las entrevistas semiestructuradas realizadas a expertos en distintas áreas como medio ambiente, geografía, democracia y participación ciudadana, filosofía y economía, con quienes se somete a discusión la propuesta de dimensiones así como los indicadores para cada uno de los componentes propuestos para la medición del Buen Vivir que permita consolidar la propuesta de un índice sintético.

Y, finalmente, en el Capítulo VI se esbozan las principales conclusiones a las que se ha llegado sobre los retos del Buen Vivir como modelo alternativo de desarrollo y que siguen la estructura de la tesis para dar respuesta a la pregunta de investigación y los objetivos inicialmente planteados. De igual forma se presenta una serie de reflexiones a manera de consejos y recomendaciones sobre los desafíos y la viabilidad de su medición para ayudar a construir mejores realidades para la humanidad y el planeta.

Capítulo I: La Paradoja Del Desarrollo

Tal como señala Rist (2002), el desarrollo cobra fuerza en su capacidad de seducción. Su conceptualización se ha colocado en el imaginario colectivo para simbolizar un estado, un anhelo de crecimiento económico, bienestar y justicia. Con el paso del tiempo, el motor principal del desarrollo se convirtió en la creencia del mismo; como parte de este imaginario colectivo, surgió la idea de que todos los pueblos avanzan sobre el mismo camino, que este es lineal y se camina al mismo ritmo de las sociedades occidentales, no obstante este pensamiento se desvaneció entre una crisis y otra, por lo que lejos de ser una solución para la mayoría de las personas que habitan el planeta, este sigue siendo su mayor problema.

Desde mediados del siglo XVIII la humanidad ha estado determinada por el pensamiento capitalista que, además de consolidarse como un modelo de organización económica, ha influenciado en la generalización de las visiones que la sociedad acepta en relación a los elementos determinantes del desarrollo en todos sus aspectos: social, cultural, político y ambiental. El continuo avance, evolución y profundización de las ideas capitalistas permitieron trasladar a un ámbito más grande los límites permisibles de los recursos de los que dispone la Tierra para satisfacer las necesidades de las personas y que, al mismo tiempo, “ha transgredido las posibilidades de esta ideología de bienestar y desarrollo sostenible, en un contexto plagado de desigualdades y desequilibrios que han permitido la configuración de un nuevo significado para el concepto de ‘crisis’ y sus diversas manifestaciones a partir de algunos hechos trascendentales del siglo XX” (Vásquez, Vélez y Ng Henao, 2014, 69).

Dentro de la paradoja del desarrollo se encuentra un esquema de funcionamiento sociales que operan bajo las condiciones actuales del sistema económico, los cuales se

acompañan de una visión utilitaria de la naturaleza que se exagera con las prácticas predatorias del capitalismo.

A través del análisis del quehacer de la económica como ciencia que estudia la satisfacción de necesidades ilimitadas a partir de recursos escasos, es posible apreciar una gran contradicción donde el planeta es víctima de la sobre explotación de recursos que sirven de base para determinar el poder de las naciones y su estatus a nivel internacional. No obstante lo anterior (Jiménez, 1996), el problema real al que se enfrenta la humanidad es la comodidad con la que asumimos esta contradicción cada vez que nos acercamos un poco más a los límites operativos del sistema, es decir, al mismo tiempo en que la sociedad es consiente de la degradación del medio ambiente y el cambio climático derivado de los procesos extractivistas, también es incapaz de aceptar su propia responsabilidad al ser partícipes de esos mismos mecanismos que soportan el modelo de producción.

A pesar de lo desalentador del panorama, la consolidación de una opción anticapitalista parece ser una tarea bastante ardua y para ello tendrán que producirse transformaciones simultáneas en el ámbito social, político, cultural y económico a fin de romper con el ese patrón civilizatorio antropocéntrico, monocultural y patriarcal de crecimiento sin fin. Las alteraciones en cualquiera de estos frentes se han visto reprimidas por fuertes resistencias pero, en ocasiones, las interrelaciones entre las distintas contradicciones se vuelven turbulentas y es entonces que se hace posible el replantamiento a cuestionamientos más profundos que dan forma a nuevos debates e iniciativas que buscan transformar el impacto negativo del capitalismo en distintas latitudes del planeta mediante la incorporación de la diversidad y multiplicidad de culturas, formas de conocer, pensar y vivir que reviertan la lógica del proceso de acumulación por desposesión y lleven a los pueblos hacia la consecución del bienestar y su calidad de vida.

A finales del siglo XX, se ha hecho eco de las voces de las víctimas de dicho patrón y han comenzado a resistir al buscar otras vías al desarrollo. Latinoamérica se ha sumado a esa resistencia en defensa de la humanidad y las condiciones de vida en el planeta al impulsar su visión del Buen Vivir con características particulares como la búsqueda de un crecimiento endógeno, la creación y consolidación de un mercado interno con mayores grados de cohesión, gobiernos de orientación nacional-popular continúan ubicándose dentro de los marcos del concepto hegemónico del desarrollo, el respeto y cuidado del medio ambiente para avanzar en el vasto horizonte de transformaciones que incorporen la búsqueda de alternativas al desarrollo que sean más justas y permitan dejar atrás el patrón civilizatorio antropocéntrico mediante el establecimiento de nuevas relaciones con la naturaleza.

Planteamiento: Los Problemas Del Desarrollo

En las condiciones actuales de la globalización neoliberal, el posdesarrollo orienta sus críticas hacia la importancia del mercado, el crecimiento económico y el consumismo como los pilares de un modelo que sigue apostando por el mito del progreso (Gudynas, 2011a). El análisis de los resultados de la actividad económica durante el siglo pasado nos lleva a querer recuperar esa concepción pura de la economía como ciencia social para, a partir de una reflexión filosófica, idear una nueva economía política que sirva para el desarrollo integral del ser humano sin que por esto niegue la importancia del crecimiento económico o permita que la acumulación de materiales se consolide de nueva cuenta como algo indispensable para el desarrollo de cualquier sociedad (Bunge, 1985). Desde entonces se han producido un

conjunto de enfoques, iniciativas y modelos alternativos para tratar de plasmar la realidad del bienestar de las personas.

Esta nueva forma de entender la economía nos posiciona ante un cambio en donde la concepción del crecimiento económico y el desarrollo humano van de la mano abriéndose paso para convertirse en una nueva economía. Si bien se trata de una ciencia social, ésta deberá de mantenerse alejada de conformarse únicamente de cálculos econométricos para medir la realización de las personas para que éstas puedan alcanzar su pleno desarrollo, lo que irremediablemente conlleva a introducir una nueva visión del ser humano y sus más puras aspiraciones dentro de un modelo de desarrollo. En relación a ello, dichos paradigmas deben de construirse con base en la forma en que una sociedad determina su propia relación con los “recursos materiales y sus instituciones para buscar el progreso y la satisfacción de necesidades de todos sus miembros, articulado con su historia, su cultura, su producción económica, su tradición jurídico-política y sus posibilidades de adelanto científico y tecnológico” (Cardona, 1993 citado en Herrera y Rodríguez, 2010). Algunos de estos modelos son implementados a nivel global, nacional o local y pueden estar directamente inspirados por estrategias que son únicas dadas las características y la cosmovisión de una sociedad.

La idea de calidad de vida, bienestar, felicidad y sostenibilidad quedaron ligadas al concepto de desarrollo y éste, a su vez, se encuentra vinculado a una visión occidental y capitalista que pretende que los países subdesarrollados sigan el camino trazado hasta lograr su inclusión en la modernidad, la globalización y el primer mundo. Sin embargo, ante la necesidad de transformar el sistema económico, iniciativas como el llamado Movimiento de

la Nueva Economía¹ están promoviendo pequeñas soluciones que nos llevan a pensar que es posible construir un modelo de desarrollo centrado en las personas; iniciativas provenientes del comercio justo, las empresas sociales, el consumo local, la economía social, la economía solidaria, la economía del bien común, la economía colaborativa y la economía circular, entre otros, están demostrando, tanto en el campo de la teoría como en la práctica, que existen alternativas que contribuyen a crear sociedades más justas, inclusivas y prósperas.

En este abanico de opciones que se presentan tras varias décadas de críticas al modelo de desarrollo imperante, el Buen Vivir emerge como resultado del movimiento indígena ante el triunfo de la globalización, el capitalismo y el fin de la historia. Por un lado, esta resistencia al modelo liberal significa, hasta hoy en día, la necesidad de construir propuestas que permitan superar los fracasos del pasado y posicionar un proyecto político más justo y pluralista; es en este contexto que el *Sumak Kawsay* confronta la visión occidentalista que sustenta el pensamiento eurocentrista homogeneizador y, con ello, coloca de nuevo en el debate la lucha por el reconocimiento de lo diverso, la heterogeneidad de los modos de vida y la violencia colonial que sustenta al pensamiento dominante (Macas, 2011). Por otro lado, hace todavía más evidente el daño a la naturaleza que se denunciaba desde hace cincuenta años en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano realizada en Estocolmo en la que se presentó la problemática ambientalista y el final del mito del desarrollo basado en extractivismo desmedido como proceso de explotación y desigualdad.

En tanto alternativa al modelo de desarrollo, Rodríguez (2016) destaca que el Buen Vivir se ha convertido en el vocero de las prácticas y saberes ancestrales de los pueblos de

¹ Organizado en 2016 por la Universidad de Barcelona en conjunto con el Foro “Nueva Economía e Innovación Social” (NESI) de la Fundación Global Hub por el Bien Común con el objetivo de recoger los valores que permitan co-crear una nueva economía que se caracterice por servir a las personas y al planeta.

los Andes que se consolida en un paradigma de vida caracterizado por su relación tan cercana con la naturaleza puesto que reestablece la unidad del hombre con su entorno; considera el territorio como parte esencial de la comunidad; encuentra riqueza en la diversidad; es promotor del Estado plurinacional; a la par de incluir elementos subjetivos como la afectividad y la espiritualidad. Mientras que para Chuji (2020), el *Sumak Kawsay* emerge como una opción de vida ante las anquilosadas concepciones del desarrollo para insertarse en el debate como una opción de convivencia armoniosa con la naturaleza, para Simbaña (2011), esta cosmovisión representa no solo un principio ordenador sino también una propuesta civilizatoria que entraña un rompimiento epistemológico que impulsa cambios sociopolíticos y económicos estructurales.

En ese sentido, el sociólogo latinoamericano Aníbal Quijano (2020) afirma que el conocimiento de la realidad social solo puede alcanzarse desde el interior de ésta a través de la práctica social transformadora. Al respecto, el autor afirma que la des/colonización del poder se obtiene mediante la democratización de la sociedad, situación que conlleva la devolución del control de las instituciones que conforman su núcleo social. Para fin de desarrollarse y consolidarse, la des/colonialidad es necesaria para contar con prácticas sociales que confieran igualdad a las personas fuera de su identificación racial o sexual donde ni las diferencias ni las identidades se conviertan en un argumento de desigualdad, sino que éstas serán el resultado de las propias decisiones de los individuos; de igual forma, la reciprocidad entre los grupos y sus miembros (socialmente iguales) da paso a la redistribución de los recursos y productos entre la población, de manera que la tendencia a la agrupación comunal de la población, como forma de producción y gestión de la autoridad colectiva, es el mecanismo más viable y eficaz de ordenación y redistribución de los derechos, responsabilidades y recursos en cada ámbito de la vida de las personas.

Es en el Buen Vivir donde encontramos un espacio en el cual convergen no sólo los debates, sino también las críticas y las propuestas al desarrollo que exponen otras realidades desde la periferia y la des/colonialidad para ubicarse en un contexto mundial; así, la cosmovisión del *Sumak Kawsay* se convierte en un punto de partida que hace posible retomar y desenvolver las propuestas de distintos grupos sociales “que reivindican la alteridad frente al poder colonial y que se sustentan en los procesos locales y territoriales donde se construyen las alternativas decoloniales” (Quijano, 2011).

Desde este enfoque Unceta (2014) señala que el Buen Vivir se vincula con los debates del posdesarrollo y el poscolonialismo para ser acogido en los discursos como una alternativa que le da vida a los debates sobre el desarrollo y propicia la concepción de propuestas que plantean un cambio de paradigma. En ese sentido, el autor reconoce que el análisis de la historia económica permite vislumbrar las limitaciones existentes para “enfrentar los retos del desarrollo planteados en el siglo XXI, con las mismas herramientas metodológicas del siglo XIX” (2009, 16) que solo han profundizado y acrecentado las consecuencias de un modelo universalista que niega tajantemente otras formas de solucionar los problemas que éste genera.

De acuerdo con Hidalgo-Capitán y Cubillo (2014), Viola (2014) y Rodríguez (2016), el Buen Vivir impulsa un proceso de reinterpretación teórica y práctica que deriva en una encrucijada conceptual que, por un lado, somete a un laberinto discursivo y, por otro lado, impulsa la emergencia de nuevos enfoques interpretativos de la realidad desde nuevos ángulos y actores dentro de la misma. Y, dado que el posdesarrollo restituye la importancia del espacio local y propicia la reconceptualización a partir de los movimientos sociales, el modelo del *Sumak Kawsay* se inserta en esta construcción de alternativas que ponen en jaque la hegemonía del capitalismo como vía al desarrollo.

Justificación: La Propuesta Latinoamericana Ante El Mal desarrollo

Aun cuando las discusiones que se han suscitado alrededor del significado del concepto de desarrollo, este ha dependido del contexto histórico y social en el que se inserta, así como de las aspiraciones que desea alcanzar un determinado número de personas. Por tanto, el desarrollo es un constructo social que se encuentra cargado de contenido ideológico y bases culturales que difieren de un lugar a otro. Lejos de estas diferencias, el concepto denota la idea de progreso y, en un sentido general, es el objetivo principal al que aspiran todos los países ya que se traduce en bienestar y calidad de vida para sus habitantes. Asimismo, el desarrollo, visto como un proceso, presupone el paso de las sociedades por diferentes estadios y que éstas pueden avanzar, retroceder o estancarse en su camino hacia el progreso, lo que lo convierte en una carrera interminable.

Si bien no existe una definición exacta sobre lo que significa el desarrollo, el carácter multidimensional del concepto permitió que en sus orígenes (tras la Segunda Guerra Mundial) se enfatizará únicamente su aspecto económico como un proceso de cambio estructural lo que, a su vez, limitó su concepción en distintos niveles (Tezanos, Quiñones, Gutiérrez y Madrueño, 2013):

- La escasa atención concedida a los efectos distributivos del crecimiento como resultado de considerar que el aumento del ritmo de crecimiento ya era, de por sí, una tarea suficientemente complicada.
- La concepción del desarrollo como un proceso consensual y beneficioso para el conjunto de los actores, en el cual no se contempló la existencia de conflictos de interés entre distintos grupos.

- La tendencia al “determinismo histórico”, derivada de la asunción de que el proceso de desarrollo consiste en reproducir las experiencias de los países desarrollados y la identificación de la industrialización como la única vía al progreso económico.
- La glorificación de la “modernización” de la economía como panacea del subdesarrollo, en detrimento de las actividades tradicionales.
- La consideración del crecimiento económico como meta del desarrollo y no como un medio que permita mejorar la calidad de vida de las personas.
- Y, en definitiva, la concepción unidimensional del desarrollo, sin considerar otras dimensiones que determinan también el bienestar humano.

Las limitaciones de la perspectiva del desarrollo y las críticas que surgieron durante la segunda mitad del siglo XX sentaron las bases que permiten explicar la evolución del concepto de desarrollo hacia su concepción humana y multidimensional. Dado que el propósito de esta nueva visión es ir más allá de los objetivos económicos hacia metas sociales y políticas. Es hasta entonces que el debate sobre el desarrollo parece estar llegando a un consenso: los países no deben enfocarse en las tasas de crecimiento de su PIB, sino en alcanzar el desarrollo humano de sus habitantes. No obstante, desde la perspectiva de la ética del desarrollo, el problema radica en que éste es concebido como crecimiento en un sentido de acumulación materialista y no como un enriquecimiento cualitativo de los individuos en todos los aspectos relevantes de su vida. Para Goulet (2006), el desarrollo “es un proceso de realizar beneficios materiales y sociales de manera que enriquezca la vida de la mayoría de la población” (citado en Astroulakis, 2013, 37); de manera que los objetivos del desarrollo adquieren importancia debido a que representan la aplicación ética que justifica todas las estrategias de combate contra la pobreza y la desigualdad entre las naciones y sus habitantes.

Fue a principios de los sesenta cuando empiezan a surgir las primeras críticas en contra del PIB puesto que el crecimiento económico se había convertido en un objetivo que cumplir y en un indicador de progreso nacional aun cuando éste no haya sido creado para medir el bienestar. En los setenta y ochenta, los debates sobre el desarrollo empezaron a contemplar un enfoque alternativo que supliera a este indicador, poniendo énfasis en el empleo, el crecimiento redistributivo y en la satisfacción de las necesidades más básicas de las personas. De acuerdo con Tezanos et al. (2013), fue hasta hace tres décadas cuando numerosas voces se posicionaron en contra de esta manera de medir el desarrollo y es a partir de ahí que se comienza a hablar de desarrollo humano, resaltándose un amplio abanico de aspectos sociales, políticos, culturales y ambientales como elementos cuantificables del bienestar de los individuos. Uno de los exponentes más relevantes de esta tendencia es Amartya Sen que, con su teoría o enfoque de las capacidades, marcó un antes y un después en la forma de entender el desarrollo y cuyas aportaciones tuvieron un marcado impacto en la formulación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas en 1990.

Esta redefinición del progreso como desarrollo social, permite una mirada más amplia sobre los modelos económicos y sus consecuencias sociales. De esta manera, la propuesta de índices sobre desarrollo humano y otros muchos, tratan de proporcionar una perspectiva global en lugar de limitarse únicamente en los aspectos económicos. La creación del IDH así como de otros indicadores permitió revelar una realidad que no deseaba ser reconocida de manera que, la medición del bienestar social, calidad de vida y la felicidad son parte de una reflexión técnica y metodológica sobre lo que es deseable e importante para una comunidad o nación, así estas mediciones contienen evidencia importante que es tomada en cuenta a la hora de diseñar o re orientar políticas públicas que busquen mejorar las condiciones actuales y futuras de la población.

Fue a petición del presidente francés Nicolás Sarkozy que la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social encabezada por Stiglitz, Sen y Fitoussi, presentó a finales de 2009 un informe sobre la calidad de las estadísticas nacionales para proveer información confiable sobre el bienestar de las personas y en el que se visibiliza la multidimensionalidad del desarrollo y su inoperancia a partir de indicadores tradicionales. Bajo la idea de buscar un enfoque alternativo para medir el progreso de la economía, el documento hace un recorrido en torno a la compleja variedad de indicadores de desarrollo, el valor de la producción de bienes intangibles y el tema latente de la sostenibilidad; además de contener una serie de recomendaciones generales, hace hincapié en la necesidad de crear un nuevo indicador bajo un enfoque no monetarizado que proporcione valoraciones de la sostenibilidad y el bienestar social, así como su análisis y medición desde instancias internacionales (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

Alperovitz (2011) menciona que esta necesidad de una “nueva economía” no es otra cosa que el deseo de reestructurar radicalmente el sistema económico con el fin de alcanzar objetivos sociales y ambientales. En los últimos años y tras un profundo sentido de desesperación ante los retos ecológicos y la incapacidad política de hacer frente a los problemas, han surgido una gran cantidad de experimentos que han proliferado por todo el mundo y ganado un número importante de simpatizantes. Si bien el debate de cambiar el sistema es un tema bastante considerable, estos movimientos buscan una economía cada vez más verde y socialmente responsable. Las propuestas de dichos movimientos deberán actuar bajo articuladas estrategias de desarrollo que ordenen no sólo las relaciones económicas, sino también las políticas y sociales dentro de las cuales la sociedad visualiza los mecanismos bajo los que podrá alcanzar los objetivos que se trazaron como nación. De manera que, tal como lo señalan Lebret y Moreux, la serie de transiciones por las que atraviesa una población

dada, deberán llevarse “desde un patrón menos humano a otro más humano de la existencia, [...] al más bajo costo posible, mientras se toman en cuenta todos los lazos de solidaridad que existen” (citado en Vargas-Hernández, 2008,112).

De esta manera, el *Sumak Kawsay* se presenta en América Latina como un modelo alternativo de desarrollo que se cimienta en valores como la identidad, la equidad y la sostenibilidad; donde el bienestar no está vinculado al crecimiento lineal, es decir, donde la pobreza no está ligada a la carencia de bienes materiales y, por ende, la fortuna no es sinónimo de abundancia de estos bienes, sino que está constituida por la riqueza natural (tierra, agua, flora, fauna) y cultural (tradiciones, saberes, danzas, música, etcétera)². Desde la cosmogonía de los pueblos indígenas de los Andes surge el Buen Vivir como una respuesta alterna al paradigma tradicionalista de desarrollo. En palabras de Guillen y Phélan (2012), lejos de entenderse como un sinónimo de desarrollo (puesto que no existe como término para estas culturas), esta es una propuesta societal de convivencia que implica coexistir en condiciones de igualdad y armonía con la naturaleza de manera tal que se garantice un equilibrio. Así, desde la visión ecologista que engendra el *Sumak Kawsay* como paradigma que considera al hombre como parte de la naturaleza, por lo que sus postulados defienden una existencia armónica, esto es, en palabras de Gudynas (2009a), un biocentrismo a partir del cual la vida gira en torno a la naturaleza y la reparación del daño que hasta ahora se ha causado a los ecosistemas.

El devenir político y social en Sudamérica se transformó como resultado de las movilizaciones indigenistas en países como Ecuador y Bolivia que vivieron procesos de reformulación del modelo económico que se consolidó con la refundación del Estado y la

² Esta concepción de desarrollo integral y armónico está presente en todos los grupos indígenas a pesar de su diversidad étnica y cultural.

“formulación de nuevas constituciones políticas que incluyen algunos de los planteamientos históricos de los pueblos indígenas y sus procesos de resistencia anticolonial.” (Rodríguez, 2016,77). Al respecto, el propio Gudynas (2009b) resalta la incorporación del enfoque biocéntrico de Ecuador con la inclusión de los derechos de la naturaleza dentro de su Constitución al considerar que este hecho marca un acercamiento del oficio público con los pueblos indígenas y la *Pachamama*, lo que conlleva a adoptar nuevos referentes sociales que norman la relación con el medio ambiente y superar los planteamientos antropocéntricos que acompañan el actual modelo de desarrollo pues se consolida la naturaleza como un sujeto y no como objeto de derecho, lo que indica una mirada más allá de la conservación para asumir una ética que entrañe la justicia ambiental.

Al igual que en la Constitución, la visión del *Sumak Kawsay* se encuentra plasmada desde el 2009 en el Plan Nacional para el Buen Vivir del Ecuador, este modelo “amplía los derechos, libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, comunidades, pueblos y nacionalidades y garantiza el reconocimiento de las diversidades para alcanzar un porvenir compartido” (SENPLADES, 2009, 33), dicho de otra manera, busca proteger los derechos de los ecuatorianos a partir de brindarles oportunidades de acceso igualitario a educación, salud, vivienda, trabajo y seguridad de manera sostenible con el medio ambiente, con ello queda expresa la búsqueda de estrategias que le permitan avanzar hacia una sociedad más justa que garantice las oportunidades para el desarrollo humano tanto en lo individual como en lo colectivo, a la par de estar cimentado en una relación armoniosa con la naturaleza.

Debido a que el Buen Vivir carece de fundamentos conceptuales, no existen indicadores propios que tengan un carácter integrador, multidimensional y holístico que permitan superar la medición del desarrollo basado en la perspectiva tradicionalista. Es por ello que la búsqueda de nuevas métricas para este modelo alternativo deberá contribuir con

indicadores que orienten la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas; con ello será posible construir los cimientos sobre los cuales se trabaje de manera congruente y se logre transmitir el color y la textura de la vida de las personas más allá de los límites del concepto economicista del desarrollo.

A nivel internacional existen distintas iniciativas que recogen la necesidad de disponer de indicadores capaces de reflejar las distintas dimensiones del bienestar humano a partir de información tanto cuantitativa como cualitativa y con distintos niveles de cobertura espacio-temporal (INEC, 2015). A diferencia del modelo de desarrollo butanés basado en la Felicidad Nacional Bruta (FNB), el modelo del *Sumak Kawsay* apenas cuenta con fuentes de información en materia de educación, salud y vivienda, entre otras, pero existen otras dimensiones que requieren ser analizadas y operativizadas para su medición como, por ejemplo, los derechos de las comunidades o los derechos de la naturaleza a fin de cumplir sus propias metas de desarrollo.

De manera que la medición del Buen Vivir requiere de la toma de ciertas decisiones que están condicionadas a la obtención de datos estadísticamente fiables y robustos, y al compromiso de mantener las estadísticas nacionales a niveles de calidad estándar, y con periodicidad suficiente” (Herrero, 2016, 186) a fin de que éstas acompañen el quehacer de la política pública y se pueda plasmar las mejoras que se intentan concretar en la vida de las personas. Por lo que a partir de la incorporación de los principios del *Sumak Kawsay* en la Carta Magna ecuatoriana es que se vuelve prioritaria la elaboración de métricas que contemplen las ventajas y desventajas de determinadas elecciones de índole metodológicas con el propósito de identificar los desafíos en la construcción de sus métricas.

En ese sentido, contar con un índice, interpretado por dimensiones, abre la puerta al análisis e interpretación de la realidad que se vive en un territorio al evidenciar los resultados

(positivos y negativos) de las políticas públicas a nivel local y estatal, así como a introducir acciones correctivas que influyan en la construcción del Buen Vivir. Por tanto, el presente trabajo busca realizar un aporte en la elaboración de indicadores del *Sumak Kawsay* dada su implicación práctica y pertinente en la actualidad de Ecuador, país seleccionado para su estudio debido al grado de institucionalización de los principios que enarbola esta filosofía y que se encuentran consagrados en su Constitución, marcos jurídicos, planes de desarrollo e instituciones.

Preguntas De Investigación

La lógica que estructura la crítica al modelo desarrollista basado en el sistema económico derivó en la búsqueda de mediciones que acojan la realidad de las consecuencias sociales de los modelos meramente económicos. De esta manera, tras una reflexión crítica, teórica pero también práctica, es que nace el Índice de Desarrollo Humano y sus variantes, el Índice del Planeta Feliz y el Índice para una Vida Mejor, entre otros, para dar cuenta de esa realidad que se escapa y distorsiona tras los indicadores económicos. En ese sentido, ¿cuáles son las implicaciones de la noción del Buen Vivir para la comprensión de la economía, la sociedad y la naturaleza? ¿qué elementos o variables permiten dar fe del verdadero grado de bienestar de las personas a partir de las premisas posdesarrollistas del Buen Vivir? y ¿qué indicadores resultan pertinentes para la medición, diseño y orientación de políticas públicas coherentes con sus postulados?

Objetivos

El presente trabajo tiene como objeto principal el adaptar las implicaciones del Buen Vivir en la elaboración de métricas del bienestar y la instrumentalización de la política pública que conduce a una transformación económica, social y ecológica. Para ello, y a manera de objetivos particulares, será necesario:

- Analizar el concepto de desarrollo que propone el Buen Vivir a través de la visión indigenista, socialista y posdesarrollista.
- Definir los ejes, dimensiones e indicadores que deberían considerarse en la conceptualización y operacionalización del modelo de desarrollo propuesto por el *Sumak Kawsay* con el fin de avanzar en la medición del concepto.
- Examinar una selección de índices e indicadores alternativos que contengan parámetros aplicables a este modelo para identificar variables que contribuyan en la generación de nuevas métricas.
- Proponer la composición de un índice que sirva de base para la medición multidimensional del Buen Vivir que permita desagregar la información y visibilizar las desigualdades sociales por grupos poblacionales, sexo y territorios.

Con esto, la propuesta de un marco de medición para el Buen Vivir permite abonar los esfuerzos implementados en los últimos años donde, gran parte de estos, presentan un alto grado de abstracción del pensamiento indigenista o siguen hablando del Buen Vivir como una utopía y, al mismo tiempo, la creación de un marco de indicadores contribuye a satisfacer la necesidad establecida en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (SENPLADES, 2013), de contar con un nuevo sistema de mediciones del Buen Vivir.

Hipótesis

Desde una perspectiva transdisciplinar y holística, la construcción de indicadores alineados al Buen Vivir permite tener una aproximación integral del nivel de bienestar de las personas a través de la inclusión social y comunitaria, la participación política y gobernanza, de una economía solidaria y la sostenibilidad ambiental. Con esto se podrá establecer una línea base sobre la cual el país trabaje en su implementación a fin de transmitir el color y la textura de la vida de su gente más allá de los límites del concepto economicista del desarrollo y, al mismo tiempo, permitir que este modelo se concrete en la realidad de las personas.

Capítulo II: El concepto de desarrollo, su pertinencia y valía

El nacimiento de la economía no puede explicarse sin el debate sobre los factores que engendran las riquezas y su afán por acumularlas. Pero, ¿qué causas propiciaron esta necesidad? Naredo (2015) menciona que fue la ampliación de la empresa capitalista y de la propiedad burguesa los elementos que aportaron las bases sociales e instituciones de este enfoque. Si antes el objetivo en la vida era alcanzar el Cielo después de la muerte, esta nueva perspectiva dio paso a la idea de tener que disfrutar de este mundo a través de la acumulación de lujos y placeres en esta vida. En un momento en que el ascenso de la burguesía desdibujaba las fronteras sociales del feudalismo, se extendió el empeño de aumentar y ostentar riquezas. Por su parte, la moral puritana contribuyó a que éstas se orientaran hacia el acaparamiento de capital, convirtiendo en virtudes viejos vicios como la codicia y la avaricia.

Poco después, el utilitarismo tomaría como premisa la frase de Bentham de la “felicidad máxima para el mayor número”, equiparando la felicidad y la producción ampliada como partes de una misma cosa, es decir, en esta doctrina lo que es útil, es bueno y deseable pues la utilidad es todo lo que favorece a la felicidad del individuo y su comunidad. Shumpeter señaló que “los utilitaristas redujeron el mundo de los valores humanos a ese esquema [...], eliminando como contrario a la razón de lo que realmente importa al hombre” (citado en Naredo, 2015, 84). Y es que para ese entonces se consideraba que la simple acumulación de bienes y servicios en favor de un grupo era suficiente para crear felicidad colectiva. De esta manera es como el utilitarismo logró afianzar esa conexión entre felicidad, bienestar y acumulación de bienes.

El consumismo le vendió a la clase trabajadora la idea de que ese era el camino por el cual podrían aproximarse a tener un estilo de vida cercano al de las clases privilegiadas.

Así, el engranaje sin fin de la producción y el consumo quedaron estampados bajo el sello del bienestar. La abundancia de objetos encubrió los altos niveles de insatisfacción superiores a los medios que ofrece para satisfacerlos. En ese sentido, las personas sólo pueden evadir sus frustraciones dándole rienda a sus deseos por consumir, por lo que la frustración se volvió una paradoja dentro del marco del poder adquisitivo de una persona.

De manera que el capitalismo no es fruto de un plan social premeditado, sino la resultante de prácticas sociales iniciadas antes de la llegada de la utopía liberal; si se reconoce que la burguesía ha mantenido una relación especial con el *laissez faire*³, tomando de ella lo que le conviene, cambiando de librecambrista a proteccionista o viceversa según se ajuste a sus intereses; no será nada difícil percatarse que la mayor contribución de esa utopía a la expansión y consagración del capitalismo fue la de permitir la máxima libertad de quienes detentaban el poder económico. Fue entonces cuando por primera vez en la historia de la humanidad, la economía se vio libre de trabas morales que antes lo limitaban.

Al mismo tiempo, las elaboraciones utilitaristas respaldaron el desplazamiento del “*homo ludens* por el *homo aeconomicus* al considerar el «consumo» en términos monetarios e identificarlo engañosamente a la satisfacción de necesidades al bienestar de los individuos” (Naredo, 2015, 104). La económica sería un siervo ante la idea del progreso, pues al construir un sistema económico sobre bases mecanicistas, avaló con el sello de la ciencia la creencia de que éste podría reproducirse y ampliarse por sí mismo sin tener en cuenta ningún tipo de limitación.

El concepto poli semántico del desarrollo se encuentra cargado de aspiraciones transformadoras que, con el paso del tiempo, se ha enriquecido al considerar un amplio

³ La expresión francesa *laissez faire et laissez passer* que significa “dejar hacer y dejar pasar”, simboliza la despolitización del Estado para garantizar la libertad económica.

abánico de dimensiones económicas, políticas, sociales y ambientales. Como lo hace notar Tezanos y Quiñones (2013), el debate teórico del desarrollo ha sufrido una transformación intelectual: desde una perspectiva mono-disciplinar de la economía hacia una visión transdisciplinar de los estudios del desarrollo. De manera que es posible distinguir dos corrientes conceptuales sobre el desarrollo, tanto como un proceso económico de cambio estructural y como una fase multidimensional que culmina con la ampliación de las capacidades humanas; en ambos casos, dichas corrientes coinciden que el desarrollo no es la meta final en sí mismo, sino una senda hacia el progreso de las personas.

La Visión Economicista Del Desarrollo

La idea del desarrollo como un proceso de cambio estructural nace tras la II Guerra Mundial, con los trabajos de destacados economistas como Paul Rosenstein-Rodan, Ragnar Nurkse, Walter Rostow, Arthur Lewis, Gunnar Myrdal y, particularmente, Albert Hirschman. Sus aportes plantean un enfoque a largo plazo a partir de comprender los retos de desarrollo que enfrentan los países más pobres y que se convierten en elementos clave para su crecimiento, tales como la industrialización y el empleo. De acuerdo con Bustelo (1999) una de las preocupaciones de estos autores es la llamada “trampa de la pobreza”⁴, bajo el supuesto que la capacidad de inversión de una nación permite franquear el retraso en países en vías de desarrollo.

⁴ Este concepto hace referencia a la nula posibilidad de superar el subdesarrollo si no es a través de profundas transformaciones que alteren la estructura económica de un Estado. Bowles, Durlauf y Hoff (2006) refieren tres clases de persistencia de la pobreza: los umbrales críticos en la riqueza global y el capital humano; las instituciones disfuncionales; y los efectos de vecindad que influyen de manera directa en las preferencias de las personas.

Así, el desarrollo es percibido como un mecanismo de transformación mediante el cual los Estados transitan desde economías tradicionales a economías modernas. Es precisamente este paso el que permite mejorar la calidad de vida de las personas mediante su incorporación al sector productivo y contar con un ingreso, por ende, los niveles de consumo de bienes y servicios aumentan, de manera que se produce un efecto de expansión en la producción. Desde esta mirada, “el desarrollo (económico) se mide a través de la tasa de crecimiento de la renta *per cápita* de las economías (que es el indicador promedio de la capacidad de compra de bienes y servicios de sus ciudadanos)” (Tezanos y Quiñones, 2013, 16).

El Nacimiento De La Economía Del Desarrollo

Durante el keynesianismo de los treinta los niveles de desempleo en países desarrollados no podían compararse con los existentes en países subdesarrollados; mientras que la estabilización a corto plazo era suficiente para generar un crecimiento sostenido en los primeros, esto no aplicaba de la misma manera en las naciones más atrasadas donde la planificación estatal no solo era insuficiente, sino que también se requería de la inversión extranjera para detonar los procesos de industrialización. En ese sentido, Bustelo (1999) enfatiza que el problema principal de los países ricos era el desempleo causado por la demanda efectiva insuficiente y que, por el contrario, el obstáculo más grande al que se enfrentaban los países pobres era la falta de capital.

La Teoría Económica del Desarrollo (TED) nace formalmente en los años cuarenta con el objetivo de desentrañar las causas del crecimiento económico. La también llamada economía del desarrollo, se ocuparía de las políticas y estrategias necesarias para afrontar los

problemas económicos de los países del Tercer Mundo a fin de que éstos consiguieran superar esa condición de atraso. Mientras los partidarios del keynesianismo hacían hincapié en la función de la política fiscal para atacar el desempleo, los pioneros del desarrollo defendieron determinadas estrategias de inversión pública que activara a los subempleados bajo un modelo de crecimiento balanceado. De acuerdo con De Maya (2015), los economistas de la época percibían el desarrollo como el equivalente al pleno empleo, mayor producción, crecimiento de las rentas del trabajo y del capital, así como la innovación científica y tecnológica por un largo periodo de tiempo.

En sus inicios, los primeros economistas del desarrollo centraron sus estudios en la búsqueda de políticas económicas que permitieran aliviar la realidad del subdesarrollo. Las medidas exigían una reflexión teórica que los llevase a romper los círculos viciosos de la pobreza desde la raíz, es decir, a partir de modificar la estructura y “el correspondiente papel para la participación extensiva del Estado en la planeación y programación de este proceso” (Mora, 2006, 54) en los países del Tercer Mundo. Esta intervención se respaldaba ante la existencia de fallas de mercado y la necesidad centralista de distribuir los recursos, lo cual llevaría al diseño e implementación de estrategias de transformación estructural de la economía de dichos Estados.

De manera general, la acumulación de capital constituyó el punto de partida de las propuestas que llevarían a los países lejos del subdesarrollo. En ese sentido, el modelo Harrod-Domar, establece que el ritmo de crecimiento económico de un país depende de dos factores productivos: el trabajo (población activa y la productividad de este) y el capital (inversión y productividad de este). Dicho modelo asume que el primero es plenamente abundante en las economías subdesarrolladas y que el segundo responde a factores complementarios, no sustitutivos, en la producción. Por ende, el ritmo de crecimiento de un

país está restringido exclusivamente por la disponibilidad de la productividad del capital. En concreto, la acumulación de capital que promueve el proceso de crecimiento se financia por medio de la transformación del ahorro en inversión (Hirschman, 1980). No obstante, para el caso de los países del en vías de desarrollo, ese “gran impulso” sólo podía darse por medio de la ayuda de los más avanzados debido a la dificultad que tenían los primeros para generar el ahorro necesario.

Si el modelo de Harrod es en esencia un modelo de demanda, en el cual el crecimiento es función del consumo o de la inversión, la propuesta de Robert Solow se basa en éste para tratar de explicar el crecimiento, pero agrega varias características neoclásicas a la rígida especificación tecnológica. Se caracteriza por ser un modelo de oferta en el cual los problemas de mercado están ausentes donde el ahorro es igual la inversión. Para Destinobles y Hernández (2001), una de las conclusiones fundamentales del modelo elaborado por el autor es que, en un régimen transitorio, se observa una correlación entre la tasa de inversión y la tasa de crecimiento, mientras que la tasa de crecimiento de largo plazo no depende de la tasa de inversión.

Desde la perspectiva de Paul Rosenstein-Rodan, se formularon las primeras concepciones que apuntaban la necesidad del capital para llevar a cabo la industrialización de las regiones subdesarrolladas mediante un programa masivo de apoyo. La inversión se convirtió en ese impulso que servía de motor al crecimiento económico y la transformación estructural que requerían los países más atrasados. En palabras de dicho autor (1957) el “gran empuje” era primordial para sacar a las economías de bajo desarrollo de esa trampa, pero para ello se necesitaba coordinar las inversiones en varios sectores económicos que hicieran posible alcanzar un umbral de desarrollo auto sostenible, ya que, si se hacía cada una por

separado, el esfuerzo se desperdiciaría al hacer falta las inversiones complementarias que desencadenaría en un crecimiento desequilibrado.

Bajo esta lógica también se encuentra el modelo de “crecimiento equilibrado” propuesto por Ragnar Nurkse, el cual establece que los círculos viciosos del subdesarrollo afectan a la acumulación de capital por el lado de la demanda (niveles bajos de consumo y mínimo estímulo a la inversión) y por el lado de la oferta (limitada capacidad de ahorro), por lo que es necesario un gran volumen de inversiones simultáneas provenientes del exterior para estimular todos los sectores de la economía ya que “sin inversión no es posible mejorar los niveles de productividad de la economía; sin mejoras en la productividad no se puede aumentar el salario de los trabajadores; y, como resultado, un país pobre permanecerá indefinidamente en el subdesarrollo” (citado en Tezanos y Quiñones, 2013, 18-19) a no ser que atraiga grandes flujos de inversión extranjera o de apoyo internacional.

Ambos modelos, el de Rosestein-Rodan y Nurkse, coinciden en que la autoridad estatal debe implementar las medidas necesarias para aumentar el volumen del mercado con el objetivo de ampliar la rentabilidad y la inversión para obtener un máximo aprovechamiento de los rendimientos crecientes a escala y; movilizar los recursos existentes con el fin de conducirlos hacia el sector moderno o industrial donde pueden generar mayores incentivos al ahorro a través de distintas estrategias como el control sobre la demanda de consumo (Currie, 2018).

De esta lógica se desprende, tal y como lo describiría posteriormente Walter Rostow en su obra *Las etapas del crecimiento económico*, la causa primordial de la trampa de la pobreza es la brecha entre la tasa de ahorro disponible y la tasa de acumulación que requieren las sociedades tradicionales para su despegue económico hacia el desarrollo y el consumo en masa. La industrialización introduce cambios radicales en la infraestructura, la productividad

agrícola y la expansión de comercio que se requiere para un rápido, pero al mismo tiempo, crecimiento económico sostenido que culmine en la aparición de nuevos sectores guía “que se mueven hacia los bienes y servicios duraderos de consumo” (Rostow, 1960, 23 citado en Ornelas, 2012, 16).

En *La teoría del desarrollo económico*, una de las primeras obras de los estudios del desarrollo, Arthur Lewis señaló que existe una asimetría fundamental en los sectores agrícola e industrial, a los que él se refiere como “dualismo”. A través de su modelo estableció que el objetivo principal de los países del Tercer Mundo era el de aumentar la renta y la producción per cápita puesto que, debido al crecimiento acelerado de la población, el incremento de la renta nacional y del PIB debía ser también acorde a dicho crecimiento (De Janvry y Sadoulet, 2016). Para alcanzar dicho objetivo, era necesario que el sector industrial empleara la mano de obra excedente del sector tradicional, dicho de otro modo, la llave maestra del desarrollo se encontraba en la industrialización de los países subdesarrollados.

Aunque los primeros exponentes de la TED eran partidarios de los procesos de industrialización en el Tercer Mundo como única estrategia capaz de superar los inconvenientes del modelo primario-exportador, las estrategias llevadas a cabo para tales fines fueron objeto de una importante polémica entre los seguidores del crecimiento proporcionado y los defensores del crecimiento desproporcionado. El primero es producto de una distribución de reparto equitativo de la inversión entre los distintos sectores de la industria de bienes de consumo para sacar provecho de las interdependencias entre ellos y para acelerar su crecimiento. Por el contrario, el segundo hace referencia a la concentración de la inversión en los sectores que por sus propias características facilitan el crecimiento de otros sectores más pequeños de la economía.

Dado que la clave del desarrollo era el proceso de cambio a partir de una condición de atraso económico y social, los elementos considerados por los defensores del crecimiento equilibrado como obstáculos se convirtieron en los elementos básicos del análisis de Albert Hirschman. Para este economista, la cuestión no era cómo obtener ayuda exterior, cómo crear mercados nuevos y eficientes o cómo sustituir la toma de decisiones centralizada por decisiones empresariales imperfectas, sino que por el contrario, afirmó que la cuestión era cómo fomentar las decisiones de inversión en un ambiente caracterizado por la falta de capital, mercados imperfectos y la incapacidad para coordinar las decisiones empresariales (Alacevich, 2018). Su enfoque señala que para iniciar el desarrollo es necesario que existan desequilibrios, primando aquellas ramas que produzcan medios de producción para otras, es decir, defendía la concentración de la inversión en sectores con gran capacidad de desencadenamiento dentro de la economía, por lo que el Estado debía proteger dichas industrias hasta que éstas fuesen competitivas en el mercado mundial. Por tanto, la desigualdad entre regiones y países es necesaria para el proceso de desarrollo, donde la actividad económica gravita en torno a una serie de polos de crecimiento.

De esta manera, la meta del desarrollo consistía en el aumento sostenido de la renta per cápita, entre los medios para alcanzar tal fin se encontraba el fomento de la acumulación de capital, la industrialización, la protección del mercado interior y la intervención del Estado. Gunnar Myrdal reforzaría la idea de la necesidad de impulsar cambios políticos y sociales que mejorasen los indicadores sociales, puesto que “ni la integración nacional y progreso económico será posible sin la plataforma distributiva” (citado en Bustelo, 1999, 119). De manera que la intervención del Estado era esencial para eliminar los obstáculos que entorpecen el crecimiento económico en los países más pobres con el objetivo de mejorar el bienestar de las personas.

La teoría de la modernización se mantuvo como la corriente teórica dominante hasta la primera mitad de la década de los sesenta donde el cambio estaba encadenado a la ayuda extranjera y la industrialización de los países más atrasados. Para ese entonces, el subdesarrollo hacía cada vez más evidente la existencia de las trampas de la pobreza que impedían el crecimiento económico y el desarrollo de una gran parte del mundo. Desde el punto de vista de Hidalgo (1998), el ahorro insuficiente, traducido en una baja inversión, perpetua la baja renta inicial y la pobreza se convertía en un callejón sin salida para muchos países.

La crítica principal que se hace a esta teoría yace en su concepción del desarrollo como una receta que deben seguir todos los países, esto es, una prescripción económica de su proceso de industrialización y aceptar que existe una senda universal al desarrollo en la que algunos países deben adentrarse independientemente de sus particularidades y su dinámica socioeconómica. Además, hay que tener en cuenta que las naciones que hoy en día se encuentran bajo la etiqueta de “subdesarrollados” tienen condiciones diferentes a las que tenían los Estados europeos pioneros en la senda de desarrollo (Rodríguez-Ferrera,1999).

El Disentimiento Neoliberal

De manera paralela al desarrollo de las teorías estructuralistas y de la modernización comienza a fraguarse una corriente crítica proveniente de posiciones conservadoras. Fue en los setenta que se produjo un cambio significativo en el pensamiento de la teoría económica clásica sobre el desarrollo que se caracterizó por una vuelta al pensamiento neoliberalismo, con autores como Peter T. Bauer, Jacob Viner, Harry G. Johnson y otros. Asimismo, en el pensamiento político y social también apareció, sobre los países del Tercer Mundo, una teoría

de la modernización que insistía en la necesidad de mantener el orden de las sociedades que se encontraban en proceso de transformación.

Esto se debió en gran medida a que “existió cierta decepción respecto de la economía del desarrollo teorizada por los pioneros por la lentitud del desarrollo, la ausencia de los despegues anunciados por aquella, la aparición en el Tercer Mundo de fenómenos no previstos” (Bustelo, 1999, 134) tales como la explosión demográfica, la corrupción, los regímenes autoritarios, los movimientos de liberación nacional o las revoluciones, de manera que el subdesarrollo, en lugar de reducirse a su mínima expresión, se acrecentaba e incluso se profundizaba con el paso del tiempo. De la misma manera, el fracaso económico y social del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) comenzó a ser fuertemente criticado debido a que su continuidad se veía dificultada debido a la saturación del mercado interno y los desequilibrios que presentaban las cuentas nacionales de los países subdesarrollados.

En tal contexto fue que resurgió con gran fuerza el pensamiento neoclásico. El principal exponente contra los pioneros del desarrollo fue Bauer, quien ahonda esta postura cuestionando el papel planificador de las autoridades estatales en los países del Tercer Mundo, acusándolo de malversar los recursos públicos y privados de los sectores más productivos y, con ello, entorpecer el avance económico. Además, cuestiona la utilidad y pertinencia de la inversión extranjera hacia estos países puesto que era empleada para el fortalecimiento del Estado en detrimento del sector empresarial y a contrarrestar las imperfecciones del mercado. De tal manera que las únicas labores que tendrían que estar a cargo del gobierno es

la conducta exitosa de los asuntos con el exterior, notablemente la defensa del país, y también la preservación y el fomento de los contactos comerciales externos; el

mantenimiento de la seguridad pública; la administración efectiva del sistema monetario fiscal; la promoción del marco institucional adecuado para las actividades de los individuos; y la provisión básica de salud y servicios de educación así como de comunicaciones fundamentales (Bauer, 1984, citado en Bustelo, 1999, 137).

A su vez, en su obra *Comercio internacional y desarrollo económico*, Viner critica particularmente la intervención del Estado en los procesos de desarrollo por considerarlo poco capacitado para llevar a cabo esta tarea., razón por la cual propone una estrategia de desarrollo basada en la agricultura frente al modelo de industrialización propuesto por los partidarios de la modernización y el estructuralismo. De acuerdo con Bustelo (1999), Viner es uno de los pioneros del enfoque de las necesidades básicas al darle atención a temas como la pobreza absoluta, la salud y la alimentación como factores que también inciden en el desarrollo de las naciones.

Johnson, por su parte, centró sus críticas en el proteccionismo económico al promover la distinción entre los niveles de protección arancelaria nominales y los efectivos. Al desarrollar la teoría neoclásica del comercio internacional, se manifestó en contra de la estrategia de la industrialización sustitutiva e hizo hincapié en los efectos benéficos que traía consigo el comercio exterior al demostrar el costo de utilizar los aranceles para corregir desequilibrios en los mercados de los factores productivos. Al respecto, Strassmann (1976) señala que las aportaciones de este economista permiten establecer políticas adecuadas de imposición y subsidios que favorezcan una mayor eficiencia y mayor bienestar de los consumidores.

Para los neoliberalistas del desarrollo, el fenómeno del subdesarrollo “es una situación de estancamiento económico derivado de un inadecuado funcionamiento del mercado debido a las distorsiones que genera la intervención del Estado en la economía”

(Hidalgo, 2010, 297). Por tanto, la mejor manera de combatir el subdesarrollo es reducir el papel del Estado a través de políticas de liberalización económica interna, que favorezcan el óptimo funcionamiento del mercado interno bajo parámetros de la libre competencia y, al mismo tiempo, de la liberalización económica externa con el propósito de aprovechar las ventajas comparativas que se generan a partir del comercio internacional y la inversión extranjera. De este modo, se suscitaría un proceso de crecimiento económico sostenido que distribuya los beneficios entre toda la población.

El Estructuralismo Latinoamericano

La Gran Depresión de 1929 trajo consigo una disminución de la demanda de importaciones de materias primas y de productos alimenticios por parte de los países desarrollados que, en conjunto con la caída de divisas provenientes de la relación real de intercambio para las economías que exportaban dichos bienes, supuso una fuerte contracción de la capacidad para importar de los países latinoamericanos. Esta escasez de recursos dio paso a un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, es decir, la producción de bienes que anteriormente provenían del exterior. La ISI fue particularmente pronunciada en países como México, Argentina, Chile y Brasil, mientras que quienes no pudieron hacerle frente tuvieron que ajustarse mediante la deflación de sus respectivas economías.

Para el caso de América Latina, es menester mencionar la propuesta de desarrollo que surge de la tesis de Raúl Prebisch. Esta corriente de estudio conocida como “pensamiento de la CEPAL” (Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina) o el “estructuralismo latinoamericano” se constituyó a finales de los años cuarenta y cincuenta con el primer cuerpo importante de doctrina sobre desarrollo originario del Tercer Mundo.

La peculiaridad de la teoría cepalina radicó en la utilización de la idea alrededor del concepto de centro-periferia, sus causas y efectos a partir de la asimetría en las relaciones económicas internacionales y la gran diversidad de estructuras productivas internas.

La reflexión de esos especialistas tomó como punto de partida una profunda insatisfacción respecto de la teoría ortodoxa neoclásica, que consideraba inadecuadas para estudiar la dinámica de desarrollo en las regiones más rezagadas del mundo, las cuales percibían como mecanismos legitimadores de una pauta contra productiva de cambio económico para Latinoamérica en el marco del denominado modelo primario exportador “que sostiene la tendencia a la caída de los términos de intercambio en contra de los productos exportados del sector primario de los países periféricos y a favor de los productos exportados por los países del Norte” (Gallego, 2011, 62), mismo que provocaba asimetrías en el crecimiento entre países del centro y la periferia.

Para Prebisch, entonces director del Banco Central argentino, la solución a dicha problemática no estaba a expensas del comercio internacional, “sino de saber extraer, de un comercio exterior cada vez más grande, los elementos propulsores del desarrollo económico” (1986, 480). Por tanto, el objetivo entonces era promover la elaboración interna de bienes industriales de consumo a fin de inclinar la balanza de las importaciones en favor de los bienes de capital nacionales.

Sin embargo, la heterogeneidad y la especialización eran los principales inconvenientes a los que se enfrentaban los países de la periferia debido a que traían consigo efectos negativos dentro de la economía tales como el desempleo, el desequilibrio externo recurrente y el deterioro de la relación real del intercambio (Bustelo, 1999). De manera que cada vez se volvía más necesaria una transformación estructural a través de la

industrialización y, para que este proceso fuese sostenible en un mediano plazo, se requería del Estado para dirigiera las estrategias necesarias para su implementación.

A diferencia de lo esperado por la CEPAL, la ISI provocó que en los cincuenta hubiera un aumento en los niveles de desigualdad y del desempleo, así como la marginalización de la población, problemáticas a las que se agregaría una creciente deuda externa y la desnacionalización del sector industrial a manos de empresas multinacionales (Ponce, 2008). Mas tarde, durante los setenta, el agotamiento del modelo se tradujo en un déficit de la balanza de pagos, un déficit fiscal y la inflación, mismos que, invariablemente, condujeron a los países de la periferia al endeudamiento con los mercados internacionales. Con la llegada de la crisis a inicios de los ochenta, las agencias internacionales comenzaron a presionar a los gobiernos latinoamericanos para que aplicaran políticas de estabilización que les permitieran corregir dichos males.

De acuerdo con Bustelo (1999), entre los planteamientos más relevantes de esta corriente, se encuentra la elaboración del modelo de centro-periferia, los mecanismos de industrialización en América Latina y un análisis de los factores que la obstaculizaron, la elaboración de recomendaciones en materia de políticas públicas enfocadas al desarrollo, la teoría de la inflación y la dinámica de la relación de intercambio para los países subdesarrollados exportadores de productos primarios. El pensamiento cepalino sirvió de base para la elaboración de la teoría de la dependencia y fue fuente de inspiración para la macroeconomía estructuralista de los ochenta.

El Enfoque De La Dependencia

Al término de la década de los cincuenta se produjo una reacción radical en el pensamiento sobre desarrollo. Lo anterior responde a la publicación de la obra *La economía política del crecimiento* de Paul Baran, que da origen de una corriente teórica que defendió tres ideas principales (Bustelo, 1999): el subdesarrollo no es una fase anterior al desarrollo, sino el resultado histórico del colonialismo e imperialismo; la dependencia es un rasgo distintivo de los países capitalistas subdesarrollados que resulta un freno a su desarrollo y; el capitalismo, que lejos de ser un sistema históricamente progresivo, se tradujo en un obstáculo para el progreso del Tercer Mundo. Entre los principales exponentes de la teoría de la dependencia encontramos a Paul Baran, A. Gunder-Frank, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Theotonio Dos Santos, Samir Amin, entre otros.

Bajo el contexto del colonialismo, el imperialismo capitalista, los procesos de industrialización y el desarrollo de la periferia, “las posibilidades de crecimiento económico eran extremadamente limitadas, ya que el capital extranjero expropió en gran medida el excedente o las oligarquías tradicionales lo dilapidó” (Palma 2018, 394). De manera que la dependencia se posicionaba como la teoría de la inevitabilidad del subdesarrollo capitalista que conlleva a una situación en la que la producción y riqueza de algunos países está restringida por el desarrollo y las condiciones coyunturales de otros a los cuales quedan supeditada.

En su obra, Baran (1957) demostró que el principal problema de la periferia no eran los bajos niveles de ahorro por sí mismos, sino el uso inadecuado del excedente económico que se hacía por parte de las élites internas del Tercer Mundo, así como el envío de un porcentaje de este hacia el centro, a través de diferentes medios como las remesas de utilidades, el pago de intereses y regalías, entre otros. Asimismo, el autor hace énfasis en el

comercio exterior, el cual perpetua la relación de dominación-dependencia puesto que los países centrales (autosuficientes y prósperos) son, principalmente, zonas exportadoras y acumuladoras de capital mientras que, por el contrario, los países de la periferia (débiles, poco competitivos y aislados entre sí) son importadores de ese capital y exportadores de los excedentes generados. Por tanto, la única salida que tiene la periferia para salir de esa condición al consolidar el progreso económico y social de sus países es la revolución anticapitalista y la desconexión con el mercado mundial.

En este sentido, Gunder-Frank popularizó la expresión “desarrollo y subdesarrollo son dos caras de una misma moneda” para referirse a la dualidad de un mismo proceso histórico; este enfoque histórico-estructural permite superar los planteamientos ahistóricos de la teoría de la modernización. Desde la concepción del autor, el Tercer Mundo

no es consecuencia de la supervivencia de instituciones arcaicas, de la falta de capitales en las regiones que se han mantenido alejadas del torrente de la historia del mundo, por el contrario, el subdesarrollo ha sido y es aún generado por el mismo proceso histórico que genera también el desarrollo económico del propio capitalismo. (Frank, 1966, 23)

En *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1969) resaltaron la necesidad de tomar en cuenta los cambios acontecidos en la economía internacional, así como sus efectos en la periferia con objeto de evitar que el enfoque cayera en una versión del “Cono Sur” de las teorías del imperialismo. En esta obra, los autores concluyen que un proceso de industrialización sostenido en los países periféricos era posible, sin embargo, éste permanecería bajo condiciones de dependencia, lo cual generaría un desarrollo con distorsiones socioeconómicas como la subordinación en áreas productivas, tecnológicas y comerciales, la polarización industrial, la profundización de la

marginalización de la población, relaciones sociales bajo el esquema del clientelismo y el autoritarismo político.

Dentro de la corriente neomarxista de la teoría de la dependencia encontramos las aportaciones de Dos Santos y Amin. Para el economista brasileño, recalcó que existían diferentes tipos de dependencia y que éstos daban como resultado una gran variedad de estructuras internas, por lo que se requería de cambios profundos en las relaciones centro-periferia (Bustelo, 1999). Por su parte, el economista egipcio, el más partidario de la estrategia de desconexión⁵, exploró la articulación en la periferia de los modos de producción pre capitalistas y afirmó que el crecimiento a corto plazo ocasionaba bloqueos que generaban, dentro de la economía internacional, un “desarrollo desigual” y, dentro de la periferia, el “desarrollo del subdesarrollo. De acuerdo con Hidalgo (2010), fue a finales de los setenta cuando las teorías neomarxistas de la dependencia terminan fusionándose con la teoría del sistema-mundo de Immanuel Wallerstein.

El Giro Hacia Las Necesidades

Entre las razones que explican el cambio de paradigma en los estudios del desarrollo hacia temas sociales se encuentran las críticas al crecimiento económico, que por sí solo, había demostrado generar importantes costes sociales en los países desarrollados; su incapacidad de reducir los niveles de desempleo, la desigualdad y la pobreza en el Tercer Mundo, sus notables límites demográficos y ambientales a gran escala; la creciente información estadística sobre la pobreza y los niveles de desigualdad en el mundo; la incalculable pérdida

⁵ No se trata de un estado autárquico, sino de un método necesario para la transición hacia el socialismo dado el desarrollo desigual presente en los países de la periferia, el cual podría iniciarse por la vía revolucionaria.

de vidas humanas por las hambrunas de 1973-1974 en Etiopía y Bangladesh; el primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo⁶; entre otros (Bustelo, 1999).

En 1969 Nueva Delhi fue la sede de la 11ª Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID) y, el entonces director del Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS) de la Universidad de Sussex, Dudley Seers, presentó ahí las guías de un enfoque con alto contenido social que luego daría lugar a la estrategia de las necesidades básicas. No obstante, fue hasta los setenta y, principalmente, los ochenta que comienza a profundizarse este cambio de perspectiva, probablemente el más importante dentro de la TED, cuando se extiende la crítica a su concepción mono disciplinar, forjándose el consenso en torno a los objetivos que el desarrollo tendría que alcanzar.

Durante el discurso inaugural de la Conferencia, Seers no solo se distancia del pensamiento economicista al señalar que un plan carente de objetivos para la reducción de la pobreza, el desempleo y la desigualdad no puede considerarse como un plan de desarrollo por sí mismo, sino que también abre el debate hacia otros aspectos de este que se tendrían que considerar al mencionar:

¿Por qué nos concentramos en la renta nacional de esta manera? Por supuesto que es conveniente. Los políticos encuentran útil una única medida integral, especialmente una que está desactualizada al menos un año. A los economistas se les proporciona una variable que se puede cuantificar y los movimientos en los que se pueden analizar, en cambios en la producción sectorial, la participación de los factores o las categorías de gastos, lo que hace viable la construcción de modelos. Si bien es muy descuidado

⁶ Periodo durante el cual se incita a los Estados Miembros y sus pueblos a intensificar sus esfuerzos con el fin de acelerar el desarrollo hacia una situación en la que el crecimiento económico y el progreso social se sustentan por sí mismos. Ver A/RES/1710 (XVI) de Naciones Unidas.

de nuestra parte confundir desarrollo con desarrollo económico y desarrollo económico con crecimiento económico, es muy comprensible. Después de todo, podemos recurrir al supuesto de que los aumentos de la renta nacional, si son más rápidos que el crecimiento de la población, tarde o temprano conducirán a la solución de los problemas sociales y políticos (1969, 1).

La primera preocupación social fue el empleo y muestra de ello fue el inicio del Programa sobre Empleo Mundial implementado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en conjunto con el IDS y destacados economistas como el propio Seers, H. W. Singer y Richard Jolly. Los informes pusieron de manifiesto que el desempleo tanto de personas sin una fuente de trabajo así como para quienes tenían un empleo con una remuneración inadecuada, constituía el problema principal en países subdesarrollados. De acuerdo con Bustelo (1999), no sólo era importante crear fuentes de trabajo, sino generar más oportunidades de empleo productivo para reducir la incidencia de la pobreza especialmente en el sector informal y entre mujeres.

Fue a raíz de estos informes es que la redistribución de la riqueza cobra un peso importante en la mesa de debate de la economía del desarrollo, pues las estadísticas presentadas en estos ponían de manifiesto que el crecimiento por sí mismo no es capaz de generar mayor equidad entre la población. En ese sentido, Singer propone su concepto de “redistribución incremental”, el cual se centra en la idea de que no se requiere redistribuir el escaso ingreso o la riqueza de un país, sino a repartir los incrementos de la renta que se generen a partir de la captación de impuestos, con servicios públicos dirigidos a incrementar la productividad de los trabajadores más pobres (Arndt, 1987).

Con el paso del tiempo, la combinación de la lucha contra el desempleo, la mejora de la redistribución y la erradicación de la pobreza dio lugar a un enfoque integrado sobre las

necesidades básicas o esenciales que inciden de manera directa en el bienestar de la población como alimentación, vivienda, salud, acceso a servicios públicos como agua potable, etcétera. Por lo que, para Hidalgo, el gran aporte de esta escuela es “su concepción del desarrollo que se basa no tanto en el aumento de la riqueza, implícito en las concepciones del desarrollo del resto de las escuelas, sino en la reducción de la pobreza” (2010, 302), idea que desde entonces se llevaría al campo de la política y la administración pública.

El Sistema Capitalista Mundial

Los estudios genuinamente marxistas sobre desarrollo apenas tuvieron trascendencia durante el periodo de auge del enfoque de la dependencia. La teoría neomarxista del desarrollo evoluciona en los setenta con la ampliación del marco formal de la misma a través del enfoque del sistema capitalista. Muchos de los autores neomarxistas citados con anterioridad son partícipes de este nuevo enfoque, sin embargo, los que más brillaron fue Immanuel Wallerstein y Alain Lipietz.

En su teoría, I. Wallerstein (1974) establece como unidad de análisis del sistema-mundo y utiliza como herramienta la razón histórica, la cual aplica tanto al interior de una sociedad determinada como en el contexto internacional y contempla las dinámicas de la economía-mundo capitalista desde un punto de vista holístico y no exclusivamente como un fenómeno económico. A través del análisis histórico que realiza, el autor clasifica a las naciones como países de centro (los más beneficiados; son aquellos que han logrado desarrollar fuertes Estados centrales con burocracias y ejércitos organizados que permitieron que la burguesía creciera y tuviera el control del comercio), periferia (carecen de gobiernos centrales fuertes; se encuentran bajo la influencia del centro debido a la dependencia de

exportación de materias primas y de esta manera se consolidan las relaciones desiguales de comercio) y semi periferia (en ella se encuentran Estados del centro en decadencia, o bien, países de la periferia que están buscando mejorar su posición dentro del sistema-mundo).

Bajo esta clasificación, la periferia difícilmente podrá incorporarse al progreso técnico del centro debido a la precariedad de su estructura productiva, de manera que el atraso que presenta tiende a persistir a lo largo del tiempo; mientras que los países semi-periféricos se mantienen compitiendo entre sí mismos por mantener una posición de poder respecto a la periferia y, a pesar de que no todos pueden tomar el lugar de Estado favorecido, los que ya han alcanzado esa posición, verían como una amenaza el ascenso de una nueva nación.

En su obra *Análisis de Sistemas-Mundo*, Wallerstein identificó cómo es que el sistema económico ha logrado la consolidación de una economía-mundo que se caracteriza por su modo de producción. Para él, se trata de una “gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y, por tanto, un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales, así como el flujo del trabajo y capital” (2005, 43). Este moderno sistema capitalista mundial opera bajo la premisa de la acumulación incesante de capital a través de la mercantilización y, a pesar de que no se encuentra limitado por una estructura política unitaria, requiere de un mercado que sea parcialmente libre en el que las compañías son los actores principales.

Por su parte, Lipietz hace énfasis en el desarrollo geográfico desigual, es decir, en las relaciones de explotación y dominación que se dan en determinado espacio, relación a partir de la cual “ya no hay solamente explotadores y explotados: hay países dominantes y dominados” (1977, 12). El capital se extiende por todo el espacio hasta alcanzar su etapa más avanzada y, con ello, la expansión de sus círculos de dominación y explotación hacia nuevos ámbitos; así, el capital despliega en el territorio las relaciones sociales de forma diferenciada

en cada escala, por lo que, la estructuración del espacio es la dimensión espacial de las relaciones sociales, y como éstas son luchas de clases, la estructuración del espacio es lucha de clases, no sólo en el sentido de que es producto de ella, sino también en cuanto es un elemento en juego e incluso un medio (Lipietz, 1977,120).

Con base en lo anterior, propone que se identifiquen dos lógicas o componentes de regímenes de acumulación en el proceso de modernización de los nuevos países industrializados: la “taylorización primitiva”⁷ y el “fordismo periférico”⁸. Esto a partir de considerar las características que asumen los mercados de trabajo y cómo es que se insertan en el sistema-mundo capitalista.

La Macroeconomía Estructuralista Y Las Críticas Al Consenso De Washington

A finales de los ochenta y principios de los noventa se produjo una revitalización del estructuralismo de la CEPAL. Su origen se encuentra en el rechazo a las políticas de estabilización para los países pobres, denominados en esa época como tercermundistas, que se encontraban inmersos en la crisis a fin de que pudieran superarla y salir de ella. Esta corriente encuentra su máximo exponente en el economista estadounidense Lance Taylor quien plantea “desmontar desde adentro” las bondades de las políticas ortodoxas de desarrollo.

La idea central de esta corriente es que dentro de los países en vías de desarrollo existen rigideces, así como deficiencias institucionales e imperfecciones del mercado (razón

⁷ Consiste en la puesta en marcha de segmentos intensivos en mano de obra no calificada, con una alta tasa de explotación y con el propósito de producir para el mercado internacional.

⁸ Se refiere a la mecanización creciente de las actividades, con un cierto relajamiento de la relación salarial y con una producción dirigida que tiene como objetivo satisfacer la demanda exterior y, por la ISI y el crecimiento de las rentas internas, a abastecer el mercado nacional.

por la cual no tienen éxito las medidas de crecimiento de corte liberal). A partir de ahí la microeconomía estructuralista añadió dos elementos de importancia para el análisis de las políticas: por un lado, el reconocimiento de la heterogeneidad entre los países de baja renta relativa y, por otro lado, la necesidad de ser más rigurosos, incluso en términos matemáticos, en la formalización y análisis del estudio de la economía del desarrollo (Bustelo, 1999).

Una de las primeras críticas al Consenso de Washington es su pretensión generalista de una realidad heterogénea que hace imposible aplicar una medida universal. Como lo señaló Taylor, “la cuestión estriba en diseñar y aplicar gradualmente cambios en la política económica de forma eficaz en el contexto histórico e institucional de cada economía” (1993, 88 citado en Bustelo, 1999, 247). En segundo término, se critican los resultados poco alentadores de las políticas de ajuste aplicadas por las instituciones de Bretton Woods (el Fondo Monetario Internacional -FMI- y el Banco Mundial -BM-) y su carácter socialmente regresivo. De igual forma, una tercera crítica surge respecto al orden recomendado por dichos organismos y que tendría que seguirse (estabilización, ajuste y cambio estructural).

Respecto a la intervención del estado, la macroeconomía estructuralista concuerda con los postulados de los “pioneros” de la TED y considera que la política neoclásica ignora aspectos relevantes como el provecho que obtendrían las multinacionales en áreas como los mercados no regulados por el comercio exterior y de flujos externos de capital. Desde la postura de los estructuralistas, el proceso de recuperación de los países del Tercer Mundo exige que el Estado haga intervenciones favorables en el mercado además de promover sectores prioritarios dentro de la industria nacional tal como lo demuestra la experiencia en algunas economías del sureste asiático.

Los altos “costos sociales”⁹ derivados de la implementación de la teoría ortodoxa en América Latina, provocaron que comenzara a recuperarse el pensamiento cepalino a partir de los primeros años de la década de los noventa. De acuerdo con Osvaldo Sunkel (2006), varios elementos de esa teoría podrían debatirse como son el individualismo metodológico, la concepción del mercado como concepto universal, la afirmación de que el mercado siempre es perfecto (o tiende a auto regularse por medio de la mano invisible), el formalismo matemático y el análisis circunscrito los problemas económicos en sentido estricto, entre otros.

La nueva corriente de estructuralistas hace hincapié en la acción social, las características estructurales de las institucionales propias y de cada país, en el contexto histórico en el que se desarrolló su economía, en el que también “tienen cabida en la economía política clásica, el pensamiento keynesiano, algunas aportaciones de la economía del bienestar, otras ciencias sociales o el ecologismo” (Bustelo, 1999, 252). Por lo que, a partir de los noventa, dentro de las nuevas propuestas de desarrollo económico de la CEPAL se encuentran estrategias de transformación productiva con equidad, de desarrollo endógeno y local.

Estas propuestas se ven reforzadas por el trabajo de Sunkel y Zuleta (1990), quienes proponen un modelo de desarrollo desde dentro, es decir, la implementación de un modelo de industrialización endógeno de acumulación y de generación de progreso técnico en donde el papel del Estado es decisivo para reorientar los problemas hacia la oferta y no hacia la demanda, manteniendo los equilibrios macroeconómicos básicos pero a un ritmo más

⁹ Entre 1980 y 1990, el porcentaje de hogares por debajo de la línea de la pobreza aumento de 35% a 37%, mientras que el número absoluto de personas pobres pasó de 170 millones (43% de la población) a 196 millones, es decir, del 43% al 46% de la población total en America Latina y el Caribe.

moderado que el planteado desde el neoliberalismo, el cual también se ve acompañado por programas enfocados a la reducción de la pobreza.

La Liberalización Económica

En los ochenta se consolida un nuevo enfoque neoliberal basado en la liberalización del comercio internacional y el sistema financiero, la reforma del Estado en materia del mercado de trabajo y la atracción de capitales. Durante esa década, las instituciones de Bretton Woods emitieron recomendaciones para que los gobiernos de los países en desarrollo aplicaran de manera secuencial para que alcanzaran la estabilidad y el ajuste estructural que requerían. Fue hasta los noventa cuando surgen las críticas actuales a la ortodoxia de los planteamientos reformistas por considerar que éstos responden al pensamiento único en la economía del desarrollo.

De acuerdo con Bustelo (1999), existen dos grandes corrientes que se distinguen por su discrepancia con los planteamientos del FMI y el BM. La primera crítica pone de manifiesto los inconvenientes económicos y sociales en las políticas ortodoxas de estabilización, ajuste y reforma estructural implementados en los países en desarrollo y cuyas voces principales son Taylor y Helleiner, quienes cuentan con el respaldo de algunos organismos internacionales como la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), el Instituto Mundial de Investigación sobre Economía del Desarrollo (WIDER) de la Universidad de Helsinki, el Instituto de Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarrollo Social (UNRISD) con sede en Ginebra y el Departamento de Información Económica y Social y de Análisis de Políticas de las Naciones Unidas.

Este enfoque se distingue por poner de manifiesto los inconvenientes que acompañan los programas de ajuste estructural orquestados por las instituciones de Bretton Woods. Al respecto, McKinnon (1993) emite dos recomendaciones que giran en torno a la implementación de un orden conveniente a la hora de aplicar medidas de estabilización económica a fin de que ésta sea rápida y se combata la hiperinflación, pero, al mismo tiempo, que no sea tan rígida como para causar una recesión; además, se debe buscar reducir los efectos negativos a partir de tomar en cuenta las características y particularidades socioeconómicas de cada país.

La segunda corriente está compuesta por los autores como A.H. Amsden, S. Lal y A. Singh que critican algunos aspectos del enfoque favorable al mercado, la nueva ortodoxia dominante en los noventa. Sus críticas se han encaminado hacia la asignación de los recursos para promover el crecimiento a mediano y largo plazo así como el comportamiento de las intervenciones estatales en relación con el funcionamiento del mercado, por lo que han sugerido lo siguiente: el Estado debe tener la capacidad de combinar intervenciones con base a las distorsiones del mercado, siempre y cuando sea en beneficio; por tanto, la integración con la economía internacional debe ser estratégica en aras de proteger el mercado nacional y controlar la entrada de capital (Bustelo, 1999).

El Desenvolvimiento De La Idea Del Desarrollo

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial la idea del desarrollo comienza a cobrar mayor relevancia y seguimiento a su discurso a nivel internacional, a pesar de las controversias que han marcado ese concepto, cada una de ellas le ha dado un aire nuevo y diferente en relación

con las anteriores. De esta manera, dicho término quedaría ligado a la idea de la modernidad a partir de ese momento histórico.

Entre los factores que explican este repentino interés se encuentran: El impacto del keynesianismo en los países ricos que les permitió recuperarse rápidamente de la crisis de 1929, dando la impresión de que las naciones pobres podían repetir la misma hazaña a través de la industrialización. La pronta recuperación de Japón, Alemania, Francia y Gran Bretaña después de la Segunda Guerra Mundial, promovió la creencia de que el desarrollo era fácil de alcanzar; mientras que los nuevos Estados que surgieron en Asia y África a consecuencia de la descolonización, aspiraban al desarrollo como parte de su reafirmación nacional (Bustelo, 1992).

El keynesianismo de los treinta y cuarenta favoreció el inicio de la llamada economía del desarrollo, la cual tenía un sentido estrictamente economicista con base en un modelo de crecimiento lineal. Este nuevo enfoque “permitía el análisis de dos modelos: el del pleno empleo y el del desempleo, de la mano del redescubrimiento de la visión dinámica y macroeconómica que había quedado relegada hasta entonces en los análisis económicos” (Ordoñez, 2014, 411). Fue en el periodo de la Guerra Fría cuando las dos superpotencias buscaron dominar los procesos de desarrollo en las naciones que se encontraban bajo su influencia, por lo que la política exterior de Estados Unidos estuvo enfocada en contener el comunismo que abanderaba la hoy extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

El mundo se dividía dentro del binomio capitalismo-comunismo y desarrollo-subdesarrollo, valorando lo positivo con este y todo lo negativo con aquel, condenando lo tradicional y venerando lo moderno. De esta manera, “los países del Tercer Mundo se definieron negativamente, por contraposición a la modernidad y el desarrollo de las

metrópolis, incluyéndolos en la categoría homogénea de países atrasados o subdesarrollados” (Naredo, 2015, 460).

Este escenario dio pie a que se buscaran mecanismos para impulsar o acelerar el desarrollo en el Tercer Mundo, por lo que se puso especial atención en las teorías que centraban su análisis en la economía del desarrollo. En un inicio, se consideraba que un país adquiriría la condición de desarrollado cuando sus indicadores económicos alcanzaban un determinado nivel y que, para llegar a ese punto, los países necesitan dar una serie de pasos comunes. Tal como si se tratara de un camino universal, todos los Estados avanzan hacia el mismo destino y lo único que se requería era ayudar a aquellos países que se encontraban más rezagados.

Para Vargas-Hernández (2008), durante este tiempo, se estableció la teoría de la modernización, cuyo principal postulado señalaba que el desarrollo económico era igual al crecimiento económico, en otras palabras, el crecimiento sostenido del PIB *per cápita* traería consigo mejores niveles de vida para las comunidades y, con el tiempo, la desigualdad tendría a desaparecer; además de que el incremento de la renta y la producción serían la clave para reducir la pobreza, por lo que la industrialización, el proteccionismo y la intervención del Estado eran elementos clave para salir del subdesarrollo.

La modernización fue ideológicamente venerada por el capitalismo occidental cuyas incursiones en el resto del mundo lo mantuvieron en un permanente retraso. En las sociedades tercermundistas, lejos de conservar el crecimiento económico, se acrecentaron las desigualdades debido al “premature incremento de los patrones de consumo con poca relación a niveles locales de productividad” (Vargas-Hernández, 2008, 112).

Con el surgimiento del adjetivo “subdesarrollado”¹⁰ en 1949 aparece la idea de un cambio dirigido hacia un estado final, sino también a la posibilidad de provocarlo, es decir, las cosas no sólo se desarrollan, sino que se pueden desarrollar. En ese sentido, Rist (2002) señala que el desarrollo cobra un significado transitivo al ser ejercida una acción por parte de un agente sobre alguien distinto a él, mismo que corresponde a un principio de organización social, mientras que el verbo “subdesarrollar” se utiliza rara vez de manera transitiva y posteriormente se utilizaría el eufemismo de “país en desarrollo” para referirse a aquellas naciones tercermundistas, es decir, los menos industrializados y con menor crecimiento económico. Este concepto abrió el paso a una nueva era del desarrollo en términos discursivos puesto que ahora la realidad estaba siendo problematizada de manera tal que provocara la ilusión del cambio.

En el terreno del desarrollo, la principal aportación de la Conferencia de Bandung¹¹ de 1955 fue la de “acelerar la aparición de nuevas instituciones internacionales (o influir en las ya existentes) encargadas de fomentar el modelo de desarrollo propuesto por los Estados industriales y, especialmente, por los Estados Unidos” (Rist, 2002, 105). Con ello comienza a globalizarse la idea de la interdependencia de los pueblos y a surgir nuevas instancias globales como el Programa Ampliado de Asistencia Técnica que años más tarde se convertiría en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Para finales de los cincuenta resultaba claro que las metas de crecimiento no se habían logrado, “voces como las de Bauer y Johnson [...] proponían el mercado como una garantía

¹⁰ Este concepto aparece por primera vez en el Punto IV del “Discurso sobre el estado de la Unión” del presidente Truman para referirse a las “regiones insuficientes” con las cuales se buscaba establecer un programa de cooperación que favoreciera su crecimiento económico.

¹¹ Celebrada en Indonesia con el objetivo de favorecer la cooperación afroasiática en materia económica y cultural en oposición al neocolonialismo.

de eficiencia y libertad económica y política¹²” (Ordoñez, 2014, 412), al mismo tiempo, la teoría de la dependencia argumentaba que ningún país en vías de desarrollo podría alcanzar los niveles de progreso de las grandes economías debido a que el sistema internacional estaba moldeado para no dejarlas subir e integrarse a la economía mundial.

El entusiasmo por el desarrollo experimentó una baja a mediados de los sesenta cuando los países del Sur no lograron consolidar el despegue económico tras la adopción de una serie de medidas encaminadas hacia ello. Fue hasta entonces cuando por fin “se toma conciencia de que es un proceso más complejo de lo que se había pensado y, por consiguiente, más difícil de alcanzar” (Bustelo, 1992, 53). Bajo el entendido de que el desarrollo no es un proceso lineal es que se comienza a ligar la idea de éste con cuestiones sociales.

En los setenta, movimientos sociales como el feminista permitieron que el debate del desarrollo se nutriera con “conceptos como equidad, distribución, empoderamiento, autonomía y, sobre todo, género como variable de análisis fundamental para una comprensión más acabada de la realidad” (Sanchís, 2011 citado en Urbán, 2017, 55). Más tarde, la discusión sobre el desarrollo se centró en el medio ambiente, alcanzando fuerza en 1980 cuando la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) lanza la Estrategia Global para la Conservación en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la *World Wildlife Fund* (WWF) con el propósito de incorporar la preservación del medio ambiente al debate del desarrollo.

Además, el alejamiento de los indicadores exclusivamente económicos y su acercamiento a las necesidades humanas se vio estancado a principios de los ochenta cuando la crisis en América Latina puso en jaque al sistema financiero internacional y, para remediar

¹² Ambos autores señalaban que el Estado intervenía de manera excesiva y que estaba descuidando sus funciones más importantes.

esa situación, el FMI y el BM pusieron en marcha una serie de programas de ajuste económico con el fin de generar los medios que les dieran la oportunidad de solventar las deudas contraídas con diversas instituciones extranjeras.

Para Bustelo (1992), esto significaba una vuelta al enfoque economicista, pues lo urgente era crecer económicamente para después comprender las necesidades de las personas. Bajo estas nuevas medidas, se suponía que el desarrollo llegaría como respuesta de la integración de los países pobres en el mercado global. Finalmente, las estrategias de ajuste consiguieron sacar de la crisis a los países latinoamericanos, no obstante, dejaron tras de sí un panorama social decadente que llevó a replantear lo que se debe entender por desarrollo y cuál es la mejor manera de alcanzarlo.

En esa misma época se empiezan a obtener resultados en materia de crecimiento económico, industrialización y capacidad productiva, por lo que se constata que éstos no se estaban viendo reflejados en mejores niveles de vida. Esto supuso que los medios planteados no eran suficientes, por lo que, de acuerdo con Ordoñez (2014), hubo un cambio en la interpretación del desarrollo en el que se primaron los fines y no los medios, es decir, la satisfacción de las necesidades básicas de la población como alimentación, vivienda, educación, salud, empleo, vestimenta y las libertades políticas e individuales. Lo anterior abrió paso para el surgimiento de nuevas teorías del desarrollo enfocadas en el análisis y tratamiento de los efectos del subdesarrollo. Así, el concepto de desarrollo queda ligado a la idea de las necesidades básicas para después ir escalando hacia un enfoque de capacidades.

En este sentido, el paradigma de desarrollo humano que se presentó en los noventa sentó un cambio radical por dos motivos. En primer lugar, ponía en tela de juicio la premisa utilitarista del crecimiento económico, en especial a partir de las obras de Amartya Sen, el proceso de desarrollo debe reflejar un aumento de las capacidades de las personas y no como

un aumento de la utilidad y bienestar económicos. En segundo lugar, cuestiona el supuesto de que la acumulación de capital físico es el trampolín para alcanzar el progreso. Esta nueva perspectiva coloca en el centro del escenario a las personas, quienes son objeto de las políticas públicas y se convierten en una herramienta clave para consolidar su propio desarrollo (Griffin, 2001).

Para entonces las bases intelectuales del desarrollo ya eran bastante firmes y el escenario era propicio para su aceptación fuera de ese círculo. Un nuevo impulso llegó cuando “el Comité de Naciones para la planificación del desarrollo (*United Nations Committee for Development Planning*) [...] decidió incluir en su informe de 1988 los costos humanos del ajuste estructural” (Griffin, 2001, 15), por lo que se creó un grupo de investigación en Ginebra que dio como resultado el informe titulado “El desarrollo de recursos humanos: una dimensión olvidada de la estrategia para el desarrollo”, el cual sentó el precedente del concepto de desarrollo humano. En dicho informe, se debate la definición de la dimensión humana del progreso; los indicadores económicos que pueden medirlo de manera realista; el papel de la mujer en el desarrollo; las contribuciones de diversos sectores sociales a la salud y la educación, así como los aportes de la ciencia y la tecnología y; las experiencias comparativas de países de Asia oriental.

La Preocupación Por El Desarrollo Humano

Para Rist (2002), el desarrollo tiene un valor de ejemplo puesto en las representaciones que se vinculan con él y las prácticas que implican cambiar según el papel que se adopte: la idea del “desarrollador”, comprometido en hacer llegar la felicidad a los demás o, la del

“desarrollado”, que implica modificar patrones de pensamiento y conductas para adentrarse al nuevo mundo que se le ofrece.

Dada la ausencia de una definición del concepto de desarrollo, el informe de la Comisión Sur de 1990 en París, propone la siguiente acepción:

El desarrollo es un proceso que permite a los seres humanos desarrollar su personalidad, lograr la confianza en sí mismos y conseguir una existencia digna y armoniosa. Es un proceso que libera a las poblaciones del miedo, de la pobreza y de la explotación y que hace retroceder la presión política, económica y social. Es mediante el desarrollo como la independencia política adquiere su auténtico sentido. Se presenta como un proceso de crecimiento, un movimiento que toma sus raíces en la sociedad misma que está cambiando (citado en Rist, 2002, 20).

Más tarde, ese mismo año, el PNUD publicó el “Informe sobre Desarrollo Humano” en el cual quedaba asentado el concepto de desarrollo humano¹³ como

un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano [...] las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos (PNUD, 1990, 34).

¹³ Esta definición se conformó a partir de los estudios y valoraciones teóricas de Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en 1998, particularmente de sus obras *Poverty and Famines* (1981), así como *The concept of development* (1988). Posterior a la publicación del informe del PNUD, el autor prosiguió enriqueciendo teóricamente dicho enfoque.

En este documento se señala que el desarrollo tiene dos aspectos, por un lado, la formación de capacidades y, por otro, el uso que las personas hacen de esas capacidades para el descanso, la producción o para realizar actividades sociales, políticas y culturales. Por lo que, de no lograrse un equilibrio entre ambos aspectos, puede llegar a generarse una considerable frustración en el individuo. Asimismo, se considera que la expansión del PIB es necesaria pero no lo es todo, pues el desarrollo debe ir más allá del crecimiento económico para centrarse en el ser humano.

Muñoz y Vissetaca (2015) resaltan que en este informe se propone una nueva concepción del desarrollo, el llamado desarrollo humano, el cual es acompañado por el IDH como herramienta para la medición de este, así como también un análisis anual del impacto que tienen diferentes problemáticas socioeconómicas en el desarrollo de las naciones, poniendo énfasis en otros aspectos para darle un enfoque más integral.

De acuerdo con el PNUD (2000), se debe incidir en determinados elementos a fin de potenciar el desarrollo humano:

- Institucionales: Garantizar las libertades, consolidar la democracia, el respeto de los Derechos Humanos, el combate a la corrupción y las buenas prácticas de gobernanza.
- Sociales: Mejorar la calidad educativa y de salud, así como incrementar el acceso a éstas.
- Económicos: Aumentar la producción y garantizar el reparto equitativo de las ganancias.
- Medio ambientales: Favorecer procesos de producción que no generen un impacto negativo y permitir aquellos que propicien la regeneración de las condiciones ambientales.

- Culturales: Promover la cooperación, la tolerancia, la no discriminación, la resolución pacífica de conflictos y los valores que fortalezcan la sana convivencia.

Atendiendo a todos estos elementos, podemos observar que existe una gran diversidad de ideas implícitas en ellas, desde el evolucionismo social que conlleva a alcanzar el nivel de los países industrializados, pasando por el individualismo desde la perspectiva del desarrollo de la personalidad de cada sujeto hasta la visión economicista que se relaciona con la idea del crecimiento y el acceso a mayores ingresos.

El problema de conceptualizar el desarrollo es que la mayoría de sus definiciones tienden a basarse en la manera en que un grupo de personas representan las condiciones idóneas de la existencia social. No obstante, el desarrollo existe, es palpable a través de las acciones que legitima y de las instituciones que se crean en su nombre. Desde un punto de vista más durkheimniano, conviene identificar aquello que permite afirmar, desde prácticas observables en cada caso, que existe un grupo de países considerados como “desarrollados” mientras que otros se les considera “en desarrollo”; así pues, no se trata de comparar y decir que uno posee más o menos que el otro porque, a fin de cuentas, el desarrollo no sólo le atañe a los países del “Sur”, sino que se trata de un fenómeno mundial que conviene explicar para poder identificar su presencia o ausencia en ciertos momentos (Rist, 2002).

Para Rist (2002), en el fondo todas las definiciones están sentadas sobre la misma base: denotan la esperanza colectiva de querer mejorar las condiciones generales en las que se encuentra la humanidad y un sincero compromiso de querer proteger a los más vulnerables al tratar de revertir su condición de rezago. Cabe sorprenderse que a pesar de que hayan pasado más de sesenta años desde que su extensión a los países del Sur figure en el orden del día de la comunidad internacional, siga sin haberse alcanzado el desarrollo en más de la mitad de los países del mundo. Los expertos en la materia pueden reconocer la frecuencia con la

que se comenten errores sin que se cuestione sus razones para perseverar, así el desarrollo se ha vuelto una creencia que se construye mientras que la mentira o el error se imputan a la mala interpretación o a un fallo de la información; se cambia de método o de instrumento hasta que se obtiene el resultado esperado¹⁴.

Para este autor se puede poner en duda la elección de la palabra que dota de nombre genérico a la gran cantidad de prácticas consignadas a aumentar el bienestar de la humanidad y darle esta nueva orientación dentro de la historia, es decir, se hubiese podido mantener el concepto de “civilización” tan ampliamente utilizado hasta antes de la Primera Guerra Mundial; se podía hablar de “occidentalización” para indicar el origen del modelo implícito; se habría podido elegir el término de “modernización” con algunos de sus partidarios; incluso podía haberse mantenido el de “liberación” que más tarde haría referencia al conjunto de la vida social, pero fue el de “desarrollo” el que prevaleció por las múltiples ventajas que aporta: forma parte del lenguaje científico, además que permite reconocer las condiciones de evolución del proceso que se desea.

Describir el cambio social no es una tarea fácil pues no sólo depende de aspectos económicos, del sistema político sino también de la evolución de la mentalidad. El desarrollo como concepto resulta bastante cómodo para describir esa transformación socioeconómica y política. Si asimilamos la sociedad a un organismo vivo, nos encontramos con cuatro características fundamentales (Rist, 2002):

- Discrecionalidad: el crecimiento tiene un sentido y objetivo al que le siguen un número de fases bien identificadas.

¹⁴ De esta manera podríamos justificar que la cooperación para el desarrollo está motivada por la solidaridad.

- Continuidad: no hay saltos, la permanencia del cambio es vital y no cesa hasta encontrarse con la muerte.
- Carácter acumulativo: cada fase depende de la anterior para surgir, se da paso a una etapa superior.
- Irreversibilidad: cuando se alcanza una nueva etapa, no hay vuelta atrás.

Los enfoques del desarrollo tienden a ser diferentes entre sí gracias a que se construyeron bajo determinadas circunstancias históricas, lo cual trajo consigo que se favoreciera su abordaje desde ángulos distintos, pero a la vez, complementarios conforme a las necesidades sociales de la época. Así, cada periodo va dándole prioridad analítica a determinados actores, estructuras y las relaciones de poder que se dan alrededor del proceso de desarrollo.

Desde la perspectiva de Hidalgo (2000), los modelos de desarrollo no tienden a ser totalmente puros, sino que subyacen un conjunto de variables críticas de índole ontológicas, epistémicas e ideológicas y categoriales que le dan forma a unas estructuras que funcionan como cánones políticos, pues se trata de marcos diseñados por organismos locales o internacionales que pretenden aplicarse a realidades heterogéneas. De tal manera que el mayor reto que afrontan los modelos de desarrollo es el de posicionarse como instrumentos políticos que atiendan simultáneamente las exigencias del contexto nacional e internacional desde sus propias concepciones filosóficas y cognoscitivas.

Los Límites Al Desarrollo Capitalista

La economía convencional percibe el fin del desarrollo por medio del crecimiento económico y el consumo de bienes y servicios, es decir, entre más consume el individuo o la sociedad,

tendrá mejores niveles de vida. Esta visión economicista y su imperialismo metodológico ha afectado la forma en la que se percibe el desarrollo, haciendo que su dilema económico sea uno de los problemas más reiterantes del mundo actual.

Vilches, Gil Pérez, Toscano y Macías (s.f.) señalan que el crecimiento económico mundial no tiene precedentes desde la segunda mitad del siglo XX, cuando

la producción mundial de bienes y servicios creció desde unos cinco billones de dólares en 1950 hasta cerca de 30 billones en 1997, es decir, casi se multiplicó por seis. Y todavía resulta más impresionante saber que el crecimiento entre 1990 y 1997 -unos cinco billones de dólares- fue similar al que se había producido ¡desde el comienzo de la civilización hasta 1950!

Proceso que ha continuado acelerándose en el siglo XXI con el llamado BRIC (bloque que integra las economías de Brasil, Rusia, India y China) o países emergentes, cuyos habitantes representan más de la mitad de la población mundial.

A ese respecto, para Daly (1997) resulta necesario saber distinguir entre crecimiento y desarrollo. Mientras el primero implica un incremento cuantitativo, el segundo se relaciona con un aumento cualitativo y, “puesto que la economía humana es un subsistema de un ecosistema global que no crece, aunque se desarrolle, está claro que el crecimiento de la economía no es sostenible en un período largo de tiempo” (citado en Vilches et al., s.f.).

Desde principios de los setenta, estudios como el de “Los límites del crecimiento” de Meadows, establecieron un vínculo entre indicadores económicos y ambientales, planteando la necesidad de reorientar el sistema socioeconómico hacia el desarrollo sostenible, por lo que concluye que si el crecimiento poblacional a nivel mundial en conjunto con la industrialización, producción de alimentos, contaminación y sobre explotación de los recursos naturales se mantiene al mismo ritmo, se alcanzarán los límites físicos del

crecimiento (Urbán, 2017). Derivado de dicho estudio, los investigadores del Club de Roma, proponían siete medidas enfocadas en reestablecer el equilibrio global, entre las que se exponía la estabilización de la población mundial, bajar los niveles de consumo de recursos no renovables, el aprovechamiento de los recursos naturales y reducir el grado de contaminación.

A partir de entonces surgieron distintas propuestas como la llamada economía sostenible, verde, del bien común o solidaria, las cuales coinciden en fomentar la cooperación frente a la competitividad y en la defensa de los intereses comunitarios por encima de los particulares en aras de mejorar la calidad de vida de las generaciones futuras. En 1987, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD) que convocó Naciones Unidas, definió el desarrollo sostenible como la satisfacción de “las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Naciones Unidas, s.f.). Bajo este nuevo enfoque de sostenibilidad es que se busca equilibrar el desarrollo económico, social y la protección al medio ambiente.

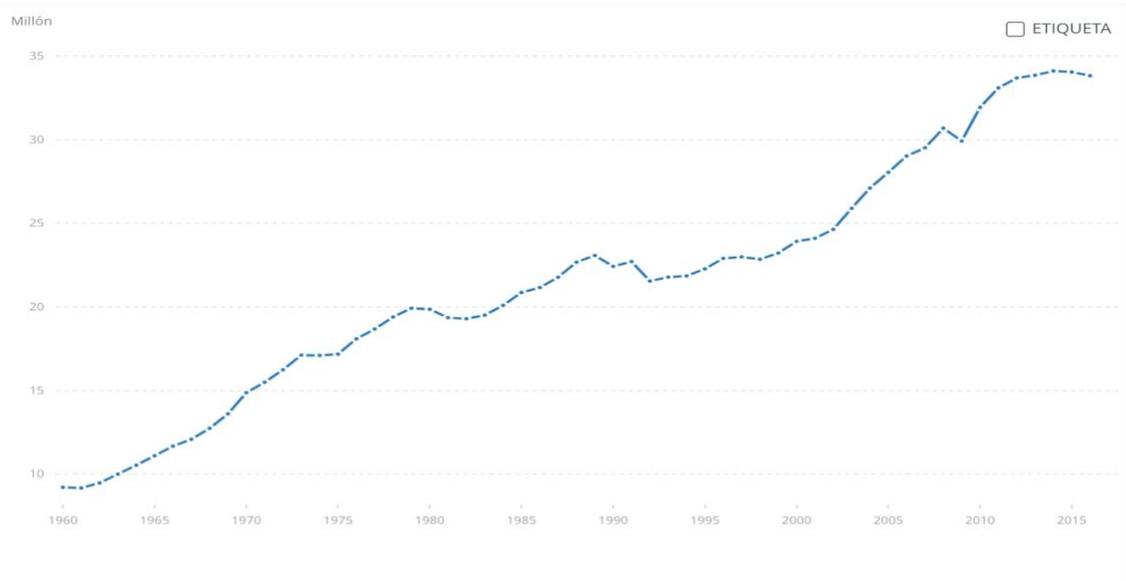
Cinco años más tarde, la comunidad internacional se congregó en Brasil para discutir la manera en que se pondría en práctica el desarrollo sostenible. Durante la Cumbre de la Tierra de Río, los líderes mundiales acordaron adoptar el Programa 21¹⁵, el cual incluía planes de acción específicos enfocados en lo nacional, regional y mundial. Posterior a ello, en el 2002, durante la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible fue aprobado el Plan de Aplicación de Johannesburgo, cuya puesta en marcha estuvo basada en los avances obtenidos

¹⁵ En él se abordan las pautas de acción cuya aplicación a nivel mundial implicaba dejar atrás el modelo de crecimiento economicista a favor de proteger y renovar los recursos naturales de los que dependía tanto el crecimiento como el desarrollo. En la actualidad ha sido tomado como base para suscribir tratados internacionales en materia de cambio climático, desertificación, diversidad biológica y pesca en altamar.

y las lecciones aprendidas desde 1992 a fin de mantener un enfoque y medidas más específicas, así como metas cuantificables en plazos más concretos.

Para 2012, Naciones Unidas congregó de nueva cuenta a los líderes mundiales en Río de Janeiro con el propósito de asegurar su compromiso político con el desarrollo sostenible, evaluar los resultados de los acuerdos acordados y abordar desafíos emergentes. En esta ocasión, la Cumbre de “Río +20”¹⁶ se centró, por un lado, en cómo construir una economía verde y la erradicación de la pobreza y, por otro lado, en el marco institucional para la coordinación internacional para el desarrollo. Esta reunión sentó la oportunidad de actuar a nivel local con un contexto global para asegurar un futuro en común para los 8 mil millones de personas que habitan en el mundo.

Figura No. 2.1 Emisiones de CO2 (kt) (1960-2016)



Fuente: Banco Mundial (2021).

¹⁶ Nombre corto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que tuvo lugar en esa ciudad del 20 al 22 de junio.

Incluso cuando los indicadores económicos como la producción y la inversión han sido positivos a lo largo del tiempo, los indicadores ambientales como las emisiones de gases de efecto invernadero resultan cada vez más alarmantes (Figura No. 2.1), mostrando niveles de contaminación exponenciales que han degradado los ecosistemas y siguen poniendo en riesgo la biodiversidad del planeta entero, por lo que ya no es permisible externalizar los costes del medio ambiente. De manera que podemos afirmar que, de seguir con el mismo ritmo de devastación, la economía mundial estará cavando su propia tumba.

De La Producción Al Bienestar

En un plano económico, el concepto de desarrollo presenta una amplia gama de dimensiones que van desde lo político hasta lo social, pues hay autores que lo relacionan estrechamente con el PIB, así como hay otros tantos que lo definen de forma más amplia sin limitarse a la cuestión del crecimiento. De forma general, hoy en día, este término implica determinados factores cualitativos en la vida de las personas y de la comunidad a la que pertenece, así como el aspecto cuantitativo o material.

En este contexto, Amartya Sen (1999) ha manifestado que para hablar del desarrollo de una sociedad hay que tener en cuenta la vida de quienes conforman la comunidad, por lo que el desarrollo termina siendo un proceso de la ampliación de las capacidades de los individuos que les permiten desarrollarse a nivel personal y comunitario. Desde esta perspectiva, el desarrollo no es una meta por sí mismo, sino que éste es el medio por el cual se llega a la meta, la felicidad personal, en la que también influyen muchos otros factores.

Aunado a lo anterior, el Informe del PNUD señala que

la verdadera riqueza de una nación está en su gente. Sin lugar a dudas, el objetivo básico del desarrollo es aumentar las libertades humanas en un proceso que puede expandir las capacidades personales toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa (2004, 127).

Tras el paso de los años, este organismo mundial de las Naciones Unidas (2015), definió el desarrollo humano como el enfoque centrado en crear mejores oportunidades y posibilidades de elección para todas las personas. Esta visión se centra en mejorar la vida de los individuos en lugar de creer que el crecimiento económico llevará de forma automática a mejores oportunidades para todos, es decir, el crecimiento económico es un importante medio para el desarrollo, pero no un fin per se.

Desde la perspectiva utilitarista de la economía del bienestar, el “único parámetro para medir el bienestar de una persona [es] su «utilidad individual», la cual suele entenderse en términos del placer o la satisfacción producida por la realización de los deseos o aspiraciones personales” (Valdés, 1991, 8). De acuerdo con esta definición, el nivel de bienestar es inversamente proporcional al número de deseos insatisfechos y éste, a su vez, se refleja en el grado de bienestar de una comunidad. En ese mismo sentido, Palomba (2002) señala que el bienestar es la condición en la que se obtienen altos niveles de satisfacción a través del goce de los recursos existentes y no sólo por su posesión.

Hoy en día se asume una importante relación entre bienestar y calidad de vida, entendiendo que esta última está determinada por las buenas condiciones de vida, el grado de bienestar, así como también por la satisfacción colectiva de necesidades mediante políticas sociales en conjunto con la satisfacción de las necesidades individuales (Palomba, 2002). Estas nuevas formas de expresión cívica encierran un importante capital social que ha llevado a cambiar viejos sistemas de gobierno y modos de operación política. Por lo que la economía

del bienestar trabaja sobre dos aspectos importantes, por un lado, está la eficiencia en la asignación de los recursos, bienes y servicios y, por otro lado, la equidad que deviene de la redistribución óptima de éstos.

Ante el impacto de la globalización económica y cultural, la afirmación de lo local en lo global o *glocal*, se ha convertido en una reafirmación de lo local tras largo tiempo de centralización política que exige nuevas pautas conceptuales y metodológicas para las nuevas formas de acción política que conlleve a la creación de nuevas posibilidades en la ciudad y el mundo (Seixas, 2005). En ese sentido, el reto principal ante el que se encuentran las sociedades es la comprensión, asimilación y fomento de nuevas formas de cooperación que deriven en la potencialización de nuevas capacidades sociales, económicas y políticas.

El PIB Como Medida De Desarrollo

El desarrollo ha sido considerado como sinónimo de crecimiento económico durante décadas, así, un Estado era considerado como desarrollado en relación al poder de su economía, de manera que los indicadores del avance hacia el llamado primer mundo se establecieron “en función de reproducir y medir este modelo de crecimiento de tal manera que las políticas y programas sociales estaban signados por el comportamiento del PIB” (Phelán, 2011, 72). De esta manera, la medida más básica del desempeño y la dimensión económica de una nación quedó definida en función de reproducir y medir un modelo de crecimiento. De acuerdo con Coyle, este indicador data de la década de los cuarenta cuando fue creado como parte de las estadísticas nacionales las cuales llevaban un registro del “ingreso y el gasto, la población, la tierra y otros activos [...] con el propósito de evaluar los recursos del país para enfrentar un conflicto y financiarlo mediante impuestos” (2017, 22).

Pero entonces, ¿qué es el PIB? A pesar de ser un término sumamente utilizado, éste no significa mucho para la mayor parte de la población. Comprender este indicador tiene crecientes niveles de dificultad puesto que el mecanismo para medir el PIB y sus componentes se ha vuelto más enredoso debido a la complejidad de los métodos utilizados. Un claro ejemplo de ello es la primera guía de la ONU del Sistema Nacional de Cuentas (SNC) publicada en 1953 para calcular el PIB, la cual tenía al menos 50 páginas y, para 2008, este documento estaba compuesto por 722 páginas; por lo que es claro que son realmente pocas las personas que conocen cómo se compone y se construye esta estadística (Coyle, 2017).

Para empezar, este indicador contabiliza todo el producto económico generado al interior de las fronteras de un país y puede ser medido a través del valor añadido (o producción), del ingreso o por la demanda final (gastos), siendo este último enfoque el más utilizado. Esta medida se expresa en precios nominales, expresado en el valor de la moneda nacional durante un periodo de tiempo determinado, es decir, tal como su nombre lo indica, se trata de una medida bruta porque en ella no se hace ningún tipo de ajuste por depreciación de los activos. Tim Callen del Fondo Monetario Internacional señala que su implementación es importante ya que provee información acerca del tamaño de una economía, así como de su desempeño puesto que “la tasa de crecimiento del PIB real suele usarse como indicador del estado de salud general de la economía: en términos amplios, cuando el PIB real aumenta, la economía está funcionando bien” (2008, 49).

En buena medida el nivel y ritmo de crecimiento de este indicador macroeconómico también permite determinar los recursos con los que cuenta una sociedad determinada a través del PIB *per cápita*, el cual es “una medida de la riqueza producida y disponible en promedio por habitante” (Guillen, 2004). De manera que guarda relación directa entre el

nivel de renta de un país y la población, situándose como una señal de riqueza, por lo que en su momento parecía razonable interpretar este indicador como una medida aproximada del bienestar de una sociedad (Bancaja-Ivie, 2010). Siguiendo con la lógica economicista, fue a partir de mediados del siglo XX cuando el empleo de la renta *per cápita* se consolidó como una herramienta esencial para el diseño de las políticas económicas y sociales a nivel internacional.

Críticas Al PIB Como Indicador De Desarrollo

De acuerdo con Griffin (2001), la insatisfacción en relación al PIB como indicador de desarrollo comenzó a tener voz a principios de los setenta desde el Banco Mundial o la Organización Internacional del Trabajo que propugnaban una redistribución marginal de la renta. Pese a su simplicidad y que facilite la comparación sincrónica y diacrónica entre países, el PIB sólo ofrece una visión unilateral del desarrollo al dejar de lado otras dimensiones que se encuentran vinculadas con éste y que reflejan condiciones de bienestar, por lo que la iniciativa del BM cobró gran relevancia debido a que reconocía abiertamente que el crecimiento en la producción no era suficiente para erradicar la pobreza o alcanzar el desarrollo.

En 1974 el economista Easterlin publicó su artículo “¿El crecimiento económico mejora el terreno humano? Alguna evidencia empírica” en el que estudia la relación entre el ingreso y los niveles de felicidad de diferentes países y demuestra cómo a pesar de que el ingreso *per cápita* en Estados Unidos fue en aumento durante la época de la posguerra, éste no se vio reflejado en un incremento de los niveles de felicidad de los americanos. Además, demostró que en los Estados donde las necesidades básicas de la población están cubiertas,

no hay una variación en el nivel promedio de felicidad. La teoría de Easterlin sugiere que una vez que las necesidades básicas son cubiertas, las políticas públicas deben de enfocarse en aumentar la satisfacción, traducido como la felicidad, de las personas.

Medir el desarrollo y el bienestar no es nada sencillo debido en gran parte a las acepciones respecto a lo que se entiende por ambos conceptos, de manera tal que diseñar un indicador que recoja y armonice todas las expresiones que se asocien es una tarea bastante complicada, es por ello que la renta *per cápita* se utilizó hasta los ochentas como la medida del desarrollo. Posterior a la utilización del PIB encontramos que la década de los noventa se caracteriza por la combinación de indicadores económicos y sociales desde donde surgen indicadores relativos a la salud, educación, vivienda, servicios, entre otros que buscan tener una mayor cobertura de los diferentes aspectos de la vida de las personas y, con ello, una medición de la calidad de vida. Por último, en los albores del siglo XXI, se caracteriza por el empleo de índices sociales como el IDH cuya aceptación y difusión ha sido a escala mundial con elaboración de informes regionales, nacionales y municipales que son empleados como herramienta para el estudio de las capacidades, del bienestar, de la pobreza y de otros temas de actualidad.

De esta manera, con la convicción de encontrar nuevas mediciones por encima del ingreso, se añadieron una serie de variables sociales para tratar de tener una evaluación más precisa. A partir del enfoque sobre las capacidades de Sen, se abre el camino hacia la creación de nuevos indicadores y metodologías de evaluación del desarrollo que procuran complementar las falencias y críticas hechas tanto al concepto de crecimiento económico y a sus índices. Así, tanto el desarrollo como el subdesarrollo son vistos desde un enfoque multidimensional, es decir, se trata de un fenómeno integral debido a que todos los aspectos que envuelve (social, económico, político y ambiental) se encuentran relacionados entre sí.

Tabla No. 2.1 Índices Alternativos de Bienestar

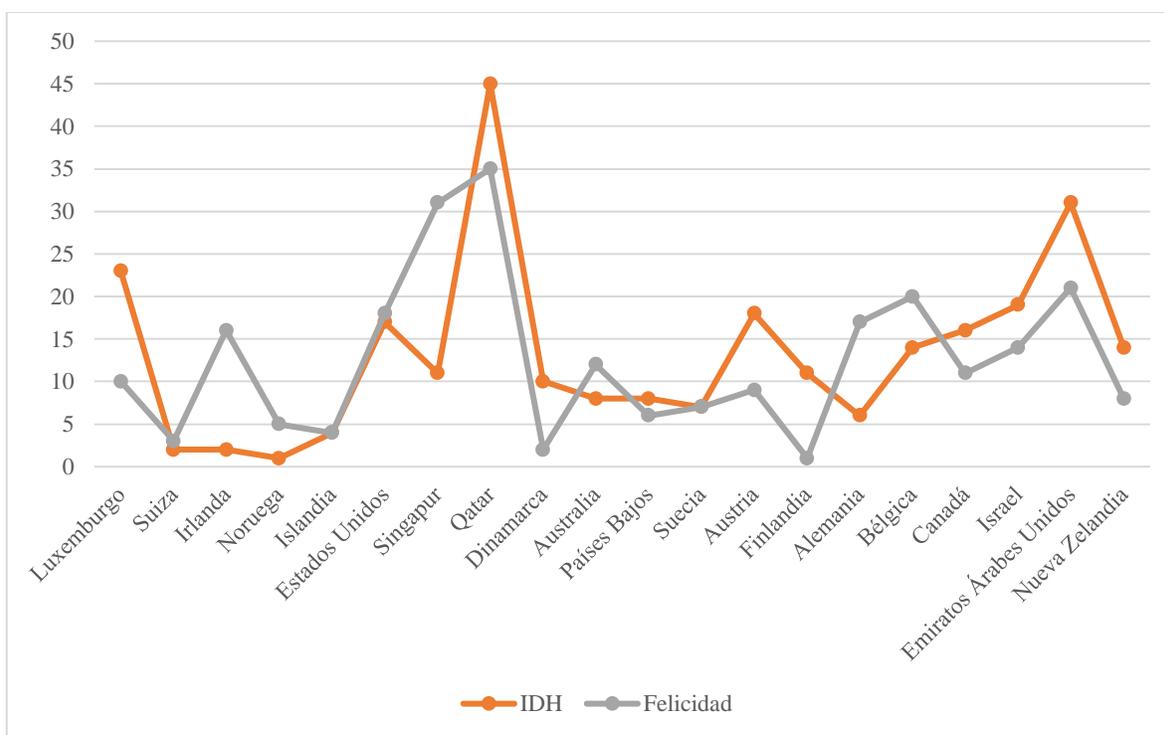
Nombre del indicador	Descripción
Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)	Mide las desigualdades de género en tres aspectos relevantes del desarrollo humano como la salud reproductiva, el empoderamiento y la situación económica a fin de reflejar el coste de la pérdida de desarrollo causada por la desigual existente entre los logros de mujeres y hombres.
Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	Sustituye al índice de Pobreza Humana. Mide las privaciones a nivel de los hogares y las personas en salud, educación y nivel de vida. Refleja la prevalencia de carencias multidimensionales como su intensidad, a la par de permitir comparaciones micro y macro.
Indicador de Progreso Genuino (IPG)	Resulta de la modificación del PIB. Mide los gastos de consumo personal ponderados por la distribución del ingreso, incluidos el trabajo doméstico o el voluntariado y detrae los costes sociales y ambientales. En su medición se utilizan indicadores de resultados más que de insumos.
Índice de Calidad de Vida (ICV)	La fuente de información para este índice es mediante la aplicación de encuestas sobre la satisfacción con la vida y factores objetivos determinantes como la salud, el bienestar material, el empleo y la libertad política, entre otros.
Índice para una Vida Mejor (IVM)	Desarrollado por la OCDE. Incluye vivienda, ingreso, empleo, comunidad educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción, seguridad y balance vida-trabajo, temas que sin considerados como esenciales para las condiciones de vida materiales y la calidad de vida de las personas.
Índice de Felicidad Planetaria (IFP)	Destaca que el modelo de desarrollo seguido, si bien puede alcanzar larga vida y buenos niveles de bienestar, lo logra con un alto costo de recursos naturales. En su ponderación se combinan la satisfacción con la vida (bienestar subjetivo), la esperanza de vida y la huella ecológica.
Índice de Felicidad Nacional Bruta (IFNB)	En Bután, la felicidad es vista como el fin último del desarrollo, por lo que es un indicador que mide la calidad de vida en términos holísticos y psicológicos. El método Alkire-Foster se encuentra incorporado en la construcción de este índice.
Índice de Bienestar Social (IBS)	Elaborado por la Comisión Sur en 1989, el IBS tiene cuatro dimensiones y nueve indicadores que proporcionan una medida multidimensional del bienestar social, permitiendo establecer comparaciones entre territorios en un momento del tiempo.
Bienestar Autorreportado (BIARE)	Este módulo acompaña a la Encuesta Nacional sobre Confianza al Consumidor (ENCO). A través de este módulo se busca obtener mediciones y reportes de cómo los mexicanos experimentan su propia calidad de vida.

Fuente: Elaboración propia con base en Griffin (2001), Sánchez (2002), Costanza et al. (2014), Phelán et al. (2012) e INEGI (2021).

Una de las consecuencias que trae consigo el modelo sistémico es que no existe un único indicador de desarrollo, sino un paquete de componentes que nos permiten armar un diagnóstico más a detalle del estado que guarda una nación en términos de progreso. Al igual

que el PNUD, diversas organizaciones dedican importantes esfuerzos para crear una serie de indicadores alternativos de bienestar (Tabla No. 2.1), los cuales son un reflejo del interés que hay por encontrar instrumentos que permitan medir el nivel de desarrollo humano de los distintos países del mundo a partir de otro tipo de variables que impactan en la vida de las personas.

Figura No. 2.2 Comparación del IDH y el índice de felicidad en el Top 20 de países por PIB *per cápita*



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2020), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020) y Helliwell, Layard, Sachs, y De Neve (2020).

De acuerdo con Coyle, la moda de medir la felicidad a nivel internacional se basaría en dos enfoques de la evidencia. Por un lado, este enfoque emplea los datos económicos agregados como en el caso de estudio de Easterlin y, por otro lado, aquellas investigaciones que “analizan los vínculos estadísticos entre el nivel de felicidad que las personas reportan

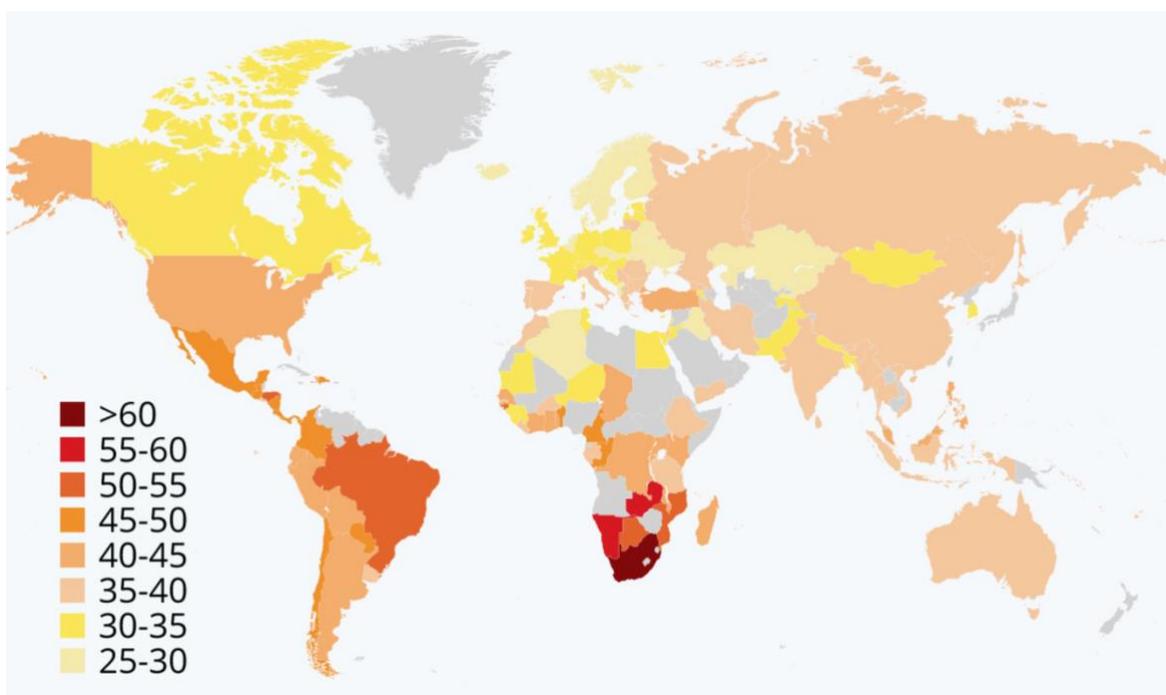
en encuestas y sus circunstancias personales” (2017, 152). Esta teoría es reafirmada por los hallazgos que se presentan dentro del Reporte Mundial de Felicidad¹⁷ (Figura No. 2.2), los cuales demuestran que un PIB elevado no necesariamente equivale a un alto nivel de desarrollo.

Como se aprecia en el gráfico anterior, la riqueza no es sinónimo de desarrollo humano y tampoco de felicidad. Un PIB *per cápita* alto no determina una mejor clasificación dentro de los primeros lugares del IDH o en términos de cuán felices son sus ciudadanos, por ejemplo, Singapur es el séptimo país con mayor ingreso per cápita pero el décimo primero del IDH y cae hasta la trigésimo primera posición en el ranking de felicidad; dentro de esta comparativa, sobresale el caso de Islandia y Suecia que ocupan el mismo puesto en ambos indicadores confrontados. La comparación de diversos indicadores demuestra que no existe una relación directa entre el crecimiento económico y el bienestar de las sociedades; del mismo modo, “el crecimiento económico no genera necesariamente desarrollo y, más recientemente se afirma que tampoco los altos niveles de desarrollo aseguran la felicidad de sus poblaciones” (Phelán et al., 2012, 2).

A partir de la crisis de las teorías del desarrollo se generó un debate al interior de las ciencias sociales en torno a los determinantes reales del comportamiento económico y su objetivo final dentro de las sociedades. Esta controversia trajo consigo la superación del análisis fragmentado de las distintas disciplinas sociales para converger en un mismo camino hacia la economía política basada en la teoría clásica de Smith, Marx y Weber, de ahí que esta nueva mirada busque la recuperación integral de los procesos desde los cuales se estructura una sociedad.

¹⁷ Este informe clasifica a aproximadamente 155 países en términos de felicidad y se basa en una encuesta aplicada a mil personas en cada nación.

Figura No. 2.3 Coeficiente de Gini internacional



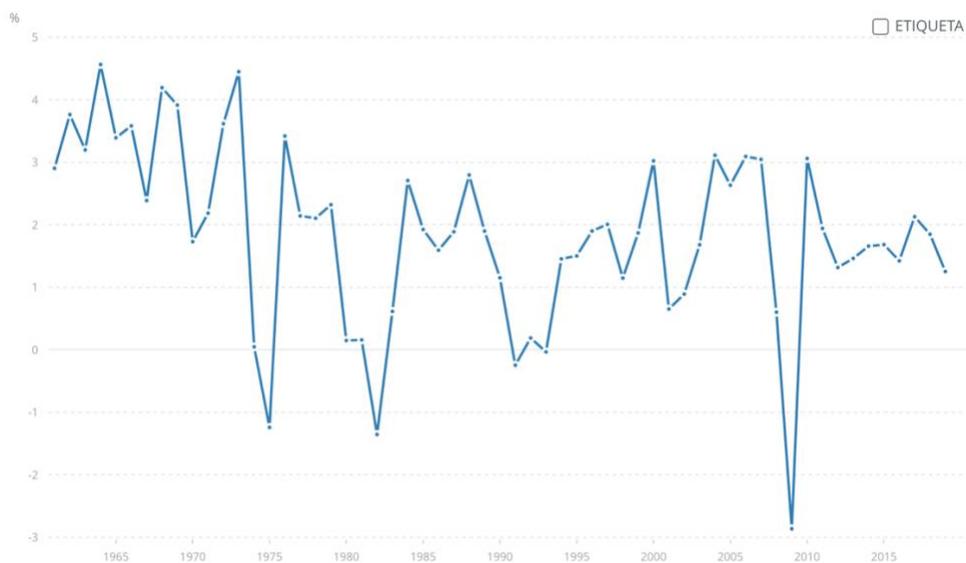
Fuente: Indexmundi.com con información del Banco Mundial, 2021.

El aumento de la capacidad de las personas para producir no se tradujo en la abolición de la pobreza y la desigualdad, sino en la distribución de los beneficios entre unos pocos. Inclusive en Estados Unidos, país capitalista por excelencia, podemos encontrar rasgos de escasez en medio de la abundancia o de indigencia en medio de la riqueza. Esta situación se comprueba con base en las cifras más recientes reportadas por el coeficiente de Gini¹⁸ (Figura No. 2.3) en donde Sudáfrica, Namibia y Haití son países sumamente desiguales en términos de la distribución del ingreso, en contraste con Ucrania, Eslovenia y Noruega que son más iguales.

¹⁸ Es la medida de desigualdad económica más utilizada a nivel mundial, este indicador examina la distribución de los ingresos de un país, donde 0 representa igualdad total y 1 la desigualdad completa.

Como se observa, el comportamiento del desarrollo y la globalización no se ha modificado a través de las crisis económicas. El progreso continúa siendo un proceso de transformación económico y social cimentado sobre las bases de la acumulación de capitales. Es en ese contexto que surge el desencanto capitalista que ha desencadenado la aparición de distintas alternativas que pretenden modificar algunos comportamientos economicistas a la par de mantener ciertos rasgos esenciales de la globalización y su relación con el desarrollo de las economías nacionales.

Figura No. 2.4 Crecimiento del PIB *per cápita* mundial (% anual) 1961-2021



Fuente: Banco Mundial, 2021 (a).

En consecuencia, se evidencia que los indicadores económicos como única expresión sintética del desarrollo son marginalizados por su incapacidad de expresar aspectos de la vida más allá de monetario, por lo que el PIB no cuantifica o ayuda a cuantificar de manera fehaciente el bienestar de las personas. Prueba de ello es la última crisis financiera a nivel

mundial que dejó en claro que este indicador no ofrece control absoluto sobre la fortaleza de la economía (Figura No. 2.4) y si a esto le agrega la creciente preocupación por el cambio climático y el daño al medio ambiente ocasionado por el modelo de desarrollo extractivista, tenemos como resultado un indicador que no representa en ningún sentido el bienestar de las personas.

En ese sentido, a finales de 2009 un grupo de expertos encabezados por Stiglitz, Sen y Fitoussi presentaron un informe en la Comisión sobre la medición del rendimiento económico y el progreso social en el cual se visibiliza el debate en torno al PIB como indicador de bienestar. Bajo la idea de buscar un enfoque alternativo para medir el progreso de la economía, el documento hace un recorrido en torno a la compleja variedad de indicadores de desarrollo, el valor de la producción de bienes intangibles y el tema latente de la sostenibilidad (Stiglitz et al., 2009). Además de contener una serie de recomendaciones generales hace hincapié en la necesidad de crear un nuevo indicador bajo un enfoque no monetarizado que proporcione valoraciones de la sostenibilidad y el bienestar social.

A través de este reporte es que llegaron a la conclusión de que el PIB por sí mismo se ha vuelto una herramienta ineficaz para evaluar el bienestar en todos sus aspectos y que, en lugar de tratar de combinar diferentes tipos de datos en una sola métrica, una mejor opción sería reunir estadísticas sobre un rango de indicadores válidos que contribuyan con el desarrollo a fin de tener una visión más completa y representativa de cualquier sociedad.

En resumen, entre los inconvenientes del PIB como medida de bienestar que se presentan en dicho informe son (Stiglitz et al., 2009):

- No toma en cuenta la degradación del medio ambiente producido por la actividad económica.

- El PIB puede aumentarse en el presente a costa del bienestar futuro por la sobreexplotación de los recursos naturales o el endeudamiento externo.
- El PIB *per cápita* no retrata el grado de desigualdad en la distribución del ingreso dentro de un país.
- No contabiliza una serie de actividades fuera del mercado que resultan vitales para el bienestar (como el trabajo doméstico o cuidado de niños y personas de la tercera edad en el hogar).
- Así como tampoco contempla aspectos que son cada vez más valorados en países de renta alta (hábitat y el tiempo libre, entre otros).

De esta manera, la comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi concluye que evaluar la calidad de vida de una población requiere de un conjunto de indicadores en materia de salud, educación y bienestar económico, sino que también es igualmente necesario considerar otros elementos como la población, el empleo, las conexiones interpersonales y el compromiso político. Al respecto, autores como Phelán et al. (2012) mencionan que este nuevo enfoque requiere de la incorporación de distintas dimensiones, tanto en términos de su conceptualización como en su medición (con la incorporación de indicadores de carácter objetivo y subjetivo), con la finalidad de tener una aproximación más completa del fenómeno del desarrollo.

La Resignificación Del Desarrollo

El paradigma del desarrollo capitalista se encuentra en crisis dado su contexto limitado de efectividad, donde los modelos económicos han demostrado, de manera general, su escaso poder de permanencia y estabilidad. Al igual que América Latina, otras regiones del mundo

se han convertido en laboratorios vivos para la aplicación de recetas hegemónicas desarrollistas a manos de sus gobiernos y de organizaciones internacionales; dando paso a que estos territorios también hayan convertido en espacios en los que se ha debatido y resignificado el concepto de desarrollo que, en muchas ocasiones, se ha llevado a la práctica a nivel local. De tal manera que el desarrollo es un campo de posibilidades que engendra las aportaciones provenientes de círculos académicos, de la sociedad civil, el Estado, la religión y las minorías quienes han sido un elemento clave para repensar el concepto, transformarlo y reconstruir visiones alternativas desde las cuales se busca alcanzar el bien común para toda la población.

En relación a lo anterior, Álvarez (2008) afirma que se debe tener cuidado al hablar de desarrollo puesto que requiere de saber diferenciar los hechos reales de los ideales de la población. Por tanto, lo que le da claridez al desarrollo no es el crecimiento económico por sí mismo, sino la posibilidad de idealizar y superar la concepción determinista de la teoría mediante alternativas que hagan un llamado a la reflexión, la racionalidad y la utopía como vías para entender la realidad desde pensamientos que dan cabida tanto a la otredad y su desarrollo como al medio ambiente.

El Desarrollo Alternativo

La inconformidad con el modelo de desarrollo capitalista marca el surgimiento de un enfoque contrario a los anteriores, trayendo consigo la configuración de un pensamiento disruptivo que parte de una crítica al desarrollo como una maquinaria de poder que se consolida con el capitalismo voraz y donde se erige el Buen Vivir como una opción de transformación con sus propias propuestas. Esta tendencia de buscar otras vías de acceso al desarrollo encuentra su antecedente en el informe del Relatorio de Uppsala publicado por *The Dag Hammarskjöld*

Foundation en 1977, en el cual se formula el concepto de *another development* o, como sería traducido, desarrollo alternativo. Dicho documento recoge cinco propuestas para reconceptualizar el desarrollo desde un enfoque social (Urra, 2017):

- Desarrollo igualitario: Conlleva la satisfacción de las necesidades humanas básicas como nutrición, salud, vivienda, educación, etcétera) y no materiales (seguridad, libertad, confianza, participación ciudadana, identidad cultural, etcétera).
- Desarrollo endógeno: Simboliza una propuesta de desarrollo que nazca de manera interna en cada sociedad, siendo ésta la que defina sus valores y visión a futuro.
- Desarrollo autónomo: Hace referencia a la confianza de cada sociedad en su propia fortaleza y en sus recursos, en términos de la energía de sus miembros y de su medio natural y cultural.
- Desarrollo ecológico y el ecodesarrollo: Implica la utilización racional de los recursos de la naturaleza con plena conciencia del potencial de los ecosistemas locales y de los límites externos, locales y globales, impuestos a las generaciones presentes y futuras.
- Desarrollo con transformación estructural: Comprende la creación de las condiciones necesarias para la autogestión y la participación en la toma de decisiones de todos los involucrados, tanto de las comunidades rurales como urbanas de todo el mundo.

Al respecto, Hidalgo (1996) añade que el desarrollo alternativo debe estar dirigido a la satisfacción de las necesidades humanas, ya sean materiales o espirituales y, desde una perspectiva moralista, se debe dar prioridad a la atención de las necesidades básicas de los grupos sociales más vulnerables sin que por ello se pase por alto el cumplir con sus necesidades de expresión, creatividad e igualdad que les permitan desarrollar sus propias capacidades.

La formulación de los postulados alternativos del desarrollo permanece en constante evolución tanto en cuestión de sus elementos y dimensiones a partir de la incorporación de las formulaciones multidimensionales y geografías. Aun cuando estos nuevos modelos han recibido muchas críticas, existe un consenso sobre la urgencia de elaborar propuestas basadas en las necesidades y prioridades sociales a escala local con el objetivo de contribuir al debate y al proceso en sí mismo. En palabras de Álvarez,

la pretensión de organizar una propuesta de contenidos o categorías del desarrollo desde la narrativa, desde donde se relacionan los conceptos de sujeto(s) y desarrollo(s) en contextos de globalización(es), busca comprender los múltiples significados y sentidos que adquieren ambas categorías, desatando posibilidades de pensamiento, formas de conocer y comprender la realidad, que superan las lógicas positivistas de la cultura occidental, en una propuesta de alternatividad, que reconozca la complejidad subyacente en las emergencias resultantes de su relación (2008, 77).

En el marco de la propuesta es que se entretujan las significaciones que surgen tras la apropiación del concepto y la visión del desarrollo, donde las ciencias dan cuenta de la interacción de los fenómenos sociales, políticos y económicos que se articulan en un contexto determinado y que dan como resultado una visión propia del desarrollo a partir de todas sus dimensiones, por lo que en vista de lo anterior, se pretende profundizar en alternativas vinculadas a iniciativas puestas en marcha dentro de la región latinoamericana.

El Posdesarrollo

Como tal, los modelos alternativos como el Buen Vivir forman parte de los aportes del posdesarrollo que engloban las críticas a los fundamentos sobre los que se asienta el concepto

economicista del desarrollo y que buscan solventar carencias metodológicas y epistemológicas a través de la construcción de nuevos paradigmas. Para Escobar, la idea del posdesarrollo gira en torno a

la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan mediados por la construcción del desarrollo, por tanto, emerge la necesidad de cambiar las prácticas de saber y hacer; la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos (2005, 20).

De acuerdo con Razeto (2001), una de las acusaciones que se le hace al posdesarrollo se encuentra en la elaboración de modelos viables y realistas y no únicamente en la insistencia de un nuevo paradigma, es decir, en no quedarse con la crítica o con ideas vagas de cómo tendría que formularse el mundo a partir de una aspiración, sino que se deben proveer lineamientos racionales de los fines establecidos en estas. Por tanto, hablar de la crisis del desarrollo no significa debatir sobre qué es lo que hasta ahora hemos entendido como tal, sus aciertos y fracasos, sino en retomar de la experiencia histórica la necesidad de avanzar en la conformación de otro desarrollo, uno más pluralista en el que todos participen de sus beneficios. Ante la oportunidad utopística¹⁹ de transformar el actual sistema-mundo es que debemos poner sobre la mesa dos preguntas: ¿a qué tipo de mundo aspiramos? y ¿bajo qué medios se va a construir el nuevo paradigma?

La inconformidad con el modelo de desarrollo capitalista marca el surgimiento de nuevas propuestas que buscan la consolidación de una propuesta más equitativa y justa con las personas y el medio ambiente. Entre las principales apuestas al respecto, o al menos las

¹⁹ Vocablo que Wallerstein utiliza para definir “la evaluación seria de las alternativas históricas, el ejercicio de nuestro juicio en cuanto a la racionalidad material de los posibles sistemas históricos alternativos. Es la evaluación sobria, racional y realista de los sistemas sociales humanos y sus limitaciones, así como de los ámbitos abiertos a la creatividad humana” (1998, 3).

que han cobrado mayor relevancia, se encuentra el Buen Vivir y la Felicidad Nacional. Sin embargo, existen otros procesos que dan cuenta de los esfuerzos que se están llevando a cabo para deconstruir el desarrollo a todo lo largo del mundo. Tanto el *Sumak Kawsay* como la FNB se abren a las posibilidades prácticas y discursivas mediante la fundación e institución de un nuevo contrato social que representa y dignifica a las personas, sus creencias y su espacio. En ese sentido, Ecuador, Bolivia y Bután son lugares protagónicos de transformación social que están logrando posicionarse a través de modelos alternativos que buscan darle la vuelta al capitalismo dominante.

Para Sañudo (2015), este giro hacia modalidades alternativas debe ser considerado como producto del acceso al poder de grupos sociales y países que históricamente han permanecido marginados del mismo, lo cuales, sobre la base de un *ethos* cultural construyen un proyecto político que abandera el Estado (Ecuador para el caso del Buen Vivir y Bután para la FNB) y que persigue tanto una visión más integral del desarrollo así como la determinación del objetivo final de este: una vida plena y la felicidad de sus pueblos.

Tabla No. 2.2 Cosmovisiones del desarrollo

	Felicidad Nacional Bruta	Buen Vivir
Origen	Bután	Sudamérica (Ecuador, Bolivia)
Objetivo	Pretende transformar la relación de la humanidad con la naturaleza, reestructurar la economía, cambiar nuestras actitudes hacia la riqueza y promover la inclusión y cooperación. En lugar del crecimiento, la cosmovisión de la FNB aboga por orientar las economías hacia la felicidad.	Critica la idea occidental de desarrollo y en cambio ofrece una alternativa basada en la sabiduría de las tradiciones indígenas. Pone los derechos intrínsecos de la naturaleza, así como los derechos humanos en el corazón de las decisiones sobre el progreso.
Marco de referencia	La FNB tiene cuatro pilares centrales: la conservación del medio ambiente; el desarrollo socioeconómico sostenible y equitativo; la preservación y la	No es tan explícito como otros modelos de bienestar. Reconoce que éste no es sobre el individuo sino de éste en el contexto de sus relaciones con los demás

	promoción de la cultura y la buena gobernanza. A su vez, éstos se subdividen en nueve dominios.	y con el mundo natural. Tanto Ecuador como Bolivia ya incluyeron el concepto del Buen Vivir en su Constitución.
Componentes	Los componentes estratégicos de la FNB incluyen una filosofía de desarrollo; un índice de FNB (herramienta de medición); la comisión de la FNB (agencia gubernamental responsable de la formulación general de las estrategias de desarrollo del país); y la herramienta de selección de políticas de la FNB, que se utiliza para evaluar que éstas vayan de acuerdo con los indicadores de FNB para asegurar que cumplen con criterios específicos.	Ha llevado a propuestas y estrategias precisas, incluyendo reformas en formas legales, introducción de la contabilidad ambiental y reformas tributarias.
Fortalezas	Uno de sus puntos fuertes es que los datos sobre el pueblo butanés se recogen por persona y mediante una encuesta, lo que permite que la gente se sienta escuchada y valorada por sus contribuciones.	Sigue adaptándose a las condiciones cambiantes y las necesidades de las personas y la tierra en América del Sur. Como resultado, los pueblos de Bolivia y Ecuador pueden verse reflejados en el concepto de Buen Vivir lo que fortalece la validez y la recepción del movimiento
Limitantes	Su cosmovisión se basa en la tradición budista, por lo que parte del lenguaje en las descripciones y en las encuestas puede necesitar ser cambiado para resonar con las comunidades no budistas.	Aun cuando está inscrito en la Constitución de estos países, hace falta un mecanismo de vinculación para hacer que los gobernantes se responsabilicen de sus acciones.
Indicadores	Índice de Felicidad Nacional Bruta.	No existen indicadores propios.

Fuente: Adaptación propia con base en Duncan, 2016.

Derivado de lo anterior, podemos hacer un comparativo (Tabla No. 2.2) entre el *Sumak Kawsay* y la FNB, los cuales parten de la misma base, pues “todos intentan transitar de la meta de las economías del crecimiento que es exclusivamente económico hacia el bienestar de las personas y del planeta” (Duncan, 2016, 27). Por tanto, el auge de estos nuevos modelos de desarrollo deviene de un cambio de consciencia que va más allá del aspecto monetario, sino que este cambio se lleva a todos los ámbitos de la vida de las personas e incluso, aún con diferencias particulares, sus estrategias tienen cinco temáticas en común en las que convergen: gobernanza, salud, comunidad, educación y sostenibilidad

Ambas cosmovisiones demuestran que el desarrollo es un constructo social que responde al lugar y a su contexto. La deconstrucción del concepto de desarrollo que abanderan estas propuestas también implica una serie de procesos desde los cuales se está problematizando políticamente, apelando a la relación con la naturaleza y la reivindicación de las más puras aspiraciones humanas, lo cual pone en tela de juicio los principales referentes de la modernidad capitalista. Por lo que es importante destacar que estos modelos implican un serio ejercicio de construcción de nuevos patrones de poder y autodeterminación frente a los procesos actuales de occidentalización capitalista que emergen desde las subjetividades de los países en vías de desarrollo.

Estas apuestas consolidan una amplia lucha por la transformación de la sociedad y la deconstrucción de una visión única y dirigista; por lo que “en este marco se entiende el desarrollo de manera global e interdependiente entre los países y, por ello, las acciones también apuntan al cuestionamiento sobre el cómo la lógica global, específicamente la del gran capital, modela los cuerpos, las mentes y los territorios de los países de la periferia capitalista” (Sañudo, 2015, 17). De esta manera, su aplicación apunta hacia la reivindicación del Sur frente al Norte y de un estilo de vida alternativo frente a un modelo patriarcal claramente anquilosado.

Capítulo III: La Apuesta Ecuatoriana

Cubillo-Guevara, Hidalgo-Capitán, y García-Álvarez (2016) sostienen que el sistema económico actual se caracteriza por tener un origen en los procesos de colonización, su centralismo en el mercado y la propiedad privada así como por el dominio del hombre sobre la naturaleza; de manera que esos tres elementos son la raíz de las problemáticas que adolecen los sistemas socioeconómicos en América Latina así como en otras partes del mundo: la alienación de las personas, la inequidad y la insostenibilidad del medio ambiente. De tal manera que, después de cincuenta años de implementación de políticas de desarrollo, los sistemas socioeconómicos de la región continúan sin haber alcanzado el pretendido desarrollo. Dicha situación ha conducido a sus habitantes hacia un estado de maldesarrollo o mal vivir generalizado que, al igual que en otras partes del mundo, se caracteriza por la alienación de las personas, la inequidad y la insostenibilidad del medio ambiente²⁰.

La relevancia que ha alcanzado el Buen Vivir a nivel internacional, tras décadas de críticas al desarrollo capitalista, es producto de los grandes debates neoliberales surgidos en Latinoamérica a finales del siglo pasado y que se vinculan con el ánimo y la necesidad de encontrar alternativas al modelo de desarrollo capitalista imperante. El *Sumak Kawsay* como propuesta filosófica indigenista que se enriquece con otras corrientes del pensamiento como el socialismo y ecologismo pone sobre la mesa de discusión una serie de soluciones al modelo

²⁰ El primer concepto hace referencia a la invisibilidad social, exclusión política y marginación económica a la que fueron sometidos los pueblos que conformaban la región. El segundo es resultado del capitalismo salvaje generado tras la aplicación de políticas neoliberales derivadas del Consenso de Washington. Por último, el tercero, se relaciona con una visión errónea del progreso entendido como crecimiento ilimitado donde el hombre está por encima de la naturaleza misma.

económico vigente y a los retos ambientales de escala global a los que se enfrenta toda la población del planeta.

El Buen Vivir o *Sumak Kawsay*

La población de la región de los Andes ha construido una interpretación propia de la vida y el universo alrededor de la naturaleza a lo largo del tiempo. Esta categoría de pensamiento andino se desarrolla de forma multifacética que hace referencia a un contexto geográfico y, a su vez, “a una forma de ser y de vivir, a una filosofía, un modo de vida y una cosmovisión de los habitantes de la región” (Estermann, 1998). Así, lo andino como expresión de un modo de vida ha logrado preservarse en los pueblos originarios de la región a través del proceso de colonización y adaptación de usos y costumbres tanto en grupos sociales urbanos como rurales. No obstante, este arraigo a la cultura andina es más fuerte en las comunidades indígenas de Bolivia, Ecuador, Perú y en el área del Cauca en Colombia (Rodríguez, 2016).

Durante siglos, el imperio Inca se construyó a partir del conocimiento de los pueblos, cuyo legado se encuentra cargado de un amplio bagaje en ciencias, biología, tecnologías, lógica, prácticas y sistemas que se han logrado mantener en la región Andina. Esta visión holística del mundo se manifiesta en la consolidación del *Tawantinsuyo*²¹ “con la generación de distintos sistemas articulados a la producción (hidráulicos, de rotación de cultivos, siembra

²¹ Su etimología hace referencia al lugar en el que se integran las cuatro organizaciones estatales y sistemas administrativos: *tawa* - cuatro, más el sufijo *ntin* - unión; y *suyo* - región. Los cuatro *suyos* del imperio Inca eran: el *Collasuyo*, la región más extensa ubicada al sureste; el *Contisuyo*, al suroeste; el *Chinchasuyo*, al noroeste; y el *Antisuyo*, al noroeste.

en terrazas), a la organización social (sistemas de trabajo, orden espacial-comunitario) y a la administración del Estado (contabilidad y estadística), entre otros” (Rodríguez, 2016,15).

Orígenes Del Buen Vivir

De acuerdo con Quijano (2011), el *Sumak Kawsay* es la forma más antigua de resistencia frente a la colonialidad del poder y, al mismo tiempo, se trata de la confirmación de la existencia de un estilo de vida distinto al que enarbola Occidente. En relación a ello, entre los documentos más viejos que se encuentran y que hacen referencia al Buen Vivir se encuentra “la Nueva Crónica y Buen Gobierno” (1615) del indígena Guamán de Poma, quien empleó la representación simbólica de los conocimientos del *Sumak Kawsay* para denunciar los malos tratos que recibían las comunidades indígenas. La crónica de Guamán es el primer documento que presenta la visión del otro, del indio, del oprimido y es también un llamado a la necesidad de implementar la ética del buen gobierno, es decir, del Buen Vivir a la esfera de la política (Ortiz, 2010). Junto a estos textos, Medina (2011) señala que en “Excertas Aymáru-Aymara” (1625), el sacerdote Baltasar de Salas menciona los principios del *Sumak Kawsay* que se mantienen y practican como parte de la forma en que viven los aymara así como las leyes divinas, naturales y civiles; asimismo, se encuentran inscritos los postulados de complementariedad y del tercero incluido.

Durante los siglos XVIII y XIX no se encuentran alusiones a la concepción del Buen Vivir dentro de ninguna obra, para Simbaña (2011), esto puede atribuirse a la propia dinámica de dominación que sufrían las comunidades indígenas y por la negación de la resistencia a la integración o asimilación cultural de los pueblos originarios. De manera que fue hasta las últimas décadas del siglo XX cuando nace un proceso de recuperación de la causa e identidad

indígena que deriva en la emergencia del pensamiento andino en los noventa cuando el movimiento intelectual indigenista se agrupa para lanzar sus críticas contra el neoliberalismo, acuñar propuestas de resistencia diferenciadas, proclamar su existencia como pueblos y reclamar sus derechos colectivos.

Pensamiento Andino

Los habitantes de la región de los Andes han formulado una forma particular de ver y relacionarse con el mundo que les rodea, esta visión se encuentra plasmada bajo ciertos principios, lógicas y prácticas sociales que por sí mismas conforman una perspectiva única que se aleja del pensamiento occidentalista. En este sentido, el punto de partida para aproximarse al pensamiento andino radica en definir si se habla de una filosofía o una cosmovisión ya que ambas ofrecen una explicación sobre el sentido que tiene la vida bajo su concepción. Autores como Estermann (1988) y Mejía (2005) hacen alusión directa al pensamiento andino a través del concepto de filosofía, mientras que Lajo (2005) y Milla (2011) utilizan el de cosmovisión como un ejercicio de reivindicación de emancipación epistemológica.

Por un lado, el primer grupo de autores reconoce la existencia de un cuerpo filosófico que le da estructura al pensamiento andino y cuyos parámetros se alejan de la lógica neoliberal del modelo económico. Desde este punto de vista, la filosofía es un referente para la aproximación del pensamiento andino debido a que favorece la reivindicación de éste como un paradigma propio de las comunidades indígenas. Estermann (1988) afirma que ello engloba una comprensión de la experiencia (personal y colectiva) que hace referencia al conjunto de concepciones, modelos y categorías que se presentan dentro de su universo.

Por otro lado, el segundo grupo de autores utiliza el concepto de cosmovisión para hacer referencia a las ideas, creencias y prácticas que comparte un grupo; que dotan de sentido un estilo de vida, de pensar, de ser, de actuar, de sentir e interpretar su entorno. Por ello, la cosmovisión andina está presente en todos los aspectos de la existencia, con sus lógicas y referencias de espacio-tiempo que se aplican en todos los ámbitos de la misma.

A lo largo del presente trabajo se hace referencia al Buen Vivir como una cosmovisión por considerar que el término incluye tanto la perspectiva filosófica que le da sentido a los principios del pensamiento andino, como la parte emocional que forma parte del bienestar como resultado de las relación armónica con la naturaleza, de manera que este concepto permite establecer un marco dentro del cual se puede dar una explicación, tanto racional como subjetiva, del funcionamiento del mundo y la realidad de las comunidades andinas.

Principios Del Pensamiento Andino. El pensamiento andino se encuentra inmerso en varios principios, entre los que se destacan cuatro fundamentales que se llevan hacia todos los campos de la vida de las personas y que, a su vez, logran expresarse de múltiples formas y comprenden distintas dimensiones que van de lo personal hasta lo cósmico. Dichos postulados se sintetizan en el principio de relacionalidad, de correspondencia, de complementariedad y de reciprocidad que se presentan a continuación:

Principio De Relacionalidad. Para el pensamiento andino todo se encuentra relacionado, es decir, nada es independiente pues cada elemento de la naturaleza, desde un árbol, río, animal o persona guardan un vínculo entre sí. Este precepto plantea una perspectiva holística de interconexión al considerar la integración de todo en cuanto existe para, desde ahí, dar explicación de la existencia en todos sus planos, campos y niveles. De acuerdo con

Yáñez del Pozo (2008) y Estermann (1988), esta visión holística considera la red de relaciones que rigen la vida, los nexos y los vínculos entre todo y cuya expresión se puede encontrar en la conciencia, los sentimientos y las acciones que se llevan a cabo. Desde esta perspectiva, “en el pensamiento andino se considera que cada persona se encuentra en una red de relaciones múltiples, por lo que no existe el concepto de individuo” (Rodríguez, 2016, 21). Dicha red se encuentra en cada situación y actúa como un *ethos* que marca la relación entre la vida comunitaria y con la naturaleza.

Principio De Correspondencia. El principio de relacionalidad se manifiesta en el principio de correspondencia, el cual dispone que todos los aspectos de la realidad se corresponden de manera armónica entre sí. Para Estermann (1998), este principio explica las interrelaciones entre los seres humanos y la naturaleza, entre lo terrenal y lo cósmico al considerar las relaciones que se crean como resultado entre lo micro y lo macro. La correspondencia está dotada de simbolismos que se encuentran dentro de, por ejemplo, la *chakana*²² o cruz andina, la arquitectura, las festividades y los rituales.

Principio De Complementariedad. Este principio es la confluencia de los dos anteriores y según el cual ningún ente o acción existe sin su complemento. Esto significa que no hay una relación absoluta, sino que todo es relativo puesto que cada elemento de la existencia tiene su correspondiente para conformar un ente completo como expresión de unidad. De acuerdo con Estermann (1988) y Rodríguez (2016), esta dualidad se encuentra

²² La *chakana* proviene del verbo *chakay*, que significa cruzar, trancar la puerta o entrada y del sustantivo *na*, cuya interpretación es cruce o transición entre dos polaridades, puente entre dos espacios opuestos y nexo entre dos dimensiones antagónicas. Este símbolo constituye un ordenador de la vida, que permite articular los movimientos del cosmos y de la naturaleza.

presente en todo lo que existe, sea visible o invisible, material o inmaterial; los complementos son parte de un todo y de un principio ordenador del espacio-tiempo dentro de la cosmovisión andina.

Principio De Reciprocidad. A su vez, los principios de correspondencia y complementariedad se encuentran dentro de la reciprocidad que se establece en cada relación que se tiene, así, a cada acción le corresponde una reacción o un acto recíproco como contribución complementaria, lo cual guía los vínculos que se establecen entre las personas y la naturaleza además de ser un elemento fundamental para la vida espiritual y en comunidad. Estermann (1988) afirma que este postulado se mantiene en la consciencia del dar y recibir en todos los ámbitos de la vida ya que se manifiesta, por ejemplo, a través de los “pagos o pagamentos” que representa la reciprocidad con la naturaleza en agradecimiento por las cosechas obtenidas.

De acuerdo con este postulado, el esfuerzo que conlleva cada acción es retribuido en la misma medida por el receptor, es decir que también se trata una expresión de intercambio. En ese sentido, el trueque o *minka* como base de intercambio, es una práctica que permite establecer relaciones armónicas entre las distintas comunidades; de manera que a través del principio de reciprocidad se establece la ética y la justicia que norman la vida y que garantiza el orden social y cósmico en el mundo.

Lógica Andina

Mediante la aplicación de estos principios es que se sostiene la lógica del tiempo-espacio como unidad a partir de la cual se construye la cosmovisión de los pueblos andinos. Bajo la

aplicación de estos principios es que se establece la lógica que sustenta una particular concepción del tiempo-espacio como unidad a partir de cual se construye la cosmovisión andina y que sirve para darle forma a las relaciones sociales, los sistemas de producción y la espiritualidad.

La Comunidad. Tanto la reciprocidad (*ayni*) como la comunidad (*ayllu*) son aspectos básicos en la cosmovisión andina, pues ambas “norman y ordenan la vida en múltiples aspectos como el social, el económico y el cósmico” (Rodríguez, 2016, 32). *Ayni* es la reciprocidad entre los miembros del *ayllu*, pero también es un sistema de trabajo que garantiza la armonía en todos los niveles socioeconómicos, mientras que el *ayllu* es la familia y, más allá de los vínculos consanguíneos, la comunidad como base de organización social. Los pueblos originarios de los andes se destacan por su concepción comunitaria y la búsqueda de una vida en armonía total con su entorno.

Pacha: Unidad Espacio-Tiempo. “En el pensamiento andino el espacio y el tiempo son parte de un mismo concepto que se representa bajo el vocablo de “pacha”, mismo que, de ser precedido de otros términos puede hacer referencia a “espacios cosmogónicos o metafísicos y fases históricas (edades y periodos); también puede referirse a cambios fundamentales (naturales y sociales), señalar los tiempos relativos (presente, pasado y porvenir) y las épocas de cosechas” (Manga, 2010, citado en Rodríguez, 2016, 24).

Dentro de la concepción andina, la pacha es circular y está en movimiento continuo en ciclos que tienen un inicio y un fin, siendo realidades que se complementan, de manera que no existe la progresividad de la historia. Así se entiende que el presente es el aquí (espacio) y ahora (tiempo), como un continuo en el que nada es estático. De acuerdo con

Pacari (2002) y Estermann (1988), el término filosófico de *pacha* se refiere al cosmos, a la naturaleza y, dado que todo se encuentra relacionado, la *pacha* se refiere al espacio-cosmos como una red de relaciones, por tanto, *pacha* es el universo mientras que *pachamama* es más que Madre Tierra pues encierra tanto la vida como la naturaleza.

Paridad Complementaria. Para los andinos, este principio hace referencia a los opuestos que se complementan y requieren del otro para ser. Esta dualidad es descrita como dos fuerzas que convergen en el proceso de la vida y que generan la existencia: por una parte, la fuerza cósmica de *Pachatata* (padre cosmos-energía masculina o fuerza cósmica-arriba), y por la otra, la fuerza telúrica de la *Pachamama* (Madre Tierra-energía femenina o fuerza telúrica-abajo), que se interrelacionan a través de la reciprocidad y de la complementariedad, de manera que todo está en relación complementaria en un perfecto equilibrio. (Rodríguez, 2016, 25)

La paridad complementaria es una categoría ordenadora del espacio-tiempo que se encuentra en constante movimiento, renovándose y transformándose. De esta manera, la paridad complementaria encarna una visión holística de la vida que permite identificar las causas y sus efectos en todas las relaciones sociales, con la naturaleza y el cosmos.

El ideal es la comunión armoniosa de dos opuestos que expresan una unidad. Por lo que, en ese sentido, las dualidades complementarias son opuestos necesarios, partes de todo y principio ordenador del espacio tiempo en la cosmovisión andina de ahí que se manifieste en todos los sentidos de la vida, en las dimensiones espirituales, sociales, económicas, entre otras (Estermann, 1998).

Lógica Trivalente O Principio Del Tercero Incluido. A su vez, la lógica de la paridad complementaria es la base de la cual emerge el principio del tercero incluido, el cual se vincula con los opuestos que se necesitan para ser-existir y se interrelaciona a través de un tercero que media en las contradicciones, por lo que esta figura trivalente plantea la incertidumbre y la relatividad de una realidad compleja y a veces contradictoria.

Para Del Carpio y Miranda (2008) la lógica del tercero incluido es posible mediante la llamada “muerte del ego” o *Jiwasa* que significa “nosotros” en lengua aymara, el cual pone fin a dos posturas antagónicas y cuando éstas se cuestionan para permitir que, al entremezclarse, se conforme una tercera opción que reúna lo mejor de ambos o *Apthapi* que se traduce como reciprocidad y la cual permite el fortalecimiento de los vínculos sociales.

Con relación a lo anterior, Rodríguez establece que es en esta visión donde se interrelacionan el tiempo y el espacio para plantear las claves del ciclo de transformación que vive la humanidad, en lo que los andinos denominan *pachacuti* como cambio de orden, transformación de una era o revolución. Puesto que los tres mundos se interrelacionan y mantienen el equilibrio en los ciclos cósmicos, naturales, humanos y espirituales, el ser humano tiene la gran responsabilidad de contribuir al equilibrio y la armonía en relación con el todo que conforma la vida. (2017, 30)

La Cosmovisión Del Sumak Kawsay

De acuerdo con Huanacuni (2010), autores indigenistas, entre los que se destaca Eduardo Gudynas, Aníbal Quijano, Arturo Escobar, Carlos Viteri, Alberto Acosta y Magdalena León, entre otros, coinciden en que el Buen Vivir es un paradigma ancestral de convivencia armónica con la naturaleza y la comunidad en el que existe conciencia de la unidad y del

equilibrio que debe mantenerse entre las energías que convergen en el aquí y ahora. La forma en la que se entrelazan los principios filosóficos en la práctica nos permite entender que se trata de una visión de Vida en Plenitud que se escapa del concepto de bienestar occidental por ser un modelo que considera todas las dimensiones del ser humano. Así, el *Sumak Kawsay* va más allá de un concepto que se nutre a partir de su puesta en marcha y de la experiencia vital de los pueblos andinos; por tanto, su concreción en códigos y valores éticos que se cimentan en el “*ama quella* (no seas ocioso, perezoso o flojo), *ama llulla* (no mientas, no seas demagogo, no digas una cosa y hagas otra) y *ama suwa* (no robes), que garantizan el buen gobierno y el bienestar individual, familiar y comunitario” (Rodríguez, 2016, 119).

Para Canqui (2011), el principio de relacionalidad abre la conciencia para darnos cuenta que como humanidad formamos parte de un todo; donde las diferencias, lejos de ser un punto de separación, son un punto de encuentro y; donde también se incluyen variables afectivas, ecológicas y éticas que implican una convivencia armónica. El énfasis del entramado de los principios andinos, sus valores y la comprensión de los mismos forma parte de las críticas que se hacen al paradigma occidental por relegar la importancia y el papel central de la comunidad y la convivencia en sintonía con la naturaleza como modo de vida donde la solidaridad, la equidad y el reconocimiento de las diferencias son lo que mantienen la unidad y evitan el individualismo. En ese sentido, el *Sumak Kawsay* implica una realización efectiva, subjetiva y espiritual de las personas consigo mismas y hacia su comunidad, “con una visión cosmocéntrica y una práctica que reconoce dimensiones inmateriales y subjetivas, como el aprecio y reconocimiento comunitario, el afecto y el ocio traducido en la fiesta” (Canqui, 2011, 31) donde la comprensión de la Vida Plena también se asocia con la capacidad de interactuar con los espíritus de la *pachamama*.

Conceptualización Indígena Del *Sumak Kawsay*. En la opinión de Rivera (2014), diversos autores indigenistas hacen hincapié en que, dada la complejidad de su interpretación, para tener una aproximación a la conceptualización del Buen Vivir es necesario resaltar la necesidad de considerar las limitaciones en la traducción de los conceptos puesto que se trata de una práctica y no tanto como referentes teóricos bien definidos; la crítica a la modernidad; la recuperación de la sabiduría ancestral de los pueblos originarios como base epistemológica y; su reivindicación como alternativa des/colonizante.

Tal como lo menciona Macas en su texto:

para una verdadera comprensión del *sumak kawsay* es necesario pensar desde nosotros, desde la descolonización y no desde el pensamiento colonial, desde sus paradigmas. De modo que solo la resistencia y la lucha por la descolonización del pensamiento nos han conducido a un rompimiento de la visión única del paradigma occidental. Por lo que creemos que se vive momentos de ruptura del mito de la universalidad del pensamiento, de una sola ciencia, de un solo modelo de vida, la verdad única del conocimiento, la cultura homogénea y la existencia de un solo sistema económico global e irrefutable. (2011, 56)

En relación a ello, Rodríguez (2016) comparte la necesidad de conceptualizar esta cosmovisión como parte de los esfuerzos por sustentar y reivindicar la existencia de otras realidades, prácticas y pensamientos que se presentan como una alternativa ante los estragos del neoliberalismo.

La diversidad de significados esboza un estado de realización, armonía y plenitud con el ser-estar en conciencia. Para Huanacuni (2010), Simbaña (2011), Macas (2011), y Pacari (2013), el *Sumak Kawsay* es la Vida en Plenitud, un estado de ser-estar de las personas que implica un plano individual y uno colectivo, de ahí que se considere que el equilibrio entre

ambos es lo que permite alcanzar un estado de máxima plenitud y armonía basado en el estilo de vida andino. Así, la sabiduría del Buen Vivir proviene de las prácticas milenarias de los pueblos andinos, de la convivencia y la relación que establece el individuo con su *ayllu* y, al mismo tiempo, de éstos con el mundo que los rodea.

Esta Vida Plena conlleva a darle seguimiento a los ritmos de la *pachamama* y el cosmos, por lo que desde este enfoque (Lajo, 2010), el *Sumak Kawsay* es un tema de orden natural que no se encuentra supeditado a una cuestión ética, sino a la comprensión de las obligaciones y responsabilidades de los individuos hacia la naturaleza para asegurar un equilibrio con la Madre Tierra y el *ayllu*.

Comparación Entre El Pensamiento Andino Y El Occidental. Existen claras diferencias epistemológicas entre el pensamiento occidental y el pensamiento andino (Tabla No. 3.1), entre las más relevantes se observa qué dentro de la cosmovisión indígena se tiene una concepción holística de la vida, los individuos forman parte de un todo, de un universo en el que su integración debe ser armónica tanto en el plano terrenal como espiritual. En ese sentido, destaca no sólo en la relación de los pueblos indígenas con el mundo de los muertos, sino también con la conexión espiritual con la *pachamama*

en la que se aplica el principio de la relacionalidad por lo que se incorpora a todos los seres y elementos como parte integrante e imprescindible de la vida (plantas, animales, piedras, agua, viento, trueno, etcétera); además se reconoce la existencia de un orden natural y cósmico que se transmite oral y simbólicamente por parte de los mayores o de los ancianos. (Rodríguez, 2016, 40)

Tabla No. 3.1 Comparación entre el pensamiento andino y el occidental

Andino	Occidental
Cosmocéntrico, el ser humano se somete al orden del cosmos expresado en la naturaleza y la sociedad.	Antropocéntrico, el ser humano (hombre) está en el centro, ordena la vida y su entorno
El ser humano pertenece a la naturaleza. La tierra es honrada como una madre que nos provee y brinda todo cuanto necesitamos (<i>Pachamama</i>).	La naturaleza es un recurso que pertenece al ser humano y por tanto puede ser dominado para satisfacer sus necesidades.
Holístico, todo está relacionado con todo, reconoce interrelaciones entre distintos planos y dimensiones.	División en áreas, disciplinas y partes para la comprensión de los fenómenos o de los sistemas.
Conocimiento basado en la experiencia vivencial; integra emociones, espiritualidad y mente.	Conocimiento basado en la razón; saber contenido en la ciencia y en la construcción de ideas.
Método de aprendizaje vivencial consciente (intuición), basado en la experiencia; transmisión oral y simbólica, valoración de los ancianos.	Método científico, racional, positivista y objetivo, niega todo lo que no se puede probar. Transmisión escrita, valoración de los docentes.
Lógica dual y trivalente, vindicación del tercero incluido; indecisión gramatológica. Considera la incertidumbre, la contradicción y lo invisible.	Lógica cartesiana, con validez incuestionable, separación de la mente del cuerpo y las emociones. Negación del espíritu o alma.
Reconoce la emocionalidad, el sentir y la subjetividad.	Modelo epistemológico que proclama la objetividad y la neutralidad.
Tiempo-espacio como un todo cíclico, en el presente existen el pasado y el futuro, importancia del aquí y del ahora; articulado a los ciclos naturales y del cosmos.	Tiempo lineal y progresivo, el pasado está atrás y se busca llegar a un futuro mejor (adelante); articulado a la producción. Separación entre el tiempo y el espacio.
Comunitarista, promueve la solidaridad, la redistribución y la reciprocidad.	Individualista, promueve la competencia, el egocentrismo y el consumismo.
Reconoce la espiritualidad expresada en la forma de vida personal, social y con la naturaleza.	Negación de la espiritualidad como parte del conocimiento científico.

Fuente: Rodríguez Salazar, 2016.

Como ya se ha mencionado, la comunidad es el eje de la organización política y social donde la toma de decisiones se da con base a consensos. Desde el pensamiento andino, el poder se ejerce siendo consciente de la dualidad complementaria y donde la voz de las y los ancianos tiene un gran peso por su experiencia en la toma de decisiones. Asimismo, dentro de la comunidad no existe la acumulación individual ya que se cuentan con herramientas de redistribución como las festividades por las cosechas que evitan el acaparamiento, pero también permiten el intercambio agroecológico y el fortalecimiento de los vínculos con el *ayllu*.

Otra notable discrepancia es la noción del tiempo y del espacio como un todo cíclico, en donde el pasado se vincula a los orígenes y se incorpora en la vida diaria en un presente con una fuerte noción del aquí y del ahora; esto provoca que bajo la lógica andina no haya un concepto de desarrollo como progreso lineal o material debido a que no hay un referente que establezca un antes y un después. Por lo que la pobreza se asocia a un estado de espíritu que limita las posibilidades del individuo para integrarse a su comunidad y la naturaleza de forma armónica.

Claves Conceptuales. La conceptualización del Buen Vivir conlleva a adoptar una visión integral que no puede ser entendida desde la lógica occidentalista que tiende a separar y dividir el conocimiento. De manera que en el *Sumak Kawsay* se encuentran conceptos que son transversales, como el de la espiritualidad, que permean el análisis de la forma de entender y de vivir desde nociones ancestrales. Por tanto, dicha conceptualización debe llevarse a cabo a través del entendimiento de los principios o pilares de la cosmovisión indígena que se basan en una lógica de complementariedad e integralidad.

Para una mejor comprensión del Buen Vivir, a continuación, se ofrecen algunas claves conceptuales que ayudan a identificar elementos cruciales que definen y conforman la Vida en Plenitud que se busca alcanzar a través de este modelo:

La Vida En El Centro. Aun cuando el *Sumak Kawsay* tiene distintos significados dependiendo del contexto, Choquehuanca afirma que, en todas estas concepciones, la vida es el centro del paradigma andino, sin embargo, no se trata de “cualquier vida sino una armónica, plena y espléndida; en una situación en la que el ser humano alcance el Vivir Bien, pero no el vivir mejor a costa de otros, sino en hermandad, sin explotados ni explotadores,

marginados ni marginadores” (2010, 8). Esta representación central de la vida la podemos encontrar dentro de la *chakana*, donde el *Kawsay* o la vida se encuentra en el centro de la cruz; en consecuencia, el Buen Vivir es una cosmovisión biocentrista²³ que implica un retorno a la propia naturaleza de los seres humanos, preservando un equilibrio en lo personal y colectivo. De acuerdo con Chuji (2010), es una propuesta práctica de armonía que envuelve una filosofía espiritual y ética de respeto a la vida, a la naturaleza y a la comunidad que da como resultado la Vida en Plenitud.

Relación Armónica Con La Naturaleza. El Buen Vivir se encuentra profundamente arraigado a una identificación, en todos los sentidos, con la naturaleza. Esta conciencia de la *pachamama* con el ser humano es primordial para los pueblos originarios, por lo que su propuesta de des/colonialidad se centra en la defensa de la naturaleza como sujeto, por lo que la naturaleza adquiere una dimensión sagrada cargada de rituales y religiosidad, comunión que se expresa en el día a día al pedirle permiso para tomar plantas y animales o en las ceremonias de agradecimiento.

Para preservar ese equilibrio (Macas, 2010), la economía se fundamenta en el intercambio respetuoso entre los seres humanos con la naturaleza, de manera que los sistemas productivos se caracterizan por ser armónicos y diversificados, cultivando lo necesario para el autoconsumo y el *minka*, sin que haya ningún tipo de explotación o dominación. Dado que la naturaleza es el sustento de la vida, existe una oposición para la mercantilización de esta, por lo que proclama una conciencia de interdependencia y respeto a todas las formas de vida.

²³ Para Morin (1974), la naturaleza deja de ser algo desordenado, pasivo y sin figura para convertirse en una totalidad compleja donde la humanidad ya no es una entidad cerrada, sino un sistema de autonomía/dependencia que se encuentra en el seno de un ecosistema.

Paradigma Comunitario. El *Sumak Kawsay* es un paradigma que apela a todas luces por un comunitarismo cimentado en “la práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio con todo lo que existe, comprendiendo que en la vida todo está interconectado, es interdependiente y está interrelacionado” (Huanacuni, 2010, 1), es decir, proclama una conciencia de unidad, en la que la humanidad es interdependiente de toda forma de vida pues la naturaleza y la comunidad “no es simplemente un ámbito humano, sino que ella somos todos quienes vivimos juntos en una localidad: hombres, plantas, animales, ríos, cerros, estrellas, luna, sol... (Rengifo y Grillo, 2008, 88 citado en Rodríguez, 2016, 131). En tanto paradigma comunitario, el Buen Vivir se alcanza con el cumplimiento de los ritos, entendidos como normas de cohesión social o espacios-tiempo de integración y redistribución que mantienen la vida en comunidad y que dan forma a una economía solidaria que busca garantizar el bienestar y la realización de todos los miembros de la familia.

Territorio Y Plurinacionalidad. El territorio, comprendido como el ámbito (tangibles e intangibles) donde se realiza la vida y donde lo colectivo cobra importancia para asegurar un manejo efectivo de la Madre Tierra, es decir, sin contaminación o explotación a fin de asegurar la soberanía alimentaria de los pueblos, es también un sistema de organización que mantiene con vida el conocimiento ancestral y las costumbres que le dan identidad al *ayllu*. Por lo que el Buen Vivir (Pacari, 2008), mediante la afirmación y práctica de los principios de diversidad requiere de la figura de un Estado plurinacional que reconozca la diversidad cultural y la convivencia de dichas identidades.

Por un lado, el concepto de pluriculturalidad se encuentra el de autonomía como mecanismo colectivo para la toma de decisiones y de acción social, mismos que en conjunto

hacen de la comunidad un sujeto activo y no solo pasivo en cuanto a la búsqueda de su bienestar; así (Canqui, 2011), las decisiones se toman en consenso y se reconoce la capacidad los pueblos en su búsqueda del bien común y la armonía con el entorno. Por otro lado, la pluriculturalidad implica asumir la interculturalidad y afirmar la identidad y el derecho del otro a fin de tender (Chuji, 2010) puentes para superar las crisis del actual modelo de desarrollo.

En ese sentido, tanto Macas (2010) como Maldonado (2010) resaltan la necesidad de rediseñar las instituciones públicas como una condición para facilitar la participación de los pueblos indígenas y concretar un pacto social que permita instaurar el *Sumak Kawsay* como guía ética de las transformaciones económicas y políticas que se requieren.

Un Concepto Sintético

Tomando en cuenta la multiplicidad de visiones acerca del Buen Vivir, este puede ser definido de manera concreta como forma de vida armónica o vida en plenitud. Dicha noción es la que se encuentra expresa dentro de la Constitución ecuatoriana y que, a su vez, recoge la esencia de la vida deseable que se inspira en la concepción ancestral de los pueblos indígenas. Asimismo, esta definición resulta ser la base en la que coinciden todos los intelectuales antes de profundizar en el tema y adquirir un significado más amplio dentro de los cuales podemos distinguir tres corrientes de pensamiento: la indigenista o culturalista, la socialista y la posdesarrollista o ecologista (Uzeda, 2010; Cubillo-Guevara et al., 2016).

La primera línea de pensamiento tiene como característica la relevancia que sus autores le otorgan a la autodeterminación de los pueblos indígenas en la construcción del Buen Vivir, la identidad de las comunidades autóctonas y los elementos espirituales de la

cosmovisión andina. Dichos autores suelen hacer referencia al *Sumak Kawsay* en lugar del Buen Vivir porque consideran que este concepto último no puede ser traducido de manera literal al español (Macas, 2011). En su ideario pretenden recrear las formas de vida armónicas de los pueblos originarios que se encuentran basadas en un sistema socioeconómico comunitario (Oviedo, 2017), de tal manera que, para los culturalistas, el *Sumak Kawsay* es una filosofía ancestral de la cosmovisión andina y, por tanto, se erige como una alternativa al desarrollo por el hecho que en el aymara y el quechua no existe como tal un concepto de desarrollo (Viteri, 2002).

La segunda corriente de pensamiento se instaura a partir de la importancia que sus autores le otorgan a la gestión política del Buen Vivir y que, por su implementación en la práctica, conlleva a asociarlo con otros conceptos como el de la equidad social. Intelectuales como Ramírez (2012) y García-Linera (2015) hablan del “socialismo del *Sumak Kawsay*” en lugar de referirse a él como Buen Vivir y argumentan que más allá de la perspectiva indigenista, el concepto necesita complementarse con las visiones del socialismo, la economía social y solidaria y las críticas a la globalización. En ese sentido, ambos autores coinciden en que su objetivo es la instauración de un modelo de desarrollo alternativo fundado en el socialismo comunitario como sistema poscapitalista el cual conlleva a una transformación social basada en la equidad, pero también en la armonía con la naturaleza.

Finalmente, la tercera línea de pensamiento se destaca por la primicia que le otorgan sus autores al medio ambiente y su sostenibilidad, así como a la construcción participativa del Buen Vivir en el entendido de que este proyecto va más allá del desarrollo para ubicarse como una “utopía por (re)construir” (Acosta, 2010a). Para ello, se concibe que la participación de las personas debe darse tanto en la puesta en marcha del *Sumak Kawsay* como en la definición del mismo y que puede albergar concepciones ecologistas, socialistas,

decolonialistas y feministas, entre otros. Con ello se aspira a fundar sociedades en donde cada una sea capaz de recrear y significar su propio Buen Vivir. En ese sentido, esta corriente niega el desarrollo como camino único en su carácter homogeneizante, por lo que se habla de múltiples estrategias o alternativas hacia el desarrollo en cualquiera de sus formas (propias de cada pueblo).

Tabla No. 3.2 Principios atribuibles a las diferentes conceptualizaciones del Buen Vivir

Corrientes del pensamiento del Buen Vivir		
Indigenista	Socialista	Posdesarrollista
Se habla del <i>Sumak Kawsay</i> como una identidad por considerar que este incluye su dimensión espiritual ya que considera que el termino Buen Vivir ha sido despojado de este. Principios: Relacionalidad, correspondencia, complementariedad, reciprocidad.	Es un estado equitativo de crecimiento, de paz y armonía con la naturaleza que genera libertades, oportunidades y capacidades para que todas las personas alcancen aquello que valoran y la construcción de un porvenir colectivo. Principios: Redistribución, libertad, democracia.	Modelo centrado en la sostenibilidad de la naturaleza y la vida de todos los seres vivos. Promulga el respeto a la dignidad humana y existencia de múltiples buenos vivires. Principios: Sostenibilidad, libertad, democracia.

Fuente: Elaboración propia con base en Macas (2011); Oviedo (2017); Viteri (2002); Ramírez (2012); García-Linera (2015); (Acosta, 2010a).

A partir de la revisión de estas tres concepciones acerca del Buen Vivir (Tabla No. 3.2) es posible identificar factores centrales propios de cada una de ellas: identidad y espiritualidad en el caso de la visión indigenista; estatismo y equidad en la perspectiva socialista y; sostenibilidad y localismo desde el punto de vista posdesarrollista. De estos, la identidad, equidad y sostenibilidad son elementos afines a la mayoría de los autores y esto permite crear una base de entendimiento de manera que, dejando de lado los elementos controversiales de dichas posturas, se puede avanzar hacia una conceptualización del Buen Vivir como: la manera de vivir en armonía con uno mismo, con la sociedad y con la

naturaleza. Esta visión sintética, si bien no es perfecta, resulta ser uno de los primeros intentos por dar un paso al frente en el debate y quehacer de políticos e intelectuales al concretar de manera breve cómo acercarse a ese momento utopístico de la historia. Por tanto, la definición aquí propuesta es la que busca vincularse con la transformación del estado de maldesarrollo que se vive en Latinoamérica y con la medición del mismo en términos de identidad, equidad y sostenibilidad.

La Apuesta Ecuatoriana Por El Buen Vivir

Ya sea como resistencia a la globalización neoliberal o como apuestas diferentes, el desarrollo alternativo hace referencia a los debates que cuestionan la existencia de un único modelo de desarrollo y que inciden en la necesidad de que éste sea planteado desde otro enfoque

que se derive del interior de los diversos sistemas de valores que abrigan las comunidades vivas. Desde el corazón de estos valores, de estas redes de significados, de lealtades y de modelos de vida, es como deben definirse los fines propios del desarrollo y los medios más adecuados para conseguirlos. (Carvajal, 2009, 21)

Dentro de este debate, es posible identificar varias corrientes de interpretación del Buen Vivir, desde aquellas que se inclinan hacia las tradiciones andinas, las posdesarrollistas que se caracterizan por la búsqueda de alternativas al modelo economicista y el cambio de paradigma, hasta las neodesarrollistas que reinterpreta el *Sumak Kawsay* bajo un enfoque occidentalista del bienestar y calidad de vida bajo la figura de un Estado redistributivo. Desde la mirada de la Ciencia Política, dichas interpretaciones pueden ubicar al Buen Vivir en el

socialismo comunitario (García-Linera, 2010 y 2015; Ramírez, 2012; SENPLADES, 2013), cuyos tintes van desde el marxismo hasta las capacidades humanas de Nussbaum y Sen.

Autores como el propio René Ramírez refieren que la visión del Buen Vivir resignifica el enfoque de satisfacción de necesidades básicas que supone oportunidades, capacidades y libertades reales para que las personas, así como sus comunidades, florezcan de manera sostenible a través de una “ética biocéntrica” en paz y armonía con la naturaleza, la cual culmina con la construcción de un Estado “plurinacional, intercultural y no patriarcal” (2012, 27).

Por su parte, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) de Ecuador no cuestiona el concepto de desarrollo o de crecimiento económico, sino que acepta el “modelo de desarrollo basado en el Buen Vivir” como una manera para recobrar las capacidades estatales de planificación del desarrollo de regulación y control de los sectores estratégicos de la economía y de distribución y redistribución de la riqueza social” (2009, 50). En palabras de Larrea (2008), esto implica un cambio en la concepción del paradigma del desarrollo puesto que el mercado es visto como un elemento transversal del Estado, la sociedad, la cultura y la naturaleza y no como catalizador del desarrollo.

El Sumak Kawsay En Ecuador

Desde una mirada histórica, el Buen Vivir ha subsistido en la memoria histórica de las comunidades andinas como un sentido de ética que regula la existencia entre los pueblos y la naturaleza. A principios de la década de los noventa, dentro del marco de las reflexiones de la problemática ambiental a nivel internacional y raíz de la conmemoración de los 500 años de resistencia indígena se revitaliza la propuesta del *Sumak Kawsay* en Ecuador. Sin

embargo, fue a partir del siglo XXI cuando da inicio el proceso de sistematización del Buen Vivir como proyecto de desarrollo.

Desde el punto de vista de Rodríguez (2016), dicha sistematización se da a través de todo un proceso (Figura No. 3.1) que parte del movimiento de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) de la década de los noventa que se da con el acompañamiento de antropólogos y lingüistas mestizos quienes formulan una metodología pedagógica basada en la cosmovisión de los pueblos indígenas del país con el propósito de respetar los ritmos de aprendizaje de cada persona a la par de considerar aspectos psicosociales y los conocimientos ancestrales que permiten consolidar el desarrollo armónico de los individuos al igual que el del medio ambiente.

Figura No. 3.1 Evolución del *Sumak Kawsay* en Ecuador – Siglo XXI



Fuente: Elaboración propia con base en Rodríguez, 2016.

Con la publicación del artículo de Luis Macas (2000) dedicado al *ayllu* como la médula que sostiene la sociedad andina, pero también como espacio en donde nace la ideología indígena con todas sus prácticas y aprendizajes y, a pesar de que no se hace alusión directa al Buen Vivir, el autor retoma los valores y principios de relacionalidad, correspondencia, complementariedad y reciprocidad propias del pensamiento andino. Casi a la par, el texto llamado “Visión indígena del desarrollo en la Amazonia” de Carlos Viteri en el año 2002, plantea la dicotomía entre la concepción occidental del desarrollo y la visión

indígena del *Sumak Kawsay*. Mientras el primero enlaza estados anteriores y posteriores de progreso en un tiempo lineal, en el segundo no existen dichas concepciones ni términos como el de pobreza o riqueza, además de que su visión holística considera elementos materiales y espirituales que le dan forma al Buen Vivir; de igual forma, la vida armónica está condicionada a una gran diversidad de acciones humanas (valores, códigos de ética, relaciones con el otro, etcétera), lo que convierte al *Sumak Kawsay* en una cosmovisión en constante construcción.

Un año más tarde se presenta lo que sería la primera reivindicación del *Sumak Kawsay* frente desarrollo occidental. Como parte del movimiento de resistencia, Marlon Santi, representante del pueblo de Sarayaku (2003) expone la propuesta de “Acuerdo integral sobre autodeterminación y manejo de los territorios” en donde se retoma la cosmovisión del Buen Vivir como ética de vida frente a las actividades de ampliación de los límites petroleros durante el gobierno de Lucio Gutiérrez (2003-2005). De acuerdo con Rodríguez, esto permitió sentar las bases de la lucha indígena al “derecho a la consulta previa, al autogobierno (incluida la administración de justicia propia), el apoyo a la economía sostenible de la selva” (2016, 94) así como a la creación de un Estado plurinacional. En concordancia con ello, Altmann (2013) encuentra en la propuesta Sarayaku un llamado para reorientar el enfoque político y social de las autoridades ecuatorianas hacia las regiones periféricas y zonas rurales del país mediante un plan estratégico del bienestar colectivo.

En 2004, a través de un proceso participativo guiado por Luis Macas, el movimiento indígena emerge de nuevo con la creación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas “*Amawtay Wasi*” (UIAW) con el propósito de divulgar la ciencia y crear una comunidad científica que coadyuve a la construcción de un Estado plurinacional, así como para revalorizar el pensamiento indígena. Desde la formulación de la

misión de la UIAW, se invoca al Buen Vivir como guía de la relación armónica entre la *pachamama* y el ser humano, pero también como fundamento para el cambio hacia una sociedad intercultural (Rodríguez, 2016).

La participación del partido Pachakutik-MUPP en el gobierno de Gutiérrez, en el 2007 reaparece el movimiento indígena en la “Propuesta de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) frente a la Asamblea Constituyente”, documento en el que se sientan los principios del Buen Vivir en la consolidación de los lineamientos para la construcción de un Estado plurinacional. Con este texto, la Confederación Nacional apuesta por la refundación del país y mantiene su crítica a la pobreza, la desigualdad y la explotación producto del neoliberalismo voraz al mencionar que el objetivo no debe ser la rentabilidad, sino el bienestar humano, para lo cual promueve un modelo económico con un Estado que garantice el bien común, la correspondencia y la distribución solidaria para retomar una economía cimentada en la reciprocidad. En palabras de la organización, su propuesta fomenta

la convivencia armónica de las personas y los pueblos entre sí y con la naturaleza. La biodiversidad y la naturaleza no son una mercancía más que se compra y se vende y a la que se explota irracionalmente, la naturaleza es la *pachamama*, somos parte de la misma, por tanto, la relación con los componentes del entorno natural debe ser respetuosa (CONAIE, 2007, 21).

A finales del 2007 (Rodríguez, 2016) se retoma el Concepto del *Sumak Kawsay* durante el periodo de sesiones de la Asamblea Nacional donde se incorporaron los debates sobre el desarrollo desde la visión indigenista, mismos que estuvieron liderados por

intelectuales *kichwas*²⁴ como Luis Macas, Nina Pacari y Blanca Chancoso en la concreción del cambio de paradigma en la nueva Constitución.

El Buen Vivir Y La Refundación Del Estado Ecuatoriano

El 29 de noviembre de 2007 se instala en la ciudad de Montecristi el primer mandato constituyente encabezado por Rafael Correa. En un espacio cargado de simbolismos, Ecuador inicia un proceso participativo y democrático donde, por primera vez en la historia del país, el presidente rememora la identidad andina en su vestimenta, pero también por hablar el *kichwa*. Una vez emplazada la Asamblea, se abrieron diez mesas de trabajo para definir y redactar la nueva Constitución, mismas que se organizaron bajo las siguientes temáticas (Rodríguez, 2016): Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales; Organización, Participación Social y Ciudadana; Estructura e Instituciones del Estado; Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias; Recursos Naturales y Biodiversidad; Trabajo, Producción e Inclusión Social; Mesa de Régimen de Desarrollo; Justicia y Lucha contra la Corrupción; Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración; y Legislación y Fiscalización.

El proceso para la aprobación de la Constitución consistió en la elaboración, debate y aprobación inicial de los artículos en sus respectivas mesas temáticas; posterior a ello, los textos se sometieron al Pleno de la Asamblea para someterlos a discusión y; una vez que contaban con las observaciones realizadas durante la segunda fase, se sometían a un segundo debate donde se votaba su aprobación final. Las diferencias encontradas en el articulado,

²⁴ Comunidad indígena que se localiza en la parte nor-occidental de la región amazónica ecuatoriana, cuya lengua también es conocida como quichua norteño. Tanto en Ecuador como en Colombia tiene reconocimiento como idioma oficial dentro del territorio en el que es hablado.

producto de la operativización de trabajo, fueron revisadas por asesores del gobierno ejecutivo y de la SENPLADES. Finalmente, los artículos fueron organizados de manera que el texto jurídico cuenta “con una parte dogmática (derechos del Buen Vivir) de descripción de los principios y, otra orgánica (régimen del Buen Vivir), con el diseño de las leyes que viabiliza (Rodríguez, 2016).

Gudynas (2009b) recalca el papel de los asesores de los 130 asambleístas que aportaron una visión técnica y política que permitió equilibrar el desconocimiento del cuerpo español de consultores constitucionalistas que se enfrentaban por primera vez a la inclusión de los derechos de la naturaleza. Asimismo, también destaca el proceso participativo desarrollado en Montecristi por iniciativa de Alberto Acosta, presidente de la Asamblea, quien abrió el recinto a las propuestas y demandas ciudadanas generadas por individuos y organizaciones con el propósito de propiciar “transformaciones de fondo, construidas a lo largo de muchas décadas de resistencias y de luchas sociales” (Acosta, 2010b, 1).

Para Ramírez (2008), la influencia de Acosta se veía respaldada por el bloque de Pachakutik, favoreció la aprobación de las tesis ecologistas en los primeros dos debates, lo que propició el otorgamiento de derechos a la naturaleza. No obstante, el grupo de constituyentes leales a Correa impuso su marca realista respecto de las temáticas que implicaban algún tipo de explotación de los recursos naturales. El debate enfrió las relaciones entre ambos bandos y esto, a su vez, repercutió en las relaciones entre el poder Ejecutivo y el movimiento indigenista Alianza País. La tensión en Montecristi alcanzó su punto más álgido con la renuncia de Acosta a tan solo un mes de finalizar el proceso y con apenas 54 artículos aprobados (de un total de 444) por el constituyente.

Con el tiempo encima, los asambleístas trabajaron contra reloj en la formulación y anuencia de la Carta Magna que pretende cambiar las bases del paradigma de desarrollo del

país. Así, el 28 septiembre de 2008 y con el 63.93% de aprobación popular, los ecuatorianos dijeron sí a la nueva Constitución la cual entraría en vigor a partir del 20 de octubre de ese mismo año (Diario El Universo, 2008).

Una Constitución Biocentrista

NOSOTRAS Y NOSOTROS, el pueblo soberano del Ecuador.

RECONOCIENDO nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos.

CELEBRANDO a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia...

Decidimos construir

Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*...

Extracto del preámbulo de Constitución Ecuador (2008)

La Carta Magna del 2008 de Ecuador no solo representa un símbolo de la refundación del Estado, sino también un parteaguas dentro de los debates actuales de la concepción del desarrollo. Al instaurarse la cosmovisión del Buen Vivir desde el inicio de la Constitución, éste se convierte en un punto de partida y guía ética que encausa el establecimiento de una nueva relación de convivencia social, en la que se valora la pluralidad y busca la armonía con la naturaleza. Dicho con otras palabras, el *Sumak Kawsay* es un elemento transversal que da estructura al compendio de artículos que emanan de dicho documento jurídico el cual se reconoce la sostenibilidad y el respeto a la naturaleza que promueven los pueblos indígenas

del país (Acosta, 2008). Esto último puede observarse (Tabla No. 3.3) a lo largo de los títulos, capítulos y secciones en los que se dividen los 444 artículos que comprenden la Constitución.

En relación a ello, dentro del citado capítulo de los “Derechos del Buen Vivir” se incluyen aquellos concernientes al agua y la alimentación, al ambiente sano, la educación, el hábitat y la vivienda, la salud, el trabajo y la seguridad social; a los cuales se añaden los derechos a la comunicación e información, la cultura y la ciencia que, de acuerdo con Acosta (2010a), establece una mirada cercana al enfoque de satisfacciones de necesidades básicas y que, en conjunto, se retoman como aspecto medular del título VI denominado “Régimen de desarrollo” en el que se plantean siete objetivos (Artículo 276, Constitución de la República del Ecuador, 2008): aumento de las capacidades y potencialidades de la población; la distribución igualitaria de los beneficios del sistema económico y los medios de producción; la participación y el control social en la gestión del poder público; recuperar y conservar la naturaleza; garantizar la soberanía nacional; promover el ordenamiento territorial equilibrado y; la protección y promoción de la diversidad cultural.

Del mismo modo, dentro del título VII del “Régimen del Buen Vivir” se precisa que el sistema nacional de inclusión y equidad social es el “conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo” (Artículo 340, Constitución de la República del Ecuador, 2008) y aunque el *Sumak Kawsay* es transversal a todos los ámbitos del desarrollo, también depende de éste para afianzarse, por lo que la responsabilidad de su construcción es tarea de las instituciones públicas, privadas y comunitarias.

Título	Capítulos	Contenido General
<i>I. Elementos constitutivos del Estado</i> Art. 1 al 9	Principios fundamentales; Ciudadanas y ciudadanos.	Comprende los principios fundamentales y la definición de ciudadanía.
<i>II. Derechos</i> Art. 10 al 83	Principios de aplicación de los derechos; Derechos del Buen Vivir; Derechos de la persona y grupos de atención prioritaria; Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades; Derechos de participación; Derechos de libertad; Derechos de la naturaleza; Derechos de protección; Responsabilidades.	Define los derechos del Buen Vivir en relación al agua y la alimentación; el ambiente sano; la comunicación e información, cultura y ciencia; educación; hábitat y vivienda; la salud; el trabajo y la seguridad social; los derechos de la naturaleza; y las responsabilidades que tienen los ciudadanos.
<i>III. Garantías Constitucionales</i> Art. 84 al 94	Garantías normativas; Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana; Garantías jurisdiccionales.	Engloba las garantías sociales de acción, protección, <i>habeas corpus</i> , <i>habeas data</i> y a la información pública.
<i>IV. Participación y Organización del Poder</i> Art. 95 al 237	Participación en democracia; Función legislativa; Función ejecutiva; Función judicial y justicia indígena; Función de transparencia y control social; Función electoral; Administración pública.	Establece los parámetros de las formas de organización colectiva dentro de los diferentes niveles de gobierno, los mecanismos de democracia directa, organización y representación política, y conformación, alcances y gestión de las funciones ejecutivas, legislativas, judiciales y electorales.
<i>V. Organización Territorial del Estado</i> Art. 238 al 274	Principios generales; Organización del territorio; Gobiernos autóctonos descentralizados y regímenes especiales; Régimen de competencias; Recursos económicos.	Determina las formas de organización del territorio al establecer el régimen de competencias por niveles de gobierno y la forma de asignación de recursos económicos que llegan a todos los territorios del país.
<i>VI. Régimen de Desarrollo</i> Art. 275 al 339	Principios generales; Planificación participativa; Soberanía alimentaria; Soberanía económica; Sectores estratégicos, servicios y empresas públicas; Trabajo y producción.	Se define como un conjunto de sistemas que garantizan la relación del Buen Vivir en los sectores claves del desarrollo nacional.
<i>VII. Régimen del Buen Vivir</i> Art. 340 al 415	Inclusión y Equidad; Biodiversidad y recursos naturales.	Establece el sistema de inclusión y equidad social; establece a la educación, la salud, la seguridad social y la cultura como sistemas nacionales. Se norma la conservación, protección y uso del suelo y del agua.
<i>VIII. Relaciones Internacionales</i> Art. 416 al 423	Principios de las Relaciones Internacionales; Tratados e instrumentos internacionales; Integración latinoamericana.	Instaura los principios de cooperación a través de tratados e instrumentos internacionales.
<i>IX. Supremacía de la Constitución</i> Art. 424 al 444	Principios; Corte Constitucional; Reforma de la Constitución.	Estructura y funcionamiento de la corte constitucional en los mecanismos de reforma de la Constitución.

Fuente: Elaboración propia con base en la Constitución de la República del Ecuador (2008).

En relación a ello, dentro del citado capítulo de los “Derechos del Buen Vivir” se incluyen aquellos concernientes al agua y la alimentación, al ambiente sano, la educación, el

hábitat y la vivienda, la salud, el trabajo y la seguridad social; a los cuales se añaden los derechos a la comunicación e información, la cultura y la ciencia que, de acuerdo con Acosta (2010a), establece una mirada cercana al enfoque de satisfacciones de necesidades básicas y que, en conjunto, se retoman como aspecto medular del título VI denominado “Régimen de desarrollo” en el que se plantean siete objetivos (Artículo 276, Constitución de la República del Ecuador, 2008): aumento de las capacidades y potencialidades de la población; la distribución igualitaria de los beneficios del sistema económico y los medios de producción; la participación y el control social en la gestión del poder público; recuperar y conservar la naturaleza; garantizar la soberanía nacional; promover el ordenamiento territorial equilibrado y; la protección y promoción de la diversidad cultural.

Del mismo modo, dentro del título VII del “Régimen del Buen Vivir” se precisa que el sistema nacional de inclusión y equidad social es el “conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo” (Artículo 340, Constitución de la República del Ecuador, 2008) y aunque el *Sumak Kawsay* es transversal a todos los ámbitos del desarrollo, también depende de éste para afianzarse, por lo que la responsabilidad de su construcción es tarea de las instituciones públicas, privadas y comunitarias.

A nivel local, la inclusión del Buen Vivir en la Constitución consagra los derechos y obligaciones del Estado en términos afirmativos, lo que implica que el Estado debe llevar a cabo medidas efectivas que garanticen el goce de los derechos. Por lo que, pensar en términos de capacidades significa, por un lado, reconocer que los individuos son titulares de derechos y pueden exigir de manera legítima su cumplimiento con carácter de urgencia y; por otro

lado, que el goce efectivo de dichos derechos permite conocer si una sociedad es justa (Nussbaum, 2012).

Mientras que, a nivel internacional, la Constitución ecuatoriana se destaca a nivel internacional por el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos al establecer que la *pachamama* “tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos” (Artículo 71, Constitución de la República del Ecuador, 2008), por ende, la naturaleza adquiere un mismo estatus de derechos puesto que “todos los principios y los derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía” (Artículo 11, numeral 6, Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Para Gudynas (2009b), el hecho de dotar a la naturaleza de derechos se interpreta como un pacto epistémico con la vida que incorpora un giro biocéntrico inédito y reúne un componente ético, moral y político en la búsqueda de una alternativa sostenible. A su vez, el análisis del mandato de Montecristi devela su vinculación hacia la sostenibilidad superfuerte²⁵ al quedar grabado que el régimen de desarrollo es el “conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir o *sumak kawsay*” (Artículo 275, Constitución de la República del Ecuador, 2008). Del mismo modo, se asienta que la tarea del Estado deberá propiciar la equidad social y territorial a través de la planificación participativa como ejercicio de la formulación de políticas públicas de desarrollo (Gudynas, 2011b).

²⁵ Se refiere al tercer corriente del desarrollo sustentable que va más allá de la incorporación de la dimensión ambiental (sustentabilidad débil) y las críticas al progresismo bajo un enfoque técnico-político (sustentabilidad fuerte) para encaminarse en la búsqueda de nuevos estilos de desarrollo como rumbo político (sustentabilidad súper-fuerte).

A fin de no convertirse en letra muerta y solucionar las dicotomías que se puedan presentar, la Constitución ecuatoriana debe articular la relación entre la sociedad civil y política para aplicar de forma efectiva y eficiente los derechos de la naturaleza partiendo de transiciones paulatinas hasta consolidarse como un Estado post-extractivista en la búsqueda de alternativas al desarrollo, siendo el gobierno central un actor clave en la planificación, administración y redistribución de los beneficios del nuevo modelo de desarrollo.

En suma, la Constitución conceptualiza el Buen Vivir como el gozo efectivo de los derechos de las personas, de los pueblos indígenas, montubios y afroecuatorianos, así como el resto de las comunidades, todo esto dentro de un marco de democracia participativa y convivencia armónica entre los individuos y la naturaleza. En ese sentido, no puede hablarse de justicia si el Estado no es capaz de garantizar su goce efectivo, sin importar si esto se debe a razones estructurales, financieras o políticas.

Capítulo IV: Medición Del Buen Vivir

Si recurrimos a la etimología, “*Sumak* significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y *Kawsay*, es la vida, en referencia a una vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano” (Kowii, s.f.), es decir, hablar del *Sumak Kawsay* significa hacer referencia a la vida plena. Por tanto, es inevitable reconocer su carácter holístico (en términos materiales y espirituales), equilibrado, colectivo, sostenible y equitativo que dotan de sencillez, pero al mismo tiempo, de complejidad a ese concepto. No obstante, la grandeza de esta cosmovisión radica en su simplicidad al dar prioridad a la plenitud de la vida, donde el término “armonía” refleja la creación de condiciones propicias donde las personas pueden buscar el bienestar de manera sostenible. Esto expresa el sentido por el cual dicha plenitud debe perseguirse como un bien público y, por ende, el bienestar tiene que percibirse no solo a través del lente de la economía, sino también desde una perspectiva inmaterial y ecológica.

A nivel internacional existe coincidencia sobre la necesidad de indagar en aspectos como la felicidad, el bienestar y los derechos de la naturaleza; de ahí que estos temas se intenten cuantificar mediante metodologías positivistas que han dan paso a la conformación de distintos indicadores. Si bien el Buen Vivir es una categoría a la que se busca consolidar mediante la creación de un indicador, Tortosa señala que se debe “caminar con los dos pies” (2011, 13) para no tropezar en su construcción y avanzar en el camino que da concordancia a la medición y la conceptualización en el establecimiento de nuevos parámetros sobre los cuales se dará dimensión y peso a un fenómeno en particular. De manera que una de las herramientas de las que podrían disponer las agencias para elevar la vida plena de las personas es la conformación de un índice del Buen Vivir, el cual les permitiría llevar a cabo

un seguimiento de los diferentes elementos que lo componen y fortalecer aquellos espacios en los que se adviertan carencias que deban ser atendidas.

Lo anterior vislumbra la necesidad de trabajar en una “nueva métrica” o de construir un índice del Buen Vivir que sirva para introducir parámetros de evaluación, teniendo plena conciencia del debate sobre la posibilidad o imposibilidad de medir esa armonía que deriva de la Vida Plena que ofrece este modelo de desarrollo. Esta urgencia por contar con indicadores de medición para el *Sumak Kawsay* se plantea en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 en el que se establece que el desafío para el gobierno ecuatoriano es

desarrollar una nueva métrica que conjugue estas dimensiones y permita evaluar los resultados de la acción pública encaminada a la construcción del Socialismo del Buen Vivir. Ello implica ajustar los sistemas de información estadística y los registros administrativos, así como los instrumentos de recolección de información. (SENPLADES, 2013, 28-29)

En dicho documento la estrategia 1.7 relativa a “fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, con un enfoque de derechos” establece como metas concretas para alcanzar ese fin el “diseñar e implementar una nueva métrica de bienestar que supere los límites de la visión tradicional del desarrollo y que refleje la visión holística y multidimensional del Buen Vivir” y “ampliar y fortalecer un conjunto de instrumentos sistemáticos de recolección de información que cubran las temáticas multidimensionales para la nueva métrica del Buen Vivir, con una periodicidad adecuada” (SENPLADES, 2013, 101). De igual forma, en la estrategia 7.2 denominada “conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios”, se señala la pertinencia de “desarrollar un sistema de valoración integral del

patrimonio natural y sus servicios ecológicos que permita su incorporación en la contabilidad nacional, acorde con la nueva métrica del Buen Vivir e indicadores cuantitativos y cualitativos de estado, presión y respuesta” (SENPLADES, 2013, 234).

Propósitos del Índice del Buen Vivir

La incorporación de los principios del Buen Vivir dentro de los planes nacionales de desarrollo conlleva a: 1. Establecer un marco alternativo de desarrollo; 2. Proporcionar indicadores a los sectores para guiar el desarrollo; 3. La asignación de recursos por objetivos y herramientas de detección del Buen Vivir; 4. Medir la armonía y la vida plena de las personas; 5. Medir el progreso a lo largo del tiempo; y 6. Comparar el progreso en todo el país. Cada uno de estos propósitos tiene implicaciones específicas para la medición, que se detallan a continuación:

- Establecer un marco alternativo de desarrollo. La visión del desarrollo del Buen Vivir es distintivamente holístico. Por lo tanto, las doce dimensiones del IBV, tomados en conjunto, reflejan el propósito del desarrollo. Si las mismas se contraen, el índice debe transmitir explícitamente dicha información a medida que ingresan los desequilibrios con el fin de catalizar la deliberación pública y, si corresponde, tomar acción de manera oportuna.
- Proporcionar indicadores a los sectores para orientar el desarrollo. Ciertos indicadores deben monitorear las actividades del sector público o cambiar cuando se realizan las prioridades del sector. En el grado en que los indicadores del Buen Vivir controlen los productos, el índice proporciona incentivos a las dependencias públicas

para que presten servicios, porque sus logros contribuirán de forma directa a un IBV más alto la próxima vez que se actualice. En cuestiones metodológicas, esto requiere un índice que pueda desglosarse en los indicadores que lo componen.

- La asignación de recursos de acuerdo con objetivos y herramientas de detección del IBV. Si bien la composición de este índice no es una guía suficiente para las políticas, una comprensión clara de cómo los logros y las deficiencias en las diferentes dimensiones del Buen Vivir varían con el tiempo, el espacio y los grupos, proporciona información clave para el diseño de políticas públicas y la subsiguiente asignación de recursos. Por un lado, en términos de focalización, el IBV puede mostrar qué parroquias²⁶ carecen de qué indicadores, y también puede identificar y enfocarse en las personas “menos plenas” y describirlas por edad, género, provincia, etcétera. Por otro lado, en términos de herramientas de detección, los indicadores que conforman el índice se pueden utilizar como una lista de verificación para transmitir en los tipos de actividades y logros que constituyen el Buen Vivir.
- Medir la armonía y la vida plena de las personas. La medida y los indicadores que componen el índice tienen como objetivo capturar el Buen Vivir de una manera más completa y profunda que las medidas socioeconómicas tradicionales de desarrollo económico o desarrollo humano. Esto también requiere que la metodología de medición sea comprensible para el público en general. Se pueden proporcionar estudios de casos de personas plenas de manera diferente, para que los ciudadanos puedan evaluar si el índice parece intuitivo en términos generales y tiene espacio para sus propias aspiraciones y valores

²⁶ Se trata de la división político-territorial de menor rango dentro del Ecuador. El conjunto de estos se organiza bajo la figura del cantón.

- Medir el progreso a lo largo del tiempo. Los indicadores que integran el IBV deben ser sensibles a los cambios a lo largo del tiempo. Algunos indicadores deben responder de forma directa a los cambios relevantes en las políticas. De esta forma, la composición del bienestar, así como su nivel general, se puede observar a lo largo del tiempo. Asimismo, se pueden identificar desigualdades entre grupos y poblaciones que requieren una atención especial. Por tanto, la medición del Buen Vivir tendría que realizarse cada dos años a fin de tener información inicial e intermedia de cada periodo electivo.
- Comparar el progreso en todo el país. El índice debe permitir hacer comparaciones significativas entre parroquias, que varían ampliamente en términos de clima, cultura, acceso a servicios y medios de vida. Por lo tanto, el IBV debe ser representativo por cantones y la metodología de medición debe ser consistente en subgrupos.

En conjunto, estos seis requisitos se han contemplado en el proceso de identificación de los indicadores y la composición del IBV. Esta base de mediciones debe ser sensible a las políticas, dicho de otro modo, debe cambiar con el tiempo en respuesta a la acción pública con el fin de reflejar el fortalecimiento o deterioro del tejido social, cultural y ambiental, aun cuando estos estados sean o no en la actualidad el objetivo directo de la política pública de un Estado. En ciertos sectores, los indicadores deben reflejar las prioridades de la sociedad, entendiendo que estos son relevantes tanto en el presente como en períodos futuros para medir el progreso a lo largo del tiempo, pero también que el IBV debe ser consistente en subgrupos y, por lo tanto, poderse desagregar por unidades territoriales y grupos poblacionales.

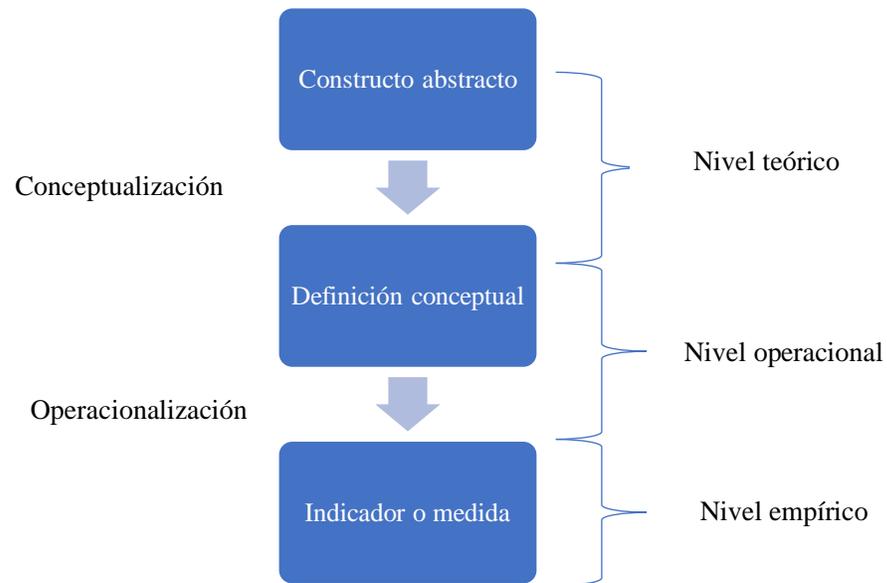
Apuntes Metodológicos Sobre La Aproximación Del Buen Vivir

En el presente apartado se establece la metodología y notas técnicas que se enmarcan en el proceso de generación de una propuesta de medida o conjunto de métricas estatales que, por un lado, se presten para retratar la realidad del Buen Vivir y, por otro, sirvan de brújula en la toma de decisiones en materia de política pública. Para ello se requiere de un trabajo que va más allá de un nivel técnico, de tal manera que es necesario tomar en cuenta metodologías que legitimen su medición a la par de levantar información acerca de las percepciones de la población en relación al Buen Vivir. De manera específica, se describe la metodología utilizada para su aproximación, la cual es producto de un arduo trabajo de exploración, desarrollo y validación de algunas de las técnicas existentes para estimar el grado de plenitud que posee la población.

A continuación, se establece el proceso metodológico que se necesita para elaborar nuevas métricas del Buen Vivir. En primer lugar, se expone el procedimiento para la conceptualización y, en segundo lugar, se puntualiza sobre qué se entiende por operacionalización, dimensiones, métricas e indicadores. De acuerdo con Neuman (2002), el proceso de medición vincula tres niveles: teórico, operacional y empírico (Figura No. 4.1). Al respecto, el autor señala que se requiere “un constructo²⁷, una medida y la capacidad de reconocer lo que se está buscando” (2002, 172) en aras de establecer medidas propias de cualquier fenómeno, por lo que se necesita atravesar por un proceso lógico que va desde lo abstracto a lo concreto.

²⁷ Se trata de un pensamiento que es metódicamente constituido, dicho de otro modo, es un arreglo ordenado de ideas, hechos e impresiones que supone el tomar conceptos vagos y transformarlos en ideas claras y bien organizadas.

Figura No. 4.1 Proceso de conceptualización y operacionalización



Fuente: Elaboración propia con base en Neuman (2002).

En relación con esto último, la estrategia metodológica que se sigue para la conceptualización y operacionalización del Buen Vivir es deductiva. Con esto se busca dar respuesta a cuestionamientos centrales como en qué consiste, cuáles son sus dimensiones y cómo se puede medir. A partir de esto se establece un concepto de el Buen Vivir y se identifiquen sus dimensiones y subdimensiones para después explorar los datos empíricos disponibles y los que se tendrían que elaborar. El diseño de indicadores parte de la revisión de todas las conceptualizaciones con el objeto de definir qué es el Buen Vivir y, posterior a ello, aterrizarlo mediante un proceso de operacionalización. Por tanto, se puede decir que este es un constructo complejo que abarca diferentes dimensiones y que, a su vez, son concepciones de menor rango.

Unidad De Análisis

Dado que los actores sociales pasan de objetos a ser sujetos del desarrollo, la población objetivo o unidad de análisis para el *Sumak Kawsay* es el individuo²⁸, no obstante, el seguimiento de la información contempla un enfoque de indicadores a nivel nacional para lo cual se prevén desgloses por variables que permitan mejorar la comprensión y caracterización del Buen Vivir por ubicación geográfica y grupos etarios, así como a la detección de problemáticas, la determinación de patrones y a evidenciar áreas de oportunidad en la cobertura de necesidades. De esta manera, el IBV pretende ser una herramienta que permita tener un primer acercamiento a la Vida Plena de las personas, por lo que los indicadores utilizados pueden ser empleados para el diseño de políticas públicas coherentes con la filosofía del *Sumak Kawsay*, así como para dar seguimiento del progreso comunitario bajo esta óptica.

La conceptualización

Neuman menciona que, por una parte, la conceptualización es “el proceso de pensar a través de los significados de un constructo” (2002, 173) que implica la necesidad de aclarar y explicar qué se entiende por dicho fenómeno, por lo que conlleva a observar de manera directa, leer lo que se ha escrito, consultar con otros y probar posibles definiciones hasta llegar a una que no sea ambigua, lo cual permite la reproducción exacta del proceso de investigación. De igual forma, la operacionalización da respuesta a la interrogante de cómo dar al constructo una definición operativa, es decir, se “vincula una definición conceptual a

²⁸ Se refiere a la persona adulta, de 18 años o más, seleccionada en cada uno de los hogares seleccionados para llevar a cabo el levantamiento.

un conjunto específico de técnicas o procedimientos de medición” (Neuman, 2002, 174), lo que da como resultado una definición que relaciona el lenguaje de la teoría con el lenguaje de las medidas empíricas (que son aquellas encargadas de describir cómo se miden variables específicas).

La operacionalización

En consecuencia y una vez logrado descender el constructo abstracto (nivel teórico) a través de un procedimiento de conceptualización es importante, dentro de la investigación cuantitativa, dotarlo de claridad y solidez mediante un proceso de operacionalización que consiste en definir sus dimensiones y subdimensiones (nivel operacional) para que, de manera posterior, se puedan especificar sus respectivos indicadores de medición (nivel empírico).

En adelante se detallan las consideraciones técnicas para la selección de las dimensiones, subdimensiones e indicadores:

Las Dimensiones. De acuerdo con Alkire, un dominio o dimensión es “cualquiera de los aspectos constitutivos de una situación particular” (2002, 182), dicho de otro modo, se trata de elegir cada una de las variables que forman parte de un todo y que sirven para definir un fenómeno. A su vez, dichas variables son constructos abstractos o piezas claves de un constructo central que es, en este caso, el Buen Vivir, por lo que también se requiere su definición conceptual. A partir de que han sido identificadas, conceptualizadas y descritas cada una de las dimensiones, es necesario realizar sus definiciones operacionales, las cuales abren paso al establecimiento y construcción de sus respectivas mediciones. En ese sentido,

es importante señalar que cada una de las dimensiones puede acompañarse de uno o más indicadores.

En su artículo *Choosing Dimensions: The Capability Approach and Multidimensional Poverty*, Alkire (2007) plantea cinco formas o técnicas que se siguen para la selección de dimensiones y que pueden trasladarse a otros ámbitos además de la pobreza:

- Datos existentes o convención. Implica la elección de las dimensiones a partir de su utilidad, por una convención que se considere tiene autoridad o también debido a que contiene los únicos datos disponibles con las características requeridas.
- Supuestos normativos. Consiste en escoger las dimensiones a partir de supuestos implícitos o explícitos sobre lo que la población valora o debería valorar; estas dimensiones pueden estar basadas en convenciones, teorías sociales, filosofías, aspectos religiosos, entre otros. Un ejemplo de ello son las diez capacidades centrales que establece Nussbaum (2012): vida; salud física; integridad física; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; relación con otras especies; juego, y control sobre el propio entorno.
- Consenso público. Comprende la selección de dimensiones que se relación a una lista que alcanzado cierto nivel de legitimidad debido al consenso público. Un ejemplo de ello son las dimensiones u ODS que enarbolan la Agenda 2030 de Desarrollo.
- Procesos participativos deliberativos. Consiste optar por dimensiones sobre la base de procesos participativos propositivos que periódicamente producen los valores y perspectivas de los grupos de interés.
- Evidencia empírica respecto a los valores de las personas. Conlleva seleccionar dimensiones mediante análisis especializados de los valores de las personas basados en datos empíricos, datos de las preferencias y comportamientos de los consumidores

o también de estudios cuyos valores son más conducentes a la salud mental o el beneficio social.

En los ejercicios empíricos de medición de la calidad de vida se pueden emplear uno o más de estos métodos simultáneamente, como en el caso del IDH que combina los métodos de existencia de datos y supuestos normativos para la definición de sus dimensiones. Ahora bien, para el caso específico del Buen Vivir, se entremezclan varias técnicas como el análisis de la Constitución de 2008, misma que es resultado de un referéndum de aprobación popular, lo cual puede equipararle con los métodos de consenso público y procesos deliberativos; la revisión de literatura sobre desarrollo, posdesarrollo y los enfoques del Buen Vivir para establecer sus dimensiones y subdimensiones, el cual se complementa con entrevistas a expertos y que corresponde al método de supuestos normativos y; la definición de indicadores, la cual requiere de la revisión de los datos existentes.

Adicional a esto, Robeyns (2005) propone la implementación de cuatro principios de calidad al momento de seleccionar las dimensiones más importantes como la formulación explícita, es decir, las dimensiones deben ser claras y discutidas; la justificación metodológica también necesita ser defendida así como mantenerse abierta a las críticas y su modificación; generar una lista en un nivel diferente, que va del nivel teórico a uno pragmático y, por último; la lista de dimensiones debe ser amplia, de manera que se incluyan todos los elementos cruciales.

No obstante, tal como señalan Actis Di Pasquale y Balsa (2017), la elaboración de índices sintéticos no es una tarea sencilla, ya que implica enfrentarse a una serie de problemas que intentan ser resueltos en cada una de las siguientes etapas: 1) Selección de dimensiones y variables; 2) Estandarización o normalización; 3) Ponderación y, 4) Agregación:

Los Indicadores. En concordancia con Neuman, los “datos son representaciones empíricas de los conceptos” (2002, 171). Los indicadores que se seleccionen o desarrollen deben estar vinculados con la definición conceptual, mientras también se tomen en cuenta los obstáculos para su elaboración como el tiempo, la disponibilidad de la información y los recursos económicos de los que se dispone, entre otros.

Tal como se observa, en la Figura 4.1 se presenta el esquema de los procesos de conceptualización y operacionalización, en donde se aprecia cómo se pasa de lo abstracto a lo concreto y del nivel teórico al nivel empírico. Tanto el Buen Vivir como sus dimensiones son constructos abstractos que deben ser definidos conceptualmente antes de que se determine cuáles serán sus medidas y se establezcan sus respectivos indicadores, de ahí que se sigue un método deductivo o jerárquico.

Neuman señala que el proceso de operacionalización abarca la definición de variables e indicadores que “permitan medir las distintas dimensiones que componen el constructo” (2002, 149) de manera que, una variable puede llegar a tomar más de dos valores dependiendo sus atributos. Al respecto, Maggino y Zumbo (2012) sostienen que estos simbolizan la medición objetiva que vincula los conceptos con la realidad. En este sentido la identificación de indicadores permite revisar si la literatura especializada o la experiencia práctica de medición, tanto en el país como a nivel internacional, miden indicadores que pueden ser contemplados como parte de las métricas del Buen Vivir; en caso de no ser las adecuadas o de no existir, será necesario formular nuevas medidas.

De acuerdo con León (2010) y Atkinson y Marlier (2010), los indicadores pueden bosquejarse siguiendo ocho principios, de los cuales, los primeros cinco se enfocan para los indicadores individuales, mientras que los últimos tres son para el conjunto de indicadores: (1) identificar la esencia del problema y tener una interpretación normativa acordada; (2) ser

robusto y validado estadísticamente; (3) ser interpretable en un contexto internacional para su comparabilidad; (4) reflejar la dirección del cambio y ser susceptible de revisión en la medida en que haya nuevos métodos disponibles para mejorarlos; (5) no debería imponer un costo muy grande al país, las empresas o los ciudadanos; (6) estar balanceado entre las distintas dimensiones; (7) ser mutuamente consistentes y la ponderación de los indicadores individuales en el portafolio debería ser proporcional y; (8) el conjunto de indicadores deberá ser tan transparente y accesible como sea posible a los ciudadanos.

Estandarización o Normalización. Este paso resulta necesario cuando los indicadores se encuentran en distintas unidades de medida lo cual lleva a problemas de comparabilidad. De acuerdo con Actis Di Pasquale y Balsa, este proceso tiene por objetivo final el “homogeneizar el conjunto de indicadores de unidades heterogéneas y distinta naturaleza para que puedan ser agregados mediante algún método específico” (2017, 166), es decir, se busca homologar bajo un solo criterio o unidad de medida todos los componentes que integran el fenómeno a estudiar.

Dichos autores llevaron a cabo un análisis comparativo de las técnicas de estandarización tomando en cuenta cinco propiedades: la robustez, el cumplimiento de la propiedad de invariancia, la capacidad de permitir el análisis de series temporales, el grado de conservación de la variabilidad original y la categorización ordinal de los valores de los índices parciales. El resultado del estudio determinó que la denominada *Linear Scaling Technique (LST)* es la técnica que reúne más bondades o características deseables.

Esta técnica es una de las más utilizadas en la consolidación de índices sociales y económicos como es el caso del IDH. En este caso, el procedimiento consiste en fijar, para

cada indicador, valores mínimo y máximos²⁹. Estos valores pueden ser definidos en términos empíricos, históricos o ideales, dependiendo del objetivo de la medición (Actis Di Pasquale y Balsa, 2017).

El indicador estandarizado I_{ji} se calcula como el producto de la diferencia entre el valor del indicador X_{ji} y el límite inferior (o valor mínimo, X_{min}), dividido por el rango absoluto, el cual resulta de la diferencia entre el valor máximo y el valor mínimo: ($X_{max} - X_{min}$).

$$I_{ji} \frac{(X_{ji} - X_{min})}{(X_{max\ i} - X_{min\ i})}$$

En donde:

- El subíndice j pertenece a la unidad de análisis, en este caso el país o ámbito geográfico del que se trate.
- El subíndice i concierne al indicador perteneciente al componente i -ésimo.
- I_{ji} es el indicador simple i del país j .

Si se da una relación inversa en el indicar y el constructo, por ejemplo, que la escala de 1 sea la mejor situación y 4 el peor escenario, la formula queda establecida de la siguiente manera:

$$I_{ji} \frac{(X_{max\ i} - X_{ji})}{(X_{min\ i} - X_{max\ i})}$$

En ambas situaciones (Actis Di Pasquale y Balsa, 2017), el resultado queda comprendido entre cero y uno, siendo el primero la peor situación y el segundo la mejor

²⁹ Siguiendo la metodología Alkire-Foster (2009) para medir la pobreza o el bienestar, por lo que se puede identificar un grupo, en este caso, aquellas personas que aún no son plenas contra aquellas que lo son al considerar las "suficiencias" que disfrutan.

situación. De manera que la normalización está dada a partir de la distancia de un valor (mínimo o máximo) en relación al recorrido total.

Dado los beneficios señalados, si se establecen valores adecuados de máximo y mínimo, la LST se posiciona como la única técnica que cumple con la mayoría de las condiciones deseables. No obstante,

la generación de categorías ordinales se realiza con posterioridad a la estandarización y, por ende, no necesariamente refleja niveles bajos, medios y altos de ese indicador [...]. La variabilidad original intra- e inter-indicadores se mantiene parcialmente, dado que tiene una relación inversa con el rango. (Actis Di Pasquale y Balsa, 2017, 177).

Ponderación. Respecto a esta fase, se requiere especificar cuál será el peso que tendrá cada índice parcial dentro de la medida sintética que se busca desarrollar. En ese sentido, Schuschny y Soto (2009) mencionan que estos pesos asignados dan cuenta de la importancia relativa que se estipula para cada indicador a partir de lo que dicta la teoría, las estimaciones estadísticas o por la subjetividad basada en la validez y calidad de los datos. No obstante, la decisión del uso de factores de ponderación equiproporcionales puede darse cuando:

- No existen bases sólidas que indiquen la necesidad de ponderar las distintas variables consideradas.
- No hay información suficiente sobre las relaciones de causalidad que pueda existir entre las variables.
- No hay consenso sobre soluciones alternativas.
- Se trabaja con sub-indicadores que añadan distintas dimensiones del contexto de aplicación.

- Las variables están estrechamente vinculadas entre sí, sin que esto implique la presencia de redundancia explicativa.

Agregación. Por último, una vez determinados los factores de ponderación hay que proceder con la construcción de un número índice compuesto. Aquí lo que se busca es, por un lado, conciliar los índices parciales o dimensionales en un indicador sintético³⁰ mediante un proceso que puede ser lógico, estadístico o matemático y, por otro lado, arroje una medida final que pueda ser interpretada en una escala ordinal. Los indicadores sintéticos tienen ventajas y desventajas, entre sus beneficios “destaca su sencillez, la cual en términos de complejidad teórica y de información necesaria permite realizar estimaciones y predicciones, además de la prontitud con la que se obtienen los resultados en comparación con otros métodos alternativos” (Mondejar-Jimenez y Vargas-Vargas, 2008, 568), mientras que el mayor obstáculo es disponer de una gran cantidad de información regional y cuya periodicidad permita captar las fluctuaciones en el corto plazo.

Un indicador compuesto de actividad puede obtenerse de un método simple de agregación, el cual es resultado de la suma ponderada de los cambios individuales

$$ICA_t = \sum_{i=1}^n w_i * X_{it}$$

En donde:

- ICA_t es el indicador compuesto en el periodo t ,

³⁰ Se denomina indicador sintético a cualquier combinación de indicadores individuales, a los cuales nos referimos como indicadores componentes.

- X_{it} es el valor del indicador i en el periodo t ,
- n es el número de indicadores utilizados y
- w_i es la ponderación asignada a cada uno de los indicadores parciales que, como es lógico, se debe cumplir.

Si se eligen n indicadores para la construcción del indicador, la incorporación de cada uno de ellos en la elaboración del indicador compuesto será

$$w_i = \frac{1}{n}$$

En donde $i = 1, 2, \dots, n$

De tal manera que, un indicador sintético es una serie indexada que abarca la información contenida en un subconjunto de indicadores componentes representativos del fenómeno de estudio (Mondejar-Jímenez y Vargas-Vargas, 2008).

Construcción De La Propuesta Del Índice Del Buen Vivir

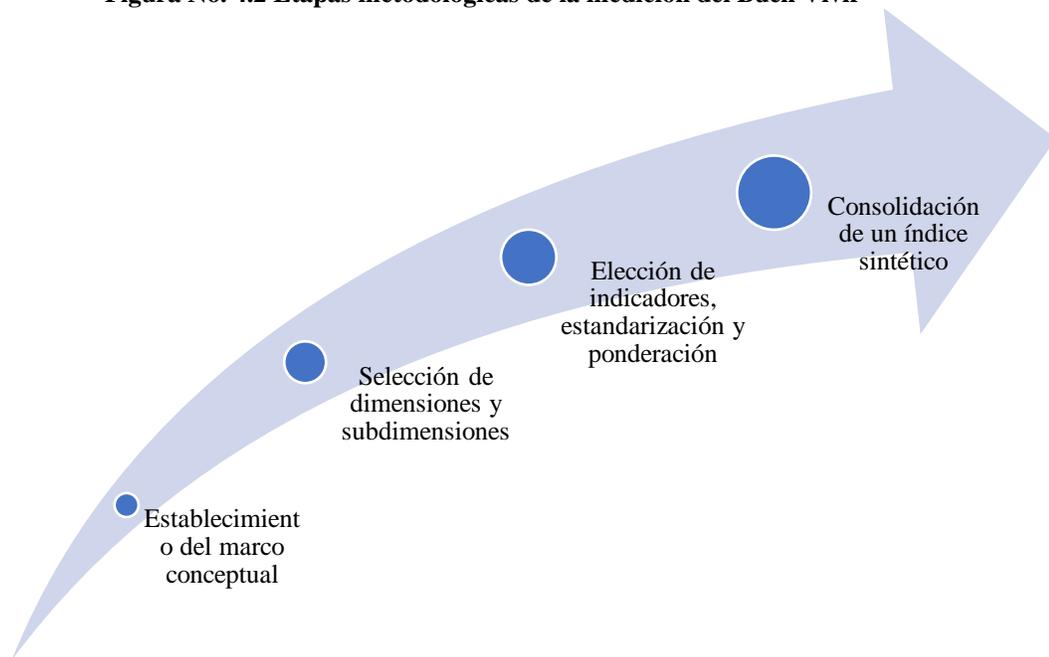
Tomando en cuenta lo anterior, la construcción de una propuesta de Índice del Buen Vivir se realiza bajo un enfoque metodológico de corte mixto-pluralista. Las mediciones, en este sentido, deben comprenderse desde el punto de vista del sujeto y no desde el objeto; desde una sociedad heterogénea y autogestiva; desde un territorio dinámico y, sobre indicadores objetivos y subjetivos. Este enfoque se fundamenta en gran medida en la aplicación del Método de Alkire-Foster (2009)³¹, las propuestas elaboradas por la Comisión

³¹ La adopción de este método facilita la desagregación de los datos por grupos sociales y territorios.

Stiglitz-Sen-Fitoussi (2009)³², en trabajos previos de medición del bienestar alrededor del mundo³³ y en las aportaciones de Guillén y Phelán (2012) para la construcción conceptual y la medición del Buen Vivir en Ecuador. De igual forma, se pretende que todos los componentes del IBV guarden congruencia con los principios de identidad, equidad y sostenibilidad que envuelven las diferentes concepciones del Buen Vivir.

Por tanto, la construcción de una propuesta para la medición del Buen Vivir se ha diseñado a partir de cuatro grandes etapas (Figura No. 4.2), mismas que se señalan a continuación:

Figura No. 4.2 Etapas metodológicas de la medición del Buen Vivir



Fuente: Elaboración propia.

³² Respecto a la combinación de indicadores de carácter objetivo con indicadores subjetivos para tener una aproximación más completa del fenómeno que se quiere medir.

³³ Ver Tabla No. 2.1. Índices Alternativos de Bienestar.

- Etapa No. 1: La identificación y establecimiento de los ejes o pilares que le dan estructura al marco conceptual de medición del *Sumak Kawsay*, esto es, la concepción del constructo en términos vagos.
- Etapa No. 2: La selección de las dimensiones y subdimensiones que permiten la operacionalización del concepto del Buen Vivir. Consiste en el análisis y determinación de los componentes del constructo. Su traducción operativa exige una pluralidad de componentes, por lo que se requiere de su estandarización y ponderación.
- Etapa No. 3: La selección de indicadores para cada dominio, así como las fuentes documentales de referencia para cada uno. Se refiere a la selección de las métricas de los componentes anteriormente definidos, así como la fuente o procedencia de la información. En esta etapa también se lleva a cabo la propuesta de normalización y ponderación de los indicadores.
- Etapa No. 4: La consolidación de un índice sintético. Luego de seleccionados los componentes y los indicadores de cada uno de ellos, se elabora un índice central o general que contiene la totalidad de los datos.

Capítulo V: Resultados

El análisis teórico y metodológico permite compaginar niveles horizontales (local, regional y nacional) y verticales (objetivo-subjetivo), de esta manera el IBV concede la comprensión de los hechos desde la interacción que estos niveles tienen el uno con el otro. En relación a los indicadores a utilizar, cabe destacar que se mantendrá un equilibrio en la utilización de indicadores objetivos para medir el acceso a determinados beneficios que debe garantizar el Estado e indicadores subjetivos que facilitan el abordaje esencial de las personas respecto a su percepción sobre condiciones objetivas; de igual forma se plantea el uso de indicadores de impacto que contribuyan a la validación de cada categoría con efectos positivos o negativos.

De la misma manera, el enfoque multidimensional a emplear propone un análisis directo de la satisfacción en relación a una serie de necesidades, derechos y capacidades que permiten dar cuenta del nivel de Vida Plena de las personas, de tal manera que el presente trabajo de investigación consiste en una hoja de ruta que busca guiar el camino hacia la medición social del desarrollo bajo una perspectiva alternativa, en este caso la filosófica del Buen Vivir, para dar respuesta a una necesidad política y académica.

Como se desglosa más adelante, la estructura de los indicadores propuesta para la medición operativa del *Sumak Kawsay* queda establecida en cuatro ejes básicos y doce dimensiones que articulan los distintos elementos o áreas de análisis que integran la construcción del IBV. A su vez, dicha estructura retoma las propuestas de la Comisión Sur³⁴

³⁴ Las cuales tenían como finalidad el redefinir el desarrollo hacia un enfoque más humano, por lo que se buscaron acuerdos básicos para la medición de la calidad de vida de forma multidimensional. El esfuerzo de esta Comisión coadyuvó a la concientización de la importancia de los indicadores sociales para la comprensión de la realidad social y su utilización en políticas públicas nacionales.

de multidimensionalidad, subjetividad y agencia humana, así como el planteamiento dimensional del Desarrollo a Escala Humana³⁵ que incluye grupos sociales, instituciones, un marco ecológico y su vínculo con lo económico y político.

Etapa No. 1: Establecimiento Del Marco Conceptual

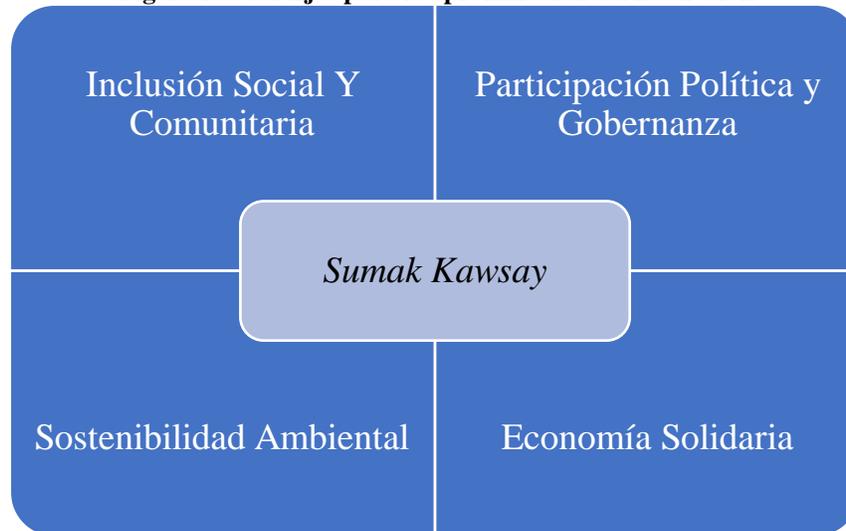
Dado que el Buen Vivir es un fenómeno complejo y muchas de sus determinantes están fuertemente correlacionadas entre sí, la evaluación de la vida plena requiere un marco integral que circunscribe una gran cantidad de componentes y que, de manera ideal, permite medir cómo sus interrelaciones moldean e impactan la vida de las personas. Con el propósito de traducir el concepto multidimensional del *Sumak Kawsay* en ejes integradores³⁶ se definieron cuatro ámbitos estratégicos (Figura No. 5.1): Inclusión social y comunitaria; Participación política y gobernanza; Economía solidaria y; Sostenibilidad ambiental.

Estos cuatro ejes son vitales para el concepto y la práctica de la Vida Plena pues encarnan los valores, las tradiciones espirituales y la estética del Buen Vivir mismos que, al desdoblarse, dan paso a las capacidades que consolidan un contexto propicio para alcanzar la plenitud y el desarrollo de las potencialidades de todos los seres, tanto para sí mismos como para la comunidad en general, es decir, desde estos ámbitos se promueve un concepto que supera la concepción utilitarista del desarrollo y del PIB como indicador de progreso social.

³⁵ Modelo elaborado por el economista Max Neef que se centra en la satisfacción de las necesidades humanas como estrategia para el desarrollo.

³⁶ Mismos que se encuentren alineados con la Agenda de Desarrollo 2030.

Figura No. 5.1 Ejes para la aproximación del Buen Vivir



Fuente: Elaboración propia.

1. Inclusión Social Y Comunitaria

La vida comunitaria es primordial para el *Sumak Kawsay*, por lo que la inclusión social asegura que los individuos sin distinción puedan ejercer la totalidad de sus derechos y sacar provecho de su entorno. En ese sentido, las comunidades mantienen y fortalecen los lazos con las personas y su hábitat bajo determinados principios que conducen hacia el desarrollo de la resiliencia cultural, misma que puede entenderse como la capacidad de la cultura para mantener y desarrollar la identidad, el conocimiento y las prácticas culturales propias de los pueblos andinos. La riqueza de su sociedad consiste en el reconocimiento y valoración de la diversidad sobre las cuales se asienta la unificación comunitaria. Bajo un enfoque de derechos, la armonía social exige la búsqueda de opciones viables y efectivas que permitan consolidar políticas públicas enfocadas en la reducción de desigualdades y la implementación de mecanismos de protección social de acuerdo a las características demográficas de la población.

2. Participación Política Y Gobernanza

La unidad a la que conduce el Buen Vivir se refleja en una cultura de paz y un estado de derecho fuertes que velan por la naturaleza y por cada miembro de sus comunidades. La buena gobernanza se mide como parte integral de la Vida Plena ya que define las circunstancias en las que las personas prosperan. Aunque las reglas y los programas que se establecen en Ecuador normalmente están en línea con la ética del *Sumak Kawsay*, existen muchas técnicas establecidas para asegurarse de que los valores estén indiscutiblemente arraigados en la política comunitaria y la participación de estos en las decisiones que les proporcionen condiciones bajo las cuales pueda mantenerse la justicia y el orden legal. Por tanto, la participación política como la gobernanza son la base de un buen gobierno que se abre hacia la instrumentalización de proyectos de vida locales y su correspondiente articulación dentro de los planes nacionales de desarrollo como herramienta gubernamental para garantizar los derechos humanos y el estado de derecho de la población ecuatoriana.

3. Economía Solidaria

El Buen Vivir propone una tercera vía, es decir, un modelo basado en la solidaridad, que es capaz de combatir la desigualdad económica prevaleciente a partir alternativas que beneficien a las mayorías que han perdido ingresos y oportunidades. Se trata de una transformación estructural de la economía para establecer nuevos vínculos en todas las etapas del proceso productivo autogestivo y sustantivo para que sus beneficios lleguen a todos los sectores de la población sin que ello implique un riesgo o la mercantilización de la naturaleza. Asimismo, la economía del *Sumak Kawsay* concibe y valora las contribuciones sociales y económicas de los hogares y las familias, el tiempo libre y el ocio dados los roles de estos factores en la

consecución de la Vida Plena. En ese sentido, la economía solidaria es una estrategia que permite avanzar en la construcción del modelo económico en donde los valores comunitarios de reciprocidad y sostenibilidad estén por encima del desarrollo ciego del capitalismo, por lo que se busca que el crecimiento sea más equitativo al romper con la lógica de la economía clásica dada entre oferentes y demandantes.

4. Sostenibilidad Ambiental

Para el Buen Vivir, el cuidado del medio ambiente es un elemento crucial ya que es de interés para toda la comunidad. El país muestra una reverencia hacia la naturaleza y ha estado practicando su ética ambiental durante décadas, de manera que el desarrollo sostenible se comprende desde el biocentrismo para reconocer el ambiente como un espacio y condición necesaria para la Vida Plena. La noción de sostenibilidad aspira a cuantificar qué se está haciendo o dejando de hacer para no comprometer los recursos y los derechos de las generaciones presentes y futuras. En dicho sentido, la relación con el medio ambiente se mide como una influencia clave para el *Sumak Kawsay* puesto que indica un valor instrumental objetivo (por su capacidad para garantizar el sustento de todas las formas de vida) y, al mismo tiempo, por su utilidad productiva, su belleza y sus evocaciones emotivas que dotan a la naturaleza de valores subjetivos altamente valorados.

Etapa No. 2: Selección De Las Dimensiones Y Subdimensiones

Tras la conceptualización de los pilares del IBV, el proceso de medición continúa con la operacionalización, es decir, se pasa de un concepto teórico a uno empírico con la finalidad

de facilitar su medición en la realidad de manera directa, por lo que las dimensiones y subdimensiones aquí propuestas representan los aspectos específicos en los que se pretende ahondar y que permiten formar matrices comparativas e integradoras con el objetivo de examinar un conjunto de datos que permita determinar tendencias y obtener conclusiones precisas a partir de la información que arrojan los indicadores estadísticos. La importancia de estas familias de indicadores (Tabla No. 5.1) vinculados con los pilares del Buen Vivir permite conformar el proceso de medición, desagregación y orientación hacia aquellos elementos que hasta ahora han sido desestimados o supeditados a otros enfoques.

A partir de la identificación de las dimensiones que resultan más pertinentes para la valoración del *Sumak Kawsay*, los resultados emanados podrán rendir cuentas de su evolución en el tiempo tanto de las diferentes localidades del país como de los grupos poblacionales que lo conforman, por lo que dichos dominios proporcionan la estructura medular para el IBV y los medios para rastrear la Vida Plena.

A continuación, se presenta la propuesta de dimensiones y subdimensiones que, con base a una perspectiva plurinacionalista, poscapitalista y biocentrista describen de mejor manera los aspectos más profundos que finalmente permiten esbozar la realidad del Buen Vivir de cualquier miembro de la sociedad:

Tabla No. 5.1 Estructura para la aproximación al Buen Vivir

Eje	Dimensiones	Subdimensiones
1. Inclusión social y comunitaria	1.1 Bienestar subjetivo	1.1.1 Satisfacción con la vida
		1.1.2 Espiritualidad
	1.2 Estado plurinacional	1.2.1 Interculturalidad, diversidad y pertenencia
		1.2.2 Valoración del arte y la cultura
	1.3 Cohesión comunitaria	1.3.1 Pertenencia comunitaria

		1.3.2 Relaciones comunitarias
2. Participación política y gobernanza	2.1 Participación y democracia	2.1.1 Participación y movilización ciudadana
		2.1.2 Libertades
		2.1.3 Confianza en las instituciones
	2.2 Seguridad y Estado de derecho	2.2.1 Seguridad en el entorno
		2.2.2 Apego a los Derechos Humanos
		2.2.3 Impartición de justicia
	2.3 Acceso a derechos fundamentales	2.3.1 Salud
		2.3.2 Alimentación
		2.3.3 Educación
		2.3.4 Vivienda
3. Economía solidaria	3.1 Ingreso	3.1.1 Costo de vida
		3.1.2 Empleo
		3.1.3 Políticas de empleo
	3.2 Responsabilidad social	3.2.1 Compromiso ético
		3.2.2 Impacto comunitario
	3.3 Tiempo libre y ocio	3.3.1 Empleo del tiempo libre
4. Sostenibilidad ambiental	4.1 Uso sostenible de los recursos naturales	4.1.1 Política ambiental
		4.1.2 Visión ecocéntrica
	4.2 Daños a la naturaleza	4.2.1 Actitud conservacionista
		4.2.2 Prevención de riesgos
	4.3 Urbanización	4.3.1 Gestión del territorio
		4.3.2 Desplazamiento de poblaciones
		4.3.3 Plano distributivo

Fuente: Elaboración propia.

1.1 Bienestar Subjetivo

Balance general experimentado por las personas respecto de su propia vida en función de condiciones como su estado mental, de la satisfacción que surge de su contribución hacia el entorno social y sus capacidades para la vida. Esta auto evaluación busca incorporar la visión del individuo respecto a cómo vive, cómo se siente dentro de su comunidad y en relación a su espiritualidad.

Para lo anterior se ha considerado como subdimensiones la satisfacción con la vida entendida como el modo en que los individuos se sienten, muestran sus emociones y

sentimientos y cómo se sienten respecto de sus perspectivas a futuro; así como también la espiritualidad comprendida como la práctica de dogmas que permiten desarrollar un vínculo entre el ser humano y una entidad inmaterial.

1.2 Estado Plurinacional

Una sociedad resiliente que a su vez se construye de un Estado plurinacional en el que se integran los sectores históricamente excluidos. Entendiendo por resiliencia a la capacidad de la sociedad para mantener y desarrollar la identidad, el conocimiento y las prácticas culturales, así como la capacidad de superar los retos y las dificultades de normas e ideales foráneas.

En este caso las subdimensiones que se plantean en este rubro son la interculturalidad, diversidad y pertenencia para hacer referencia a multiplicidad de identidades dentro del territorio y; la valoración del arte y la cultura, es decir, las acciones orientadas a la estimulación, apreciación y protección por las formas de expresión cultural.

1.3 Cohesión Comunitaria

Ambiente propicio en el que miembros de una comunidad ratifican el contrato social y alcanzan su máximo potencial a través de la unidad, la construcción de oportunidades y relaciones solidarias que favorecen la interacción significativa de las personas o grupos en sus respectivas localidades donde la cooperación abre espacios para la colaboración entre los mismos.

Por tanto, se ha fijado como subdimensiones la pertenencia comunitaria, es decir, el sentido de arraigo e identificación con un grupo de personas dentro de un territorio y; las

relaciones comunitarias o interacción que se da entre los sujetos y que dota de vivacidad a una población.

2.1 Participación Y Democracia

La participación de la población como mecanismo democrático permite dinamizar y pluralizar la toma de decisiones desde un ámbito local o comunitario hasta lo nacional, además de que promueve la rendición de cuentas y la confianza en las instituciones. El empoderamiento de los individuos propicia el ejercicio de la plena ciudadanía al formar parte de los asuntos públicos o su incidencia en los mismos para buscar que sus intereses se encuentren representados.

Para lo anterior, las subdimensiones que se plantean son la participación y movilización ciudadana entendida como la capacidad de los ciudadanos para involucrarse en la vida pública para la toma de decisiones; las libertades que se vinculan con la igualdad de derechos civiles y políticos por ser elementos cruciales de la democracia y; la confianza en las instituciones como el grado en el que las personas confían en los diferentes actores e instituciones de la esfera pública.

2.2 Seguridad y Estado de Derecho

La construcción de un clima de paz social y seguridad ciudadana son obligaciones del gobierno federal y un derecho esencial de todo individuo, por lo que una buena gobernanza conlleva a garantizar el pleno ejercicio de las libertades fundamentales para que la población pueda desarrollarse plenamente a través de mejorar el acceso a la justicia y los recursos, de

contar con sistemas judiciales competentes, así como también por el respaldo que se le da a los Derechos Humanos.

Para ello se establecieron como subdimensiones la seguridad en el entorno, es decir, la seguridad comunitaria orientada a la toma de medidas de prevención de las violencias y la delincuencia; en relación a ello, el apego a los Derechos Humanos para hacer efectivas las garantías individuales de todas las personas y; la impartición de justicia pronta y expedita para cumplir su función primordial de garantizar la paz y la seguridad a la ciudadanía.

2.3. Acceso A Derechos Fundamentales

El Buen Vivir implica una accesibilidad igualitaria de los beneficios básicos como son una adecuada alimentación, educación, servicios de salud y vivienda de calidad, aspectos que conforman un cuadro que permite resguardar la dignidad de todas las personas al cerrar las brechas de la desigualdad al interior de un país inclusivo y solidario que busca generar mayores oportunidades para sus habitantes.

En este sentido, se plantea como subdimensiones la salud, entendida como el estado de bienestar físico que se alcanza a partir de diferentes formas de provisión (occidental y ancestral); la alimentación o ingesta de alimentos necesarios para cubrir las necesidades nutricionales de las personas; la educación como medio imprescindible para apuntalar el desarrollo de capacidades y potencialidades de los individuos; la vivienda como espacio adecuado para el refugio de las personas y; los servicios públicos básicos que otorga el Estado y que permiten satisfacer las necesidades de una colectividad.

3.1 Ingreso

Aportación monetaria o no monetaria recibida por un individuo que, a su vez, sea suficiente para cubrir las necesidades fisiológicas y psicológicas de las y los trabajadores, así como de sus familias, pues esta es la base para fomentar una existencia digna. Contar con un sistema de remuneraciones justo permite estimular la competitividad y posicionar el bienestar de las personas dentro de la economía de mercado.

Por ello se ha fijado como subdimensiones el costo de vida o la estimación de la cantidad de dinero necesaria para cubrir los bienes y servicios que se requieren en el hogar para alcanzar un nivel decoroso de vida; el empleo y sus aspectos como parte de la actividad económica de una sociedad y; las medidas gubernamentales en función del empleo para fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo y de protección a los desempleados.

3.2 Responsabilidad Social

A partir de tener una mayor conciencia ecológica y de la otredad, no solo las personas, sino también las organizaciones y la iniciativa privada asumen un compromiso moral con lo colectivo desde su propia individualidad con la finalidad de restaurar, de manera directa, la justicia social y la armonía de una determinada localidad.

Por tanto, se establecen como subdimensiones el compromiso ético o las relaciones que guarda la empresa/organización con los grupos a su alrededor y; el impacto comunitario en la transformación de situaciones adversas para la comunidad.

3.3. Tiempo Libre Y Ocio

Se busca la armonía entre el tiempo destinado al trabajo y a la vida diaria. La capacidad de encontrar un balance entre ambos aspectos contribuye a mejorar el bienestar de los individuos quienes pueden dedicarse a otras actividades que generen un valor agregado a su calidad de vida y la de su comunidad.

En ese sentido, se definió como subdimensión el empleo del tiempo libre para integrar aquellas actividades no remuneradas de las que son partícipes las personas pues esto permite tener una idea de los estilos de vida de la población y, a su vez, diferenciar entre las labores contempladas dentro del sector económico y la economía familiar.

4.1 Uso Sostenible De Los Recursos Naturales

La conservación del medio ambiente se considera una contribución clave para el Buen Vivir, por lo que los derechos de la pachamama se encuentran garantizados por la Constitución de manera tal que se alcanza una armonía con la naturaleza que hace posible el desarrollo sostenible a partir de la conservación de los recursos naturales y los territorios para las generaciones presentes y futuras.

Las subdimensiones que se plantean son la política ambiental o las acciones que emprenden las instancias de gobierno para fomentar el desarrollo sostenible a través de instrumentos legales que velen por la preservación y regeneración del medio ambiente y; la visión ecocéntrica que devela una postura en la que la naturaleza posee un valor propio que genera las condiciones de vida y que le permiten a la humanidad alcanzar la plenitud.

4.2 Daños A La Naturaleza

Al convertir a la naturaleza en un sujeto de derecho, las autoridades estatales se encuentran obligadas a proteger, prevenir y restaurar el medio ambiente para asegurar la biodiversidad y preservar un ecosistema sano para millones de seres, por lo que estas tareas se vuelven una prioridad a corto, mediano y largo plazo.

Para lo anterior se designó como subdimensiones la actitud conservacionista entendida como las conductas adoptadas por la preocupación o el interés por el medio ambiente y; la prevención de riesgos naturales o planes de contingencia ante desastres naturales o aquellos que devengan de acciones humanas.

4.3 Urbanización

Se busca un equilibrio en la dispersión poblacional mediante una mejor integración territorial que de paso a la interacción entre las distintas comunidades para así favorecer la redensificación de las distintas provincias y cantones³⁷ para tener pequeños centros urbanos a lo largo del país y frenar la despoblación rural.

Por lo anterior, se propone como subdimensiones de análisis la gestión del territorio o mecanismos de planeación adoptados para asegurar el desarrollo sostenible dentro de las comunidades; el desplazamiento de poblaciones motivados por las dinámicas demográficas, sociales económicas y culturales y; el plano distributivo, es decir, la existencia de infraestructura y servicios que permita administrar de manera adecuada los flujos migratorios.

³⁷ Ecuador se encuentra dividido políticamente en 24 provincias, 221 cantones y 1,499 parroquias.

Coincidencias Dimensionales Del Buen Vivir Respecto A Otros Enfoques. Dentro de la selección de dimensiones, el acceso a derechos fundamentales e ingreso resultan ser muy familiares desde la perspectiva del desarrollo humano; mientras que el bienestar subjetivo, participación y democracia, seguridad y Estado de derecho, tiempo libre y ocio, uso sostenible de los recursos naturales, daños a la naturaleza y urbanización son un poco más nuevos y; por último se encuentran aquellos más innovadores como el Estado plurinacional, cohesión comunitaria, y responsabilidad social.

Tabla No. 5.2 Coincidencias dimensionales del Buen Vivir respecto a otros enfoques

Índice del Buen Vivir	Felicidad Nacional Bruta	Índice para una Vida Mejor	Comisión Stiglitz, Sen, Fitoussi	Enfoque de las capacidades humanas
Bienestar subjetivo	Bienestar psicológico	Satisfacción	No Aplica	Emociones/ Sentidos, Integridad física
Estado plurinacional	Diversidad y resiliencia cultural	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Cohesión comunitaria	Vitalidad de la comunidad	Comunidad	Conexiones sociales	Afiliación
Participación y democracia	Buen gobierno	Compromiso cívico	Participación política y gobernanza	Razón práctica
Seguridad y Estado de derecho		Seguridad	No Aplica	
Acceso a derechos fundamentales	Salud/ Educación	Educación/ Salud/Vivienda	Salud/Educación	Sentidos imaginación y pensamiento/Vida/ Salud física
Ingreso	Calidad de vida	Empleo/ Ingresos	Condiciones físicas de vida	Control sobre el propio entorno
Responsabilidad social	Uso del tiempo libre	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Tiempo libre y ocio		Balance vida-trabajo	Actividades personales	Juego
Uso sostenible de los recursos naturales	Diversidad y resiliencia ecológica	Medio ambiente	Ambiente	Otras especies
Daños a la naturaleza			Inseguridad natural	
Urbanización	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Fuente: Elaboración propia con base en Centre for Bhutan Studies & GNH Research (2016), OECD (2020), Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009) y Nussbaum (2012).

Las dimensiones establecidas para la aproximación operativa del Buen Vivir guardan, en mayor o menor medida, coincidencias respecto a otros enfoques de desarrollo e índices para la medición del bienestar y la felicidad (Tabla No. 5.2), pero también es posible encontrar similitudes en el número de dominios que va de los nueve a los doce, la implementación de indicadores objetivos y subjetivos, así como por contar con un carácter nacional y documentarse a través de fuentes secundarias para su ponderación final.

Etapa No. 3: Elección De Indicadores

La principal razón para tener indicadores del *Sumak Kawsay* es rastrear el estado de plenitud de la vida a lo largo del tiempo y comparar el desempeño de un sector de la población con otros y de una parte del país con otra. Un propósito adicional es establecer metas relacionadas con el Buen Vivir y orientarnos hacia las medidas para alcanzarlas, por lo que incentiva las reconfiguraciones necesarias en el ámbito económico, político y social desde una perspectiva propia.

Puesto que el *Sumak Kawsay* es un concepto multidimensional, los indicadores utilizados en su medición pueden dar lugar a análisis e interpretaciones sobre las tensiones y problemas en las comunidades y, de igual manera, pueden mostrar las consecuencias positivas y negativas de las acciones u omisiones de los proyectos y políticas gubernamentales a nivel local y nacional, por lo que también contribuye a la toma de decisiones oportunas para influir en la dirección de procesos beneficiosos para la construcción y práctica del Buen Vivir.

Debido a la multiplicidad de aspectos en la medición del *Sumak Kawsay*, la presencia de indicadores sinérgicos permite dar parte de esa realidad transdimensional y transindividual en la vida de las personas. Con la finalidad de presentar una aproximación al Buen Vivir (Tabla No. 5.3), se distinguen los siguientes tipos de indicadores a partir del carácter de información que generan (objetiva y subjetiva), según la unidad de análisis (individual o colectiva) y de acuerdo a la escala territorial (local y nacional).

Tabla No. 5.3 Tipología de indicadores para la aproximación del Buen Vivir

Tipo de indicador	Clasificación
Carácter de la información	Subjetivo
	Objetivo
Unidad de análisis	Individual
	Colectivo
Escala territorial	Local
	Nacional

Fuente: Elaboración propia.

Estandarización o normalización

Este apartado sigue la propuesta metodológica de Alkire-Foster (2009) que se ha adaptado a las necesidades del Buen Vivir para el establecimiento de suficiencias (esto es similar a la "intensidad" en las medidas de pobreza multidimensional). En ese sentido, la primera tarea es fijar cuáles serán los límites, que funcionan como un coto de privación (pero se establecen en un nivel más alto), para identificar si una persona tiene un logro suficiente en cada dimensión cuando esta alcanza o excede dicha barrera.

Debido a que el nivel en el que se establece el límite de suficiencia es un juicio de valor, no será abordado en el presente trabajo de investigación por tratarse de un tema de discusión pública, no obstante, el hecho que sea difícil de establecer un límite exacto a través

del consenso público o mediante un proceso deliberativo, no debe oscurecer la razonabilidad de fijar un límite de suficiencia. En ese sentido, se recomienda aplicar varios límites de suficiencia a diferentes índices de prueba antes de elegir el conjunto final; de manera similar, se pueden aplicar múltiples límites para detectar una variedad de cambios, por ejemplo, entre aquellos que superan los límites de suficiencia o aquellos que han logrado menos; esto con la finalidad de observar el comportamiento de la información y establecer los límites de suficiencia que retraten de mejor manera el Buen Vivir de una población.

Ponderación

De manera similar al IVM de la OCDE, el IBV está diseñado para comparar el bienestar a partir de la identificación de factores esenciales para la vida material y la calidad de vida de las personas, por lo que el valor de todas las dimensiones es la misma independientemente del número de subdominios o indicadores que la compongan, puesto que cada una de estas aporta bienestar en la misma medida en que lo hacen las otras, lo que es imposible clasificar de manera permanente como más importante una sobre las otras. Otorgar un peso a cada indicador implicaría caer en el mismo error que el PIB per cápita de ocultar tanto como se resalta, pues un promedio no necesariamente refleja la realidad de todos los miembros de una población. Es por ello que el IBV pondera los cuatro ejes por igual y, por ende, tanto los dominios como los subdominios en que se desglosan también se establecen equitativamente.

Tal como se muestra en la Tabla No. 5.4, se utilizan 96 indicadores para identificar si las personas han alcanzado la Vida Plena o no y crear el índice. Para simplificar la presentación, también se combinan para producir doce grupos de indicadores de dominio,

donde cada indicador de las 29 subdimensión del índice es útil por sí solo para los propósitos prácticos que pudiesen tener las diferentes agencias dentro y fuera del gobierno de Ecuador.

Los resultados del índice muestran el nivel del Buen Vivir, cuyos datos pueden ser desglosados por dominio, ubicación geográfica, sexo y edad, entre otros, por lo que los datos son capaces de reunir información estadística relevante para la toma de decisiones en materia de política pública y/o de la opinión pública.

Tabla No. 5.4 Distribución de carga de indicadores

Eje	Dominio	Indicadores
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.1 Bienestar Subjetivo	5
	1.2 Estado Plurinacional	6
	1.3 Cohesión Comunitaria	4
2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	10
	2.2 Seguridad y Estado de Derecho	8
	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	15
3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	14
	3.2 Responsabilidad Social	8
	3.3 Tiempo libre y Ocio	2
4. Sostenibilidad Ambiental	4.1 Uso Sostenible de los Recursos Naturales	9
	4.2 Daños a la Naturaleza	6
	4.3 Urbanización	9
Total de indicadores		96

Fuente: Elaboración propia.

Agregación

Tal propuesta de indicadores permitirá establecer un número índice, es decir, una medida estadística que facilite el estudio de los cambios que se producen en una o varias magnitudes respecto al tiempo o al espacio, este hecho posibilita comparar dos situaciones: el periodo inicial que se toma como base de referencia y la situación reciente que se quiere comparar, la cual se conoce como periodo actual o corriente.

Debido a la naturaleza holística del Buen Vivir, se requiere utilizar la información que proporciona cada uno de los índices simples de cada dimensión para, de esta manera, condensarlos en un único índice que se denomina complejo. De manera que, la expresión numérica de un número índice complejo se entiende de la siguiente manera (Tabla No. 5.5) (Ruiz, 2013):

Tabla No. 5.5 Cálculo de un índice complejo sin ponderar

Periodo base	Periodo actual	Índices simples
x_{10}	x_{1t}	$I_0^t(1) = \frac{x_{1t}}{x_{10}}$
\vdots	\vdots	\vdots
x_{i0}	x_{it}	$I_0^t(i) = \frac{x_{it}}{x_{i0}}$
\vdots	\vdots	\vdots
x_{N0}	x_{Nt}	$I_0^t(N) = \frac{x_{Nt}}{x_{N0}}$

Fuente: Ruiz, 2013.

Sea x_i una dimensión y donde x_{i0} y x_{it} sean los valores que toman en los periodos base y actual respectivamente. Por tanto, la media aritmética de los índices simples se describe como

$$I_0^t = \frac{I_0^t(1) + I_0^t(2) + \dots + I_0^t(N)}{N} = \frac{\sum_{i=1}^N I_0^t(i)}{N} = \frac{\sum_{i=1}^N I_0^t\left(\frac{x_{it}}{x_{i0}}\right)}{N}$$

Sin embargo, por tratarse de una propuesta de medición donde no se tienen datos estadísticos iniciales, el resultado de la primera implementación de este conjunto de indicadores constituirá el periodo base.

Etapa No. 4: Consolidación De Un Índice Sintético

La Tabla No. 5.6 que se presenta a continuación contiene, finalmente, la propuesta de indicadores para la medición del Buen Vivir, misma que se consolida como un índice sintético no ponderado que busca dar cuenta de las desigualdades como dimensión transversal del bienestar y la Vida Plena de las personas.

Tabla No. 5.6 Propuesta de indicadores para la medición del Buen Vivir

Eje	Dimensión	Subdimensión	Indicador	Definición del indicador	Unidad	Metodología de cálculo	Subjetivo	Objetivo	Individual	Colectivo	Local	Nacional
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.1 Bienestar Subjetivo	1.1.1 Satisfacción con la Vida	1.1.1.1 Grado de autoestima personal	Grado de aprecio de una persona por sí misma y de la comparación con los demás	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1		1			
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.1 Bienestar Subjetivo	1.1.1 Satisfacción con la Vida	1.1.1.1 Grado de autoestima personal	Grado de aprecio de una persona por sí misma y de la comparación con los demás	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1		1			

1. Inclusión Social y Comunitaria	1.1 Bienestar Subjetivo	1.1.1 Satisfacción con la Vida	1.1.1.2 Percepción de la calidad de vida actual	Supone una valoración, como producto de una breve reflexión, acerca de cómo la persona evalúa su propia vida. No se refiere al estado puramente emocional, sino a algo que va más allá de una emoción inmediata o pasajera	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.1 Bienestar Subjetivo	1.1.1 Satisfacción con la Vida	1.1.1.3 Percepción de las expectativas sobre el futuro	Perspectiva a futuro referente a la satisfacción que la persona tendrá respecto de su vida en cinco años	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.1 Bienestar Subjetivo	1.1.2 Espiritualidad	1.1.2.1 Existencia de libertad religiosa	Opinión sobre la existencia de condiciones que respalden la libertad de un individuo o una comunidad, en público o en privado, para manifestar su religión o sus creencias mediante la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

1. Inclusión Social y Comunitaria	1.1 Bienestar Subjetivo	1.1.2 Espiritualidad	1.1.2.2 Tiempo destinado a la práctica de la espiritualidad	Cantidad de horas destinadas a la observancia, práctica, propagación de una doctrina religiosa, o de un cuerpo de creencias religiosas, reconocida por la persona, sin necesidad de identificar de cuál se trata	Horas	Registro de horas que se dedican a la semana para la práctica de la espiritualidad	1	1	
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.2 Estado Plurinacional 1	1.2.1 Interculturalidad, diversidad y pertenencia	1.2.1.1 Grado de aculturación	Percepción sobre intensidad según las modificaciones culturales que se lleven a cabo, los cuales pueden ir desde los más leves, como el uso de una nueva palabra, hasta los más perceptibles y notorios como la modificación de un valor social	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.2 Estado Plurinacional 1	1.2.1 Interculturalidad, diversidad y pertenencia	1.2.1.2 Políticas de valoración de la diversidad y no discriminación	Existencia del igualitarismo jurídico plurinacional que reconoce la riqueza cultural de los pueblos	Marcos normativos	Número de marcos jurídicos que reconocen y resguardan el carácter plurinacional del Estado	1	1	1

1. Inclusión Social y Comunitaria	1.2 Estado Plurinacional	1.2.1 Interculturalidad, diversidad y pertenencia	1.2.1.3 Percepción del nivel de discriminación de la sociedad	Se considera el haberse sentido maltratado, el sufrir maltrato físico o verbal por ser parte de una minoría o tener cierta característica, o el negarle a alguien una oportunidad por sus características o pertenencia, o si se sintió víctima de maltrato y considera todo maltrato físico o verbal por pertenecer a un grupo o tener ciertas características, como una forma de discriminación. Se reconoce que existen formas más sutiles de discriminación que no se manifiestan con maltrato físico o verbal	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
-----------------------------------	--------------------------	---	---	--	------------	---	---	---	---

1. Inclusión Social y Comunitaria	1.2 Estado Plurinacional	1.2.1 Interculturalidad, diversidad y pertenencia	1.2.1.4 Percepción del fortalecimiento de identidad	Percepción sobre los resultados de las medidas para enriquecer la diversidad de las expresiones culturales mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.2 Estado Plurinacional	1.2.2 Valoración del arte y la cultura	1.2.2.1 Tiempo destinado a las artes y la cultura	Cantidad de horas destinadas a la realización y disfrute de actividades artísticas y culturales	Horas	Registro de horas que se dedican a la semana para la práctica de la espiritualidad	1	1	1
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.2 Estado Plurinacional	1.2.2 Valoración del arte y la cultura	1.2.2.2 Programas y políticas de fomento e inclusión cultural	Existencia de mecanismos para proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación	Marcos normativos	Número de programas y/o políticas de fomento e inclusión cultural	1	1	1

1. Inclusión Social y Comunitaria	1.3 Cohesión Comunitaria	1.3.1 Pertenencia Comunitaria	1.3.1.1 Grado de pertenencia e identidad a un territorio	Denota el nivel de arraigo o pertenencia a su territorio	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.3 Cohesión Comunitaria	1.3.2 Relaciones Comunitarias	1.3.2.1 Tiempo dedicado a participar en asociaciones o ayudar a otros	Tiempo invertido en actividades para beneficio de otros dentro de la comunidad	Horas	Registro de horas que se dedican a la semana para la participación comunitaria	1	1	1
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.3 Cohesión Comunitaria	1.3.2 Relaciones Comunitarias	1.3.2.2 Posicionamiento frente a la afirmación “Cree que la mayoría procura ayudar a los demás”	Percepción sobre la empatía y cohesión comunitaria en apoyo a los miembros de la comunidad	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.3 Cohesión Comunitaria	1.3.2 Relaciones Comunitarias	1.3.2.3 Existencia de solidaridad/ apoyo por parte de redes asociativas	Percepción sobre los resultados de las medidas para enriquecer la diversidad de las expresiones culturales mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	2.1.1 Participación y Movilización Ciudadana	2.1.1.1 Tiempo dedicado al último mes a participar en asociaciones sociales políticas	Tiempo invertido en actividades políticas o partidistas	Horas	Registro de horas que se dedican a la semana para la participación política	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	2.1.1 Participación y Movilización Ciudadana	2.1.1.2 Número de organizaciones sociales por cada 100,000 habitantes	Cantidad de organizaciones de la sociedad civil registradas	Tasa	Sumatoria del número de jueces en función, entre la población total, multiplicado por 100 mil habitantes	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	2.1.1 Participación y Movilización Ciudadana	2.1.1.3 Roles asumidos dentro de la movilización	Rol del liderazgo adoptado en la gestión de conflictos	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	2.1.1 Participación y Movilización Ciudadana	2.1.1.4 Conocimiento y/o interacción en distintos mecanismos de participación democrática	Nivel de conocimiento e interacción en los mecanismos que permiten la participación real y efectiva de los ciudadanos en el Estado	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	2.1.1 Participación y Movilización Ciudadana	2.1.1.5 Número de mecanismos de participación democrática directa	Medios o recursos a través de los cuales la participación ciudadana institucionalizada puede llevarse a cabo	Marcos normativos	Cantidad de recursos disponibles para que la participación de la sociedad sea efectiva en cuanto a la intervención de la misma en el espacio público	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	2.1.2 Libertades	2.1.2.1 Grado de libertad de expresión	Percepción sobre la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	2.1.2 Libertades	2.1.2.2 Grado de libertad política	Percepción sobre la ausencia de coacción, ausencia de oposición o ausencia de sujeción externa que se da entre los ciudadanos y el Estado	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	2.1.3 Confianza en las instituciones	2.1.3.1 Grado de confianza en instituciones públicas	Calificación según la confianza que le otorga la población a diversas instituciones y sectores del gobierno	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	2.1.3 Confianza en las instituciones	2.1.3.2 Percepción del grado de influencia de la corrupción en la vida personal, familiar y comunitaria	Opiniones que se forma la población respecto al impacto que tiene la corrupción en su vida diaria (se consideraron únicamente los casos en los que la población sufrió directamente una situación de corrupción)	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	2.1.3 Confianza en las instituciones	2.1.3.3 Grado de importancia que se otorga por vivir en un país democrático	Valoración que se otorga a la democracia como forma de gobierno	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

2. Participación Política y Gobernanza	2.2 Seguridad y Estado de Derecho	2.2.1 Seguridad en el entorno	2.2.1.1 Personas que denuncian un delito	Es la relación del número de personas que fueron víctimas de algún delito y realizaron la denuncia, respecto al total de personas víctimas	Porcentaje	Es el resultado del número de personas víctimas que realizaron la denuncia respecto al total de víctimas, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.2 Seguridad y Estado de Derecho	2.2.1 Seguridad en el entorno	2.2.1.2 Percepción de inseguridad	Es el porcentaje de hogares que expresan su temor a ser víctimas de algún delito	Porcentaje	Cociente que resulta del nivel de percepción de inseguridad, respecto al total de hogares, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.2 Seguridad y Estado de Derecho	2.2.2 Apego a los Derechos Humanos	2.2.2.1 Número de instancias de promoción y defensa de los Derechos Humanos	Se refiere al número de Oficinas Técnicas (nivel central y desconcentrado) con presencia en el territorio	Oficina técnica	Número de Oficinas Técnicas que brindan atención a los usuarios	1	1	1

2. Participación Política y Gobernanza	2.2 Seguridad y Estado de Derecho	2.2.2 Apego a los Derechos Humanos	2.2.2.2 Recomendaciones emitidas en materia de Derechos Humanos	Se refiere a las recomendaciones que emite la Comisión Nacional de Derechos Humanos en Jalisco en las que expone, ante la sociedad, los distintos casos de presunto abuso y propone a la autoridad maneras de reparar el daño, de evitar sucesivas conductas similares, de sancionar administrativa o penalmente a los responsables y de revertir las causas que le dieron origen	Recomendaciones	Una vez recibida la queja se califica y se proceder se realizan y documentan las investigaciones correspondientes, y en caso de que la autoridad resulte responsable, se emite la Recomendación la cual tiene el objetivo de que se repare o cese la violación	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.2 Seguridad y Estado de Derecho	2.2.2 Apego a los Derechos Humanos	2.2.2.3 Valoración de la importancia del respeto a los Derechos Humanos	Valoración que se otorga a la prevalencia y respeto de los derechos humanos	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

2. Participación Política y Gobernanza	2.2 Seguridad y Estado de Derecho	2.2.3 Impartición de justicia	2.2.3.1 Número de jueces por cada 100,000 habitantes	Relación existente entre el número de jueces y la población de un país en un periodo determinado	Tasa	Sumatoria del número de jueces en función, entre la población total, multiplicado por 100 mil habitantes	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.2 Seguridad y Estado de Derecho	2.2.3 Impartición de justicia	2.2.3.2 Tasa de congestión	Permite obtener información sobre el nivel de saturación y/o congestión que tienen las dependencias judiciales	Sentencia	Cociente que resulta de dividir las causas en trámite de años anteriores, más el número de causas ingresadas en el año evaluado, respecto al número de causas resueltas durante el mismo año	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.2 Seguridad y Estado de Derecho	2.2.3 Impartición de justicia	2.2.3.3 Percepción de Confianza Institucional	Mide el grado de confianza de las personas ante la efectividad en la resolución de problemas de seguridad afrentados por las instituciones encargadas	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.1 Salud	2.3.1.1 Porcentaje de la población con acceso a servicios médicos	Total de personas que tienen derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que tienen derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública, respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.1 Salud	2.3.1.2 Perspectiva de la calidad de los servicios médicos	Opinión sobre la calidad de los servicios médicos considerando la infraestructura física de la clínica u hospital, la oportunidad de la atención, la información proporcionada por el médico, el surtimiento de medicamentos y el trato recibido	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.1 Salud	2.3.1.3 Valoración del estado de salud propio	Evaluación del estado de salud actual, el cuidado de la salud y las actividades promotoras de la salud, en la habilidad para alcanzar y mantener un nivel de funcionamiento general que permita seguir las metas valoradas de vida	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.2 Alimentación	2.3.2.1 Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Personas que presentan carencia en el acceso a una gran variedad de alimentos nutritivos por falta de recursos económicos	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.2 Alimentación	2.3.2.2 Intensidad de la privación alimentaria	Hogares en los cuales algún adulto o menor además de presentar poca variedad en la dieta, se fue a dormir en alguna ocasión durante los últimos tres meses, sin haber probado ningún alimento en el día por falta de recursos económicos	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.3 Educación	2.3.3.1 Número de instituciones educativas	Cantidad de instituciones de enseñanza (básica, media, media superior y superior) públicas y privadas	Centros educativos	Contabilizar el número de escuelas o instituciones educativas a nivel de educación básica, media, media superior y superior presentes en el territorio	1	1	1

2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.3 Educación	2.3.3.2 Profesores por alumno	Cantidad de docentes laborando en instituciones de enseñanza (básica, media y superior) en relación a la cantidad de alumnos	Tasa	Sumatoria del número de docentes, entre la población total, multiplicado por 100 mil habitantes	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.3 Educación	2.3.3.3 Percepción sobre las condiciones que guardan los centros educativos	Opinión sobre las características de la infraestructura física, de las tecnologías de la información y de los recursos bibliotecarios, con los que cuenta una institución, sean adecuadas para garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que emitieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total investigada, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.3 Educación	2.3.3.4 Satisfacción con la calidad de enseñanza	Considera las políticas y acciones emprendidas para garantizar y promover condiciones adecuadas que permitan a los estudiantes alcanzar resultados exitosos	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total investigada, por cien	1	1	1

2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.4 Vivienda	2.3.4.1 Tasa de la población con acceso a vivienda propia	Número total de hogares y población que habita en viviendas particulares	Tasa	Sumatoria del número de personas que habitan un hogar propio, entre la población total, multiplicado por 100 mil habitantes	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.4 Vivienda	2.3.4.2 Material predominante de construcción	Porcentaje de personas que habitan en viviendas particulares en las que la resistencia de las paredes es precaria debido a su material (material de desecho o lámina de cartón; embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma; madera o adobe)	Porcentaje	Se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características: a) El material de los pisos de la vivienda es de tierra. b) El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos. c) El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho. d) La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor de 2.5	1	1	1

2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.4 Vivienda	2.3.4.3 Satisfacción con la vivienda	Grado de aprecio de una persona por las condiciones físicas de su vivienda	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.5 Servicios públicos	2.3.5.1 Acceso a agua entubada	Se refiere al porcentaje de viviendas particulares habitadas que cuentan con la cobertura del servicio de agua potable	Porcentaje	Resulta del cociente entre las viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.5 Servicios públicos	2.3.5.2 Acceso a redes de drenaje	Se refiere al porcentaje de viviendas particulares habitadas que cuentan con la cobertura del servicio de drenaje	Porcentaje	Resulta del cociente entre las viviendas particulares habitadas que disponen de conexión a la red pública de drenaje	1	1	1
2. Participación Política y Gobernanza	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	2.3.5 Servicios públicos	2.3.5.3 Acceso al servicio eléctrico	Se refiere al porcentaje de viviendas particulares habitadas que cuentan con la cobertura del servicio de luz eléctrica	Porcentaje	Resulta del cociente entre las viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica	1	1	1

3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.1 Costo de vida	3.1.1.1 Percepción del costo de la canasta básica	Opinión sobre el costo del conjunto de productos y servicios considerados esenciales para la subsistencia y bienestar de los miembros de una familia	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.1 Costo de vida	3.1.1.2 Percepción sobre el poder adquisitivo de la moneda	Opinión sobre la capacidad de compra o poder adquisitivo de la moneda para adquirir bienes y servicios	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.1 Costo de vida	3.1.1.3 Percepción de la relación del ingreso y una vida digna	Opinión sobre la importancia del ingreso y el logro de una vida digna	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.2 Empleo	3.1.2.1 Porcentaje de la población empleada formalmente	Proporción que representan los trabajadores registrados a la seguridad social respecto al total de trabajadores	Porcentaje	Cociente que resulta del n° trabajadores asegurados con respecto al total de trabajadores, por cien	1	1	1

3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.2 Empleo	3.1.2.2 Porcentaje de la población empleada de manera informal	Proporción que representan los trabajadores que no están registrados, regulados o protegidos por marcos legales o normativos respecto al total de trabajadores	Porcentaje	Proporción de los trabajadores asegurados con respecto al total de trabajadores, por cien	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.2 Empleo	3.1.2.3 Tasa de desempleo	Porcentaje de la Población Económicament e Activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo	Tasa	Cociente del número total de desempleados entre la población activa (ocupados + desempleados), por cien	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.2 Empleo	3.1.2.4 Variación en el número de empresas	Mide la variación de unidades económicas en el país	Empresas	Diferencial de unidades económicas del periodo con respecto al periodo inmediato anterior	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.2 Empleo	3.1.2.5 Horas diarias laboradas	Tiempo invertido en actividades laborales	Horas	Cantidad de horas que comprende la jornada laboral semanal	1	1	1

3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.2 Empleo	3.1.2.6 Programas de contratación inclusiva y no discriminación	Marcos normativos locales para la atención personalizada a través de acciones de vinculación, orientación laboral, capacitación, ocupación por cuenta propia y en algunos casos evaluación de habilidades y competencias de grupos vulnerables para reducir las dificultades que enfrentan para insertarse en el mercado laboral	Marcos normativos	Número de programas y/o políticas de fomento e inclusión laboral de personas de grupos vulnerables	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.2 Empleo	3.1.2.7 Número de contratos de personas pertenecientes a grupos vulnerables	Mide el total de personas con discapacidad, madres solteras y adultos mayores apoyados para facilitar su colocación en un puesto de trabajo o actividad productiva laboral	Contratos	Cantidad de contratos laborales firmados entre empleadores y personas pertenecientes a grupos vulnerables	1	1	1

3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.3 Políticas de empleo	3.1.3.1 Unidades económicas apoyadas con activos productivos	Cuantifica las unidades productivas apoyadas recursos económicos o en especie para fomentar las industrias locales	Unidades económicas	Las unidades productivas apoyadas se refieren al número de proyectos o solicitudes apoyados mediante programas gubernamentales. Los proyectos se seleccionan de acuerdo a la calificación que obtienen en el proceso de dictamen de acuerdo a los criterios establecidos: tipología, ubicación, personas beneficiadas, valor agregado, solicitud individual o grupal, entre otros	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.3 Políticas de empleo	3.1.3.2 Nivel de satisfacción de la intervención /aplicación de las políticas públicas en materia económica	Supone una valoración, como producto de una breve reflexión, acerca de la efectividad de las políticas económicas y su impacto en la vida diaria	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.3 Políticas de empleo	3.1.3.3 Políticas locales que fomenten la creación de empleos	Políticas públicas activas que persiguen tres objetivos: evitar o reducir el desempleo, modificar el nivel y la calidad de la oferta de trabajo, y cambiar la naturaleza de la demanda laboral para aumentarla y mejorar la calidad de los puestos de trabajo generados	Marcos Normativos	Cantidad de programas y/o políticas públicas disponibles para el fomento al empleo	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	3.1.3 Políticas de empleo	3.1.3.4 Políticas locales de protección a desempleados	Políticas de protección o mitigación contra el desempleo: proporcionan subsidios o asistencia a los desempleados, es decir, garantizan un ingreso mínimo a esta población de manera temporal y apuntan a paliar las consecuencias de la pérdida del empleo	Marcos normativos	Cantidad de programas y/o políticas públicas disponibles para de protección al desempleo	1	1	1

3. Economía Solidaria	3.2 Responsabilidad Social	3.2.1 Compromiso ético	3.2.1.1 Inclusión de aspectos de responsabilidad social	Conjunto de acciones y prácticas que contribuyen activa y voluntariamente al mejoramiento del desarrollo social, económico y ambiental de una comunidad. Se sustenta por los valores éticos de las personas y las empresas, apoyándose en las políticas, prácticas y programas institucionales y sociales	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.2 Responsabilidad Social	3.2.1 Compromiso ético	3.2.1.2 La dignidad de la persona es un valor respetado por la organización	Percepción sobre el grado de responsabilidad y compromiso que tienen las empresas de respetar y hacer valer los derechos humanos	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

3. Economía Solidaria	3.2 Responsabilidad Social	3.2.1 Compromiso ético	3.2.1.3 Se contempla a empleados, proveedores, naturaleza, clientes, comunidad y socios	Opinión respecto al nivel en que una organización asegura que todos los miembros de la comunidad se sientan tratados con respeto y justicia, valorados y sensatos, que pertenecen a la misma y son confiados e inspirados	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1	
3. Economía Solidaria	3.2 Responsabilidad Social	3.2.1 Compromiso ético	3.2.1.4 Cumplimiento de las leyes y pago de impuestos	Se refiere al pago de las obligaciones fiscales (impuesto al valor agregado - IVA- y el impuesto a la renta -IR-) por parte de los individuos y las empresas	Tasa	Sumatoria del monto total recaudado en el año, entre la población total de contribuyentes, multiplicado por 100 mil habitantes	0	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.2 Responsabilidad Social	3.2.1 Compromiso ético	3.2.1.5 Percepción del grado de congruencia entre los valores de la organización y su actuar	Opinión sobre la coherencia entre los valores organizacionales y su actuar en relación a la comunidad y el medio ambiente	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1	

3. Economía Solidaria	3.2 Responsabilidad Social	3.2.2 Impacto comunitario	3.2.2.1 Participación en la discusión de problemas comunitarios y de la búsqueda de soluciones	Percepción del nivel de involucramiento activo por parte de las organizaciones privadas en la resolución de problemas comunes	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.2 Responsabilidad Social	3.2.2 Impacto comunitario	3.2.2.2 Contribución a las mejoras en infraestructura o ambiente dentro de la comunidad	Percepción del impacto social de las acciones de mejora de la infraestructura local y el ambiente que se vive en la comunidad	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.2 Responsabilidad Social	3.2.2 Impacto comunitario	3.2.2.3 Apoyo a otras organizaciones sociales dentro de la localidad	Opinión sobre la importancia del apoyo a organizaciones de la sociedad civil por parte de instituciones privadas	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
3. Economía Solidaria	3.3 Tiempo libre y Ocio	3.3.1 Empleo del tiempo libre	3.3.3.1 Valoración sobre el grado de utilidad del trabajo de la persona para la comunidad	Percepción sobre la valía de las actividades realizadas en beneficio de la comunidad o cualquiera de sus miembros	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

3. Economía Solidaria	3.3 Tiempo libre y Ocio	3.3.1 Empleo del tiempo libre	3.3.3.2 Número de horas que dedica a las tareas del hogar	Tiempo destinado al mantenimiento del hogar y cuidado de miembros de la familia	Horas	Registro de horas que se dedican a la semana para el mantenimiento y cuidado de los miembros de la familia	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.1 Uso Sostenible de los Recursos Naturales	4.1.1 Política ambiental	4.1.1.1 Existencia en el territorio de políticas reguladoras de calidad de aire	Normas o políticas orientadas a controlar, mitigar y prevenir la emisión y concentración de contaminantes en la atmósfera, tanto en zonas urbanas como rurales	Microgramos/metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Índice de calidad del aire (ICA) y contaminación del aire PM2.5. Se basa en la asignación de la peor categoría de los contaminantes medidos en las estaciones de control de las redes de vigilancia. Estos contaminantes son las partículas en suspensión (PM10), el ozono troposférico (O3), el dióxido de nitrógeno (NO2) y el dióxido de azufre (SO2)	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.1 Uso Sostenible de los Recursos Naturales	4.1.1 Política ambiental	4.1.1.2 Grado de satisfacción con la calidad del aire en el lugar donde vive	Normas o políticas orientadas a controlar, mitigar y prevenir la emisión y concentración de contaminantes en la atmósfera, tanto en zonas urbanas como rurales	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

4. Sostenibilidad Ambiental	4.1 Uso Sostenible de los Recursos Naturales	4.1.1 Política ambiental	4.1.1.3 Áreas de protección natural	Áreas destinadas a la preservación y protección del suelo, cuencas hidrográficas, agua y en general los recursos naturales localizados en terrenos forestales	Hectáreas	Medida de la superficie de los territorios naturales que se encuentran protegidos	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.1 Uso Sostenible de los Recursos Naturales	4.1.1 Política ambiental	4.1.1.4 Percepción del grado de conservación de la flora y la fauna de su territorio	Opinión sobre el grado de preservación de la flora y fauna particular del ecosistema local	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

4. Sostenibilidad Ambiental	4.1 Uso Sostenible de los Recursos Naturales	4.1.1 Política ambiental	4.1.1.5 Políticas de derechos de la naturaleza	Marcos normativos asociados a los ecosistemas y las especies, los cuales abarcan el respeto integral de su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos, así como la restauración	Marcos Normativos	Cantidad de programas y/o políticas públicas disponibles para de protección de los derechos de la pachamama	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.1 Uso Sostenible de los Recursos Naturales	4.1.1 Política ambiental	4.1.1.6 Políticas de promoción de energías verdes	Otorgamiento de incentivos económicos, financieros y fiscales que implementen el uso y/o la generación de energías verdes	Marcos Normativos	Cantidad de programas o incentivos disponibles para quienes generen o utilicen energías verdes	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.1 Uso Sostenible de los Recursos Naturales	4.1.2 Visión ecocéntrica	4.1.2.1 Posicionamiento entre la afirmación “la naturaleza debe ser tomada como un ser vivo”	Percepción ciudadana respecto a si la naturaleza debe ser considerada como un ser vivo y, por ende, ser un sujeto de derecho	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

4. Sostenibilidad Ambiental	4.1 Uso Sostenible de los Recursos Naturales	4.1.2 Visión ecocéntrica	4.1.2.2 Posicionamiento ante la afirmación “la naturaleza influye en mi vida diaria”	Opinión sobre el nivel de impacto que tiene la pachamama en el día a día de la persona	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.1 Uso Sostenible de los Recursos Naturales	4.1.2 Visión ecocéntrica	4.1.2.3 Posicionamiento ante la afirmación “la explotación de la naturaleza está justificada por el crecimiento económico”	Percepción sobre la justificación o necesidad de explotar los recursos naturales para tener crecimiento económico	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.2 Daños a la Naturaleza	4.2.1 Actitud conservacionista	4.2.1.1 Posicionamiento ante la afirmación “me interesa contaminar menos con mi consumo”	Opinión sobre el grado de interés del ciudadano por contribuir al cuidado de la naturaleza al adoptar actitudes de respeto al medio ambiente	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

4. Sostenibilidad Ambiental	4.2 Daños a la Naturaleza	4.2.1 Actitud conservacionista	4.2.1.2 Percepción del grado de afectación para futuras generaciones	Opinión sobre el nivel de impacto que tiene el estado actual de afectación a la naturaleza en las generaciones futuras	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1	
4. Sostenibilidad Ambiental	4.2 Daños a la Naturaleza	4.2.1 Actitud conservacionista	4.2.1.3 Existencia de campañas de reducción del consumo de agua, energía y/o reciclaje	Campaña de concientización de la población en relación al manejo correcto y aprovechamiento de recursos	Campañas	Número de campañas que ayuden a reducir el consumo irracional de agua, energía eléctrica o reciclaje de residuos sólidos	1	1	1	
4. Sostenibilidad Ambiental	4.2 Daños a la Naturaleza	4.2.1 Actitud conservacionista	4.2.1.4 Consumo de bienes o servicios sostenibles	Frecuencia de compra de productos o servicios amigables con el medio ambiente	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1	
4. Sostenibilidad Ambiental	4.2 Daños a la Naturaleza	4.2.2 Prevención de riesgos	4.2.2.1 Zonas de afectación	Identificación territorial de áreas donde existe la probabilidad de que se produzca un daño, originado por un fenómeno perturbador	Hectáreas	Área de la superficie propensa a amenazas por desastres	1	1	0	1

4. Sostenibilidad Ambiental	4.2 Daños a la Naturaleza	4.2.2 Prevención de riesgos	4.2.2.2 Plan de emergencia	Conjunto de actividades enfocadas en atender las emergencias ambientales que pueden causar graves daños a la naturaleza, así como la pérdida de vidas humanas y bienes	Planes	Existencia de planes de gestión de riesgos que permitan gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.3 Urbanización	4.3.1 Gestión del territorio	4.3.1.1 Instrumentos, planes y programas de planeación metropolitana elaborados	Contabiliza los instrumentos de planeación metropolitana de las áreas metropolitanas del estado elaborados	Instrumentos	Es una sumatoria de los instrumentos, planes y programas de planeación territorial realizados conforme a las legislaciones locales y aprobados por las juntas de coordinación	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.3 Urbanización	4.3.1 Gestión del territorio	4.3.1.2 Conocimiento del plan del ordenamiento territorial de su comunidad	Nivel de conocimiento sobre los planes de ordenamiento territorial a mediano y largo plazo	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.3 Urbanización	4.3.1 Gestión del territorio	4.3.1.3 Existencia de protestas en relación a problemas territoriales	Movilizaciones sociales motivadas por problemas de índole territorial	Tasa	Personas movilizadas entre la población total, multiplicado por 100 mil habitantes	1	1	1

4. Sostenibilidad Ambiental	4.3 Urbanización	4.3.1 Gestión del territorio	4.3.1.4 Existencia de desplazamientos de poblaciones en el territorio	Personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares y desplazarse dentro del país debido a situaciones de conflicto, violencia, violaciones de derechos humanos y catástrofes naturales o provocadas por el ser humano	Tasa	Sumatoria del monto total de personas desplazadas en el año, entre la población total, multiplicado por 100 mil habitantes	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.3 Urbanización	4.3.2 Desplazamiento de poblaciones	4.3.2.1 Grado de acuerdo con los desplazamientos debido a grandes proyectos de infraestructura o explotación	Postura en relación a la necesidad de movilizar a la población de sus comunidades en aras de que se lleven a cabo grandes obras de infraestructura o explotación de recursos	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.3 Urbanización	4.3.2 Desplazamiento de poblaciones	4.3.2.2 Conocimiento de desplazamientos de poblaciones	Nivel de conocimiento sobre los movimientos sociales que acontecen en su localidad	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

4. Sostenibilidad Ambiental	4.3 Urbanización	4.3.3 Plano distributivo	4.3.3.1 Posicionamiento ante la afirmación “las instituciones públicas presentes en mi territorio son suficientes”	Opinión sobre el grado de cobertura territorial de las instituciones o dependencias públicas	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.3 Urbanización	4.3.3 Plano distributivo	4.3.3.2 Percepción del respeto y cumplimiento de las competencias territoriales de las diferentes instituciones	Satisfacción con los servicios otorgados por las instituciones públicas	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1
4. Sostenibilidad Ambiental	4.3 Urbanización	4.3.3 Plano distributivo	4.3.3.3 Posicionamiento ante la afirmación “desde las instituciones se produce la autosuficiencia productiva territorial”	Opinión sobre el nivel de eficiencia de los planes o instrumentos técnicos que poseen los actores subestatales para planificar y ordenar el territorio	Porcentaje	Cociente que resulta del número de personas que dieron una calificación (entre el 1 y 10), respecto a la población total entrevistada, por cien	1	1	1

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, la Tabla No. 5.7 muestra la carga de indicadores de acuerdo a su tipología. En ella se aprecia que el 55.21% de los mismos generan datos de índole subjetiva, el 54.17% de carácter individual y el 64.13% recae en el ámbito de lo local. Esta distribución de indicadores trata de preservar la precisión de la información, así como de evitar que los futuros índices del IBV se vean demasiado afectados por cambios en el marco de referencia o en las aspiraciones de las personas que puedan afectar sus indicadores subjetivos o autoinformados.

Tabla No. 5.7 Distribución de la tipología de indicadores

Eje	Dominio	Cantidad de indicadores contenidos						
			Subjetivo	Objetivo	Individual	Coleectivo	Local	Nacional
1. Inclusión Social y Comunitaria	1.1 Bienestar Subjetivo	5	4	1	4	1	0	1
	1.2 Estado Plurinacional	6	3	3	2	4	3	3
	1.3 Cohesión Comunitaria	4	3	1	4	0	4	0
2. Participación Política y Gobernanza	2.1 Participación y Democracia	10	7	3	8	2	5	5
	2.2 Seguridad y Estado de Derecho	8	3	5	3	5	1	7
	2.3 Acceso a los Derechos Fundamentales	15	6	9	4	11	11	4
3. Economía Solidaria	3.1 Ingreso	14	4	11	4	11	6	8
	3.2 Responsabilidad Social	8	7	1	8	0	7	1
	3.3 Tiempo libre y Ocio	2	2	0	1	1	2	0
4. Sostenibilidad Ambiental	4.1 Uso Sostenible de los Recursos Naturales	9	5	4	5	5	6	3
	4.2 Daños a la Naturaleza	6	3	3	3	3	5	1
	4.3 Urbanización	9	6	3	6	3	9	0
Total de indicadores		96	53	43	52	44	59	33

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo VI: Conclusiones Y Recomendaciones

A pesar de que en los últimos años se ha logrado concretar avances importantes en muchos países para reducir la brecha entre ricos y pobres, América Latina sigue siendo la región más desigual a nivel global. Si bien es cierto que el desarrollo económico ha permitido mejorar la calidad de vida de las personas, los límites ecológicos del planeta están siendo sobrepasados y, con ello, el desarrollo humano y el bienestar de las generaciones futuras pende de un hilo. Lo anterior deja en evidencia que la aplicación del modelo de desarrollo economicista ha fracasado en, al menos, cuatro aspectos: la distribución de la renta, la creación de oportunidades de empleo, el combate a la pobreza y la preservación de la naturaleza. Ante este escenario es que se debe entender que la felicidad y el bienestar de las personas son el fin último del desarrollo y es precisamente en este ámbito hacia donde se tienen que intensificar los esfuerzos.

Bajo la lógica que estructura la crítica al modelo desarrollista se han elaborado diferentes alternativas para la medición del desarrollo social que buscan incluir otras realidades fuera de la óptica de la acumulación capitalista. Así, la redefinición misma del desarrollo pone atención sobre las consecuencias sociales generadas por el modelo económico y, a partir de ello, se formularon indicadores como el IDH, IDG, IPM, ICV, IVM, IFP y el IFNB que intentan ofrecer una perspectiva global más allá de la miopía que se oculta tras el PIB. Las propuestas encaminadas hacia una mejor medición del bienestar parten de una reflexión metodológica sobre lo deseable dentro de las diferentes dimensiones que plantean, pero de las que se tienen puntos en común como el carácter multidimensional, la incorporación de elementos objetivos y subjetivos, la desagregación geográfica y por grupos

poblacionales, la diversidad de las unidades de análisis y la necesidad de elaborar indicadores participativos.

Proponer una visión propia del desarrollo, basada en las necesidades y prioridades sociales conlleva una serie de modificaciones en la escala local con el fin de contribuir al debate y al proceso de medición en su conjunto. De tal suerte que la propuesta posdesarrollista del Buen Vivir surge en un momento de gran inquietud respecto a los límites de la naturaleza y la sostenibilidad de todas las vidas que dependen de ella. Así, el Buen Vivir se plantea como un concepto que reformula la visión del tipo de vida que queremos alcanzar más allá del PIB. En ese marco, sus ideas son importantes puesto que buscan llamar la atención sobre la disputa entre las políticas públicas y los indicadores, entendidos estos últimos como un esquema estadístico comprensivo, que refleje las características sociales, económicas y ambientales entre las personas y la naturaleza bajo un esquema de desarrollo armónico.

La corriente indigenista del Buen Vivir se caracteriza por la importancia que le otorgan autores como Macas (2011), Oviedo (2017) y Viteri (2002) a la autodeterminación de los pueblos indígenas, a los elementos espirituales de la vida y la cosmovisión andina, así como también por la resistencia a la colonización que se manifiesta cuando hablan del *Sumak Kawsay* en lugar del Buen Vivir por considerar que este se encuentra desprovisto de su carácter espiritual. De igual forma, sus principales exponentes señalan que, por un lado, la traducción del *Sumak Kawsay* como “Buen Vivir” es incorrecta, siendo el concepto de “Vida Plena” mucho más adecuado y, por otro lado, que el concepto de desarrollo no existe dentro de la cosmovisión andina, por lo que el *Sumak Kawsay* no puede ser una variación indígena del desarrollo, sino un modelo alternativo a este.

Por su parte, para la visión socialista es importante el principio de igualdad, por lo que autores como Ramírez (2012) y García-Linera (2015), entre otros, consideran necesaria una redistribución de los excedentes para generar armonía dentro de la comunidad. Por ello, la gestión política del Buen Vivir y la equidad social adquieren un carácter primordial por encima de otros elementos como los culturales, identitarios y los medios ambientales. Asimismo, dentro de sus aspiraciones esta la construcción de un “socialismo comunitario” como sistema socioeconómico poscapitalista que coloca al Buen Vivir dentro de un marco modernista que se caracteriza por el uso de la razón como elemento central del comportamiento humano y del conocimiento.

Mientras que, la corriente posdesarrollista se caracteriza por discrepar con el estilo consumista que enarbolan las sociedades capitalistas, de tal manera que se aspira a alcanzar el principio de suficiencia, es decir, tomar solo aquello que sea necesario para sobrevivir. Autores como Escobar (2009), Acosta (2010) y Gudynas (2011) otorgan una importancia cardinal a la preservación de la naturaleza y a la construcción participativa del Buen Vivir, por lo que entienden que este es una propuesta que va más allá del desarrollo al asumir la participación de las personas tanto en su conceptualización como en su implementación y evaluación.

Desde su propia trinchera, los indigenistas culpan a los socialistas de haber tergiversado el sentido del *Sumak Kawsay* para transformarlo en un régimen político desprovisto de la dimensión espiritual; a su vez, condenan a los posdesarrollistas de incluir elementos ajenos a la cosmovisión andina como el feminismo, el sindicalismo y el ecologismo. Del mismo modo, los socialistas recriminan a los indigenistas por tener un planteamiento propio del Buen Vivir sumamente idealista y alejado de la realidad socioeconómica del siglo XXI y; de forma paralela, a los posdesarrollistas se les acusa de

tener una postura izquierdista y de anteponer la conservación de la naturaleza al combate a la pobreza y la satisfacción de necesidades materiales de la población. Así también, los posdesarrollistas reprobaban el fundamentalismo milenarista de los indigenistas por considerar que este obstaculiza una verdadera transformación social al mantenerlos apegados a un pachamamismo retrógrado y; respecto a los socialistas, se les inculpa por dejar de lado al medio ambiente y centrarse únicamente en la consecución de ingresos que permitan financiar su visión política carente de mecanismos de participación social.

De tal manera que las diferencias entre la postura indigenista, socialista y posdesarrollista contribuyen a la polémica sobre el pensamiento del Buen Vivir y su implementación como forma de vida y convivencia armónica con la naturaleza y los demás seres humanos. No obstante, lo anterior, es de reconocerse que el Buen Vivir ha irrumpido en el debate académico y político en América Latina sobre la concepción del desarrollo, lo que coloca a esta región en un nuevo momento histórico tal como sucedió en la década de los cincuenta y sesenta con la emergencia de la teoría de la dependencia.

Partiendo de lo anterior, los elementos afines a dichas corrientes de pensamiento permiten sintetizar sus elementos principales y definir el Buen Vivir como el goce efectivo de los derechos de las personas para vivir en equilibrio consigo mismos, con los otros y con la naturaleza. Al mismo tiempo, puede interpretarse como la Vida en Plenitud que abarca tanto la armonía interna, como en comunidad y con el medio ambiente. Por lo tanto, el Buen Vivir tiene que ver con los derechos de las personas, pero también con los derechos de los pueblos y los derechos de la naturaleza.

En ese sentido, este principio es un elemento vertebral dentro del Buen Vivir puesto que se encuentra presente en todos los aspectos de la vida de las personas. De tal manera que la armonía interna de las personas combina elementos objetivos, es decir, el goce efectivo de

los derechos y, subjetivos como las emociones, la satisfacción con la vida y la espiritualidad. De igual forma, la armonía de los pueblos implica, por un lado, la interculturalidad y el respeto a la diversidad y, por otro lado, la reducción o ausencia de grandes desigualdades que alteren el sentido de comunidad. Por último, la armonía con la naturaleza consiste en concebir a las personas como parte de esta y, a su vez, supone el derecho al mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales.

La Constitución de Montecristi elevó la cosmovisión del Buen Vivir como directriz de un nuevo régimen que busca la armonía entre la naturaleza y las diferentes colectividades que componen la sociedad ecuatoriana. Este hecho trajo consigo, por vez primera, un conjunto de derechos y garantías que cubren los aspectos sociales, económicos, ambientales y políticos. Por el hecho de incluir los principios del Buen Vivir dentro de la Carta Magna se reconoce un enfoque de derechos humanos y de la naturaleza. Esto último obliga a romper con la visión utilitarista de despojo y explotación sin límites para dar paso a una ética biocéntrica que adjudica valores intrínsecos, propios de la vida, para dotarla de importancia y protegerla en lugar de ver a la madre naturaleza únicamente como mercancía y capital.

Como es de esperarse, la mera inserción del Buen Vivir en la Constitución y en los planes nacionales no resuelve en automático las desigualdades ni los efectos negativos del sistema de desarrollo capitalista precedente, pues una cosa es el plano discursivo y otra la eficiencia de su aplicación. No obstante, se parte de un acuerdo de mínimos sobre los aspectos que se deben trabajar con el fin de conjugar lo político, lo ético y lo deseable en proyectos públicos que buscan transformar la realidad de la sociedad, especialmente de aquellos sectores que han sido históricamente excluidos. Este proceso de transición que se ha puesto en marcha requiere acelerar el paso para concretar las propuestas que impactan el sentir y la

vida de las personas, dando paso a una estrategia integral que derive en la consolidación de una visión biocentrista.

A tres lustros de su implementación práctica mediante los planes nacionales del Buen Vivir (correspondientes a los periodos 2009-2013, 2013-2017 y 2017-2021), es necesario medir los avances y retrocesos que se han presentado en la interpretación y aplicación de este peculiar principio que abarca derechos sociales, económicos, ambientales y políticos de indudable carácter público, de tal manera que concrete la igualdad y respeto hacia cualquier forma de vida a la par de representar las aspiraciones más puras de una sociedad por alcanzar la Vida Plena para todos y cada uno de sus integrantes. A lo largo de ese tiempo se han presentado varias iniciativas que buscan concretar una serie de métricas para la medición del Buen Vivir, no obstante, ninguna ha logrado obtener la aprobación por parte de las autoridades ecuatorianas y la comunidad académica. Lo que es cierto es que en muchos de estos debates se contraponen principios ideológicos y de conceptualización, pero no así los indicadores o sistemas de medición que puedan dar fe de una transformación social.

Debido a la necesidad de contar con resultados estadísticos sobre el Buen Vivir y con el fin de avanzar hacia la consolidación, como datos oficiales, de las valoraciones de la propia población sobre su calidad de vida, es necesario tomar en cuenta distintas dimensiones que se consideran importantes para una comunidad; recopilar información acerca de una gran variedad de circunstancias que experimentan hombres y mujeres para detectar catalizadores y detractores de su bienestar; visibilizar las desigualdades entre grupos poblacionales y geográficos y; conocer cómo los individuos perciben y evalúan su propia situación.

Es por ello que, la propuesta de indicadores para el Buen Vivir que aquí se presenta busca, desde una postura constructiva e integradora, entrar a la crítica de los parámetros a medir como una forma de obligar a los conceptos a aterrizar e intentar que estos se vayan

concretando en la cotidianidad de todas las personas. De tal forma que el IBV pueda ser utilizado por los responsables de las políticas públicas como un instrumento que, a pesar de sus fallas, permita tener una visión global de la situación en la que se encuentra una comunidad, así como dar seguimiento en el tiempo de los avances y retrocesos que se obtienen sobre los objetivos sociales que se persiguen.

Siguiendo el principio de complementariedad del Buen Vivir, la propuesta de IBV contiene indicadores novedosos con el afán de que estos puedan servir como suplemento de los índices ya existentes en el entendido que sus resultados permiten profundizar en la medición de un concepto complejo como lo es el *Sumak Kawsay*. Tratar de medir de forma universal con los mismos parámetros solo serviría para redundar en lo mismo y comparar, bajo un enfoque de competencia, valores de otras comunidades que pueden estar bajo contextos muy diferentes a la hora de medirlos y que desde una lógica de mejor convivencia o convivencia armónica no tendría sentido.

El IBV se compone de un sistema de organización por ejes antes descritos: inclusión social y comunitaria, participación política y gobernanza, economía solidaria y sostenibilidad ambiental. A su vez, este primer nivel se desglosa en doce dimensiones: bienestar subjetivo, Estado plurinacional, cohesión comunitaria, participación y democracia, seguridad y estado de derecho, acceso a los derechos fundamentales, ingreso, responsabilidad social, tiempo libre y ocio, uso sostenible de los recursos naturales, daños a la naturaleza y, urbanización. De este segundo nivel, se obtienen veintinueve subdimensiones: satisfacción con la vida, espiritualidad, interculturalidad, diversidad y pertenencia, valoración del arte de la cultura, pertenencia comunitaria, relaciones comunitarias, participación y movilización ciudadana, libertades, confianza en las instituciones, seguridad en el entorno, apego a los derechos humanos, impartición de justicia, salud, alimentación, educación, vivienda, costo de vida,

empleo, políticas de empleo, compromiso ético, impacto comunitario, empleo del tiempo libre, política ambiental, visión de concéntrica, actitud conservacionista, prevención de riesgos, gestión del territorio, desplazamiento de poblaciones y, plano distributivo. Finalmente, de aquí emanan un total de 96 indicadores que son de utilidad para dar cuenta de la heterogeneidad de los diversos componentes del Buen Vivir que se vinculan con la vida de las personas, su relación con otros seres y su conexión con la naturaleza.

Los principios de relacionalidad, correspondencia, complementariedad y reciprocidad se encuentran armonizados dentro de la conformación de la propuesta del IBV. Esto puede observarse a partir de que contiene parámetros de medición que compaginan las tres corrientes de pensamiento del Buen Vivir al incorporar el valor espiritual del indigenismo, la redistribución de la riqueza del socialismo y el biocentrismo del posdesarrollismo. Asimismo, se guarda un equilibrio entre el peso de las dimensiones en el entendido que se consideran factores igualmente importantes para la población, pero también en el carácter de los indicadores objetivos y subjetivos; individuales y colectivos y; entre el aspecto territorial de lo local y lo nacional.

Así, esta serie de indicadores constituyen una propuesta de Índice del Buen Vivir. Dicho listado no está completo, pues la medición y monitoreo del progreso en la plenitud de los individuos requiere de más indicadores de los que aquí se presentan. Sin embargo, para que sea manejable el proceso de operacionalización del Buen Vivir, se necesita un número limitado de indicadores globales y, en ese sentido, la lista representa una modesta recomendación del conjunto mínimo de parámetros que abonan a determinar el alcance y la consecución de la Vida Plena de las personas que habitan en cierta comunidad.

Por tanto, la respuesta a la pregunta sobre cómo se constatará que dichas metas se hayan alcanzado consiste en la utilización de indicadores apropiados para medir aspectos

como el bienestar subjetivo, la plurinacionalidad de un Estado, la cohesión comunitaria, la participación democrática, la seguridad y el estado de derecho, el acceso a los derechos fundamentales, el ingreso, la responsabilidad social, el uso del tiempo libre, la sostenibilidad de los recursos naturales, los daños a la naturaleza y el grado de urbanización, los cuales deberán ser seleccionados, ensayados y monitoreados que, si bien, la medición de conceptos tan abstractos no es sencilla, tampoco resulta una hazaña imposible.

Como herramienta de medición en un mundo tan diverso y dinámico, el IBV está pensado para convertirse en un “instrumento vivo” susceptible de ser actualizado con información novedosa y relevante cuando esté disponible, con nuevas prácticas sociales cuando sean adoptadas y nuevos indicadores a medida que sean diseñados con la finalidad de mantenerse al mismo ritmo de las comunidades. Por lo que esta investigación apunta a servir como un recurso que puede ser retomado por las agencias locales e internacionales para orientar la formulación de políticas públicas, para favorecer la participación de la sociedad civil alentando a la población a compartir sus preferencias, así como a capacitar a la comunidad académica y demás ciudadanos que se encuentren interesados en la medición de conceptos tan intrincados como el Buen Vivir a mejorar su comprensión del mismo, además de vincular las políticas públicas con su día a día.

Por ello, a continuación, se delinean algunos alcances y limitaciones de los indicadores propuestos con el fin de que puedan ser retomados, debatidos y deliberados en futuras investigaciones. En primera instancia, es necesario analizar los indicadores tradicionales de bienestar bajo la óptica del Buen Vivir para identificar valoraciones del desarrollo y el papel que juegan las políticas públicas en el logro de los objetivos gubernamentales. En segundo término, la exploración de los indicadores para la medición operativa del Buen Vivir no solo responde a un abordaje teórico, sino que también combina

varios métodos de análisis, no obstante, esta propuesta representa un aporte más a la generación de indicadores alternativos de tal forma que permita abordar, desde otro ángulo, la cuestión del Buen Vivir. En tercera instancia, es necesario agregar aquellos aspectos susceptibles de medición que sean particulares de cada comunidad y que representen un aspecto importante en la comprensión del Buen Vivir en dicho territorio. Por último, en cuarto lugar, se debe recordar que por tratarse de un concepto que se mantiene en constante construcción, sus parámetros de medición también deben ajustarse a estar característica y no considerarles como un elemento estático puesto que, llegado el momento, habrá que cambiarlos por aquellos que reflejen nuevas necesidades.

Este último elemento abre la posibilidad de aceptar la existencia de tantos “buenos vivires” como comunidades existan, de manera que plantear un sistema de indicadores comunes a la mayoría de los pueblos representa solo un primer paso en este largo camino. Así, más allá de un Buen Vivir totalizador, la aplicación por demarcación geográfica de esta propuesta de medición permitirá avanzar en la develación del color y la textura de la plenitud que se vive en cada uno de los territorios. De tal manera que los indicadores que resulten de utilidad para los tomadores de decisión deberán ser sensibles a los cambios en el Vida Plena para que puedan detectar cualquier efecto (positivo, negativo o su ausencia) producido por alguna política pública. En un escenario ideal, dichas mediciones deberán estar basadas en diseños longitudinales con muestreos programados para registrar los cambios en el corto y largo plazo.

En suma, pensar en la existencia de muchos “buenos vivires” como logro final de un proceso de desarrollo permite imaginar todo tipo de alternativas al modelo capitalista y su éxito basado en estereotipos de acumulación. La Vida Plena no es resultado de recetas mágicas, sino de un incansable proceso de prueba y error del cual se aprende todos los días,

por lo que todavía está por verse si el Buen Vivir será capaz de modificar los imaginarios y las prácticas de lo que hoy se entiende por bienestar y calidad de vida. Lo cierto es que no se trata de una cuestión utópica, sino de un verdadero ejercicio de pluralización del desarrollo; esto es, más allá de ser un simple objetivo a alcanzar, el Buen Vivir se convierte, paso a paso, en el camino hacia ese momento utopístico del desarrollo armónico de una sociedad globalizada. En tanto, el IBV como instrumento ahonda en la necesidad de elaborar una metodología específica para medir y evaluar un modelo tan complejo que, al día de hoy, no recibe un tratamiento ad hoc a sus características.

Referencias

- Acosta, A. (2008). *El buen vivir, una oportunidad por construir*. Ecuador Debate. Innovaciones y retos constitucionales, 75, pp. 33-47.
- _____. (2010a). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Policy Paper, 9, pp. 5-43.
- _____. (2010b). *El Buen Vivir, una utopía por (re)construir*. CIP-Ecosocial Boletín ECOS 11.
- Actis Di Pasquale, E. y Balsa, J. (2017). *La técnica de escalamiento lineal por intervalos: una propuesta de estandarización aplicada a la medición de niveles de bienestar social*. Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa. Num 23, pp. 164–193.
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AMEXCID. (2016). *Inclusión social: marco teórico y conceptual para la generación de indicadores asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. México: AMEXCID.
- Alacevich, M. (2018). Albert O. Hirshman. En Reinert, E., Ghosh, J. y Kattel, R. (Ed). *Handbook of alternative theories of economic development* (pp. 456-474). Massachusetts: Edward Elgar Publishing.
- Álvarez, M. (2008). *El desarrollo: significados y sentidos*. Bogotá: Universidad La Gran Colombia.
- Altmann, P. (2013). El Sumak Kawsay en el discurso del movimiento indígena ecuatoriano. *Indiana*, 30, pp. 283-299.
- Alkire, S. (2002). *Dimensions of Human Development*. World Development, Vol. 30, Num. 2, pp. 181-205.

- _____. (2007). *Choosing Dimensions: The Capability Approach and Multidimensional Poverty*. Oxford Poverty & Human Development Initiative. CPRA Paper No. 88. Disponible en: <http://mpira.ub.uni-muenchen.de/8862>
- Alkire, S. y Foster, J. (2009). *Counting and multidimensional poverty measurement*. England: Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI).
- Arndt, H. W. (1987). *Economic development: The history of an idea*. United States: University of Chicago Press.
- Astroulakis, N. (2013). *Desafiando a la economía convencional: un paradigma ético del desarrollo*. México: UNAM – Problemas del desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 44, núm. 175.
- Atkinson, A. B. y Marlier, E. (2010). *Indicators of Poverty and Social Exclusion in a Global Context*. Journal of Policy Analysis and Management, Vol. 29, No. 2, 285–304.
- Ávila, R. (2015). Derechos de la naturaleza, *Foro Plantaciones forestales, cambio climático y propuestas desde el ecologismo popular*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Acción Ecológica, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo y Yasunidos.
- Banco Mundial. (2020). *PIB per cápita (US\$ a precios actuales)*. Banco Mundial. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>
- _____. (2021). *Cambio climático*. Banco Mundial. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/tema/cambio-climatico>
- _____. (2021a). *Crecimiento del PIB per cápita*. Banco Mundial. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD.ZG>
- Baran, P. (1957). *The Political Economy of Growth*, New York: Pelican Books.

- Bowles, S., Durlauf, S. y Hoff, K. (2006). *Poverty Traps*. Princeton: Princeton University Press.
- Bunge, M. (1985). *Economía y filosofía*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Bustelo, P. (1992). *Economía del Desarrollo. Un análisis histórico*. Madrid: Editorial Complutense.
- _____. (1999). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Madrid: Síntesis.
- Callen, T. (2008). *¿Qué es el producto interno bruto?*. Finanzas y desarrollo. Diciembre 2008. Banco Mundial. Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2008/12/pdf/basics.pdf>
- Canqui, E. (2011). El Vivir Bien, una propuesta de los pueblos indígenas a la discusión sobre el desarrollo. *Obets. Revista de Ciencias Sociales*. 6(1), pp.19-33.
- Cardoso, F. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Carvajal, B. (2009). *Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas*. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, Cali.
- Centre for Bhutan Studies & GNH Research. (2016). *A Compass Towards a Just and Harmonious Society 2015 GNH Survey Report*. Bhutan: Thimphu.
- Choquehuanca, D. (2010). Hacia la reconstrucción del Vivir Bien. *América Latina en Movimiento* 452, pp. 8-13.
- Chuji, M. (2010). El *Sumak Kawsay*: una opción de vida (*Sumak Kawsay* versus desarrollo). Ponencia en el VI Encuentro de la Coordinadora Asturiana de ONGD, Oviedo (España). 4 al 6 de noviembre.
- Constitución de la República de Ecuador. 20 de octubre de 2008 (Ecuador).

- Costanza, R.; Kubiszewski, I.; Giovannini, E.; Lovins, H.; McGlade, J.; Pickett, K.; Ragnarsdóttir, K.; Roberts, D.; De Vogli, R. y Wilkinson, R. (2014). *Time to leave the GDP behind. Comment in Nature* N° 505, pp. 283-285.
- Coyle, D. (2017). *El Producto Interno Bruto. Una historia breve pero entrañable*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cubillo-Guevara, A.P., Hidalgo-Capitán, A.L., García-Álvarez, S. (2016). *El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina*. Iberoamerican Journal of Development Studies, 5(2):30-57
- Currie, L. (2018). *El Gran Impulso y el crecimiento balanceado y desbalanceado*. DOI: [10.18601/01245996.v20n39.04](https://doi.org/10.18601/01245996.v20n39.04)
- De Maya, D. (2015). *Factores Diferenciales del Desarrollo de la Comarca del Noroeste Murciano*. España: Universidad de Murcia.
- Del Carpio, V. y Miranda, J. (2008). *El bien común, vol. I*. La Paz (Bolivia): Azul Editores.
- Destinobles, A. y Hernández, J. (2001). *El modelo de crecimiento de Solow*. Aportes, 6(17), pp. 147-152.
- Diario El Universo. (2008). *TSE proclama hoy resultados oficiales de la consulta*. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/2008/10/16/0001/8/35BE1654D52947A181B7AE0CA82DDDA7.html>
- Duncan, D. (2016). *Economics for Transition in Frome. From a complex context to a wellbeing for all economy*. UK: Schumacher College Plymouth University.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En: Daniel Mato (Ed). *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp.

- 17-31). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Estermann, J. (1998). *Filosofía Andina, estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Quito (Ecuador): Ediciones Abya-Yala.
- Frank, A. G. (1966). *The development of underdevelopment*. *Monthly Review*, 18(4), pp. 17-31.
- Gallego, J. (2011). *Teorías el desarrollo económico y la cooperación científica y tecnológica internacional*. *Revista ciencia tecnología sociedad*, 5. pp. 59-70.
- García-Linera, A. (2015). *Socialismo comunitario. Un horizonte de época*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- _____. (2010). *El socialismo comunitario*, *Revista análisis*, 3(5), pp. 7-18.
- Gudynas, E. (2009a). La dimensión ecológica del Buen Vivir: entre el fantasma de la modernidad y el desafío biocéntrico. *Revista Obets*, 4, pp. 49-53.
- _____. (2009b). La ecología política del giro biocéntrico en la Nueva Constitución de Ecuador. *Revista de Estudios Sociales*, (32), pp. 33-47.
- _____. (2010). *Buen Vivir: un relanzamiento necesario*. Disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/buen-vivir-un-relanzamiento-necesario>
- _____. (2011a). Buen Vivir: germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en movimiento*, 462, pp. 1-20.
- _____. (2011b). Desarrollo, derechos de la naturaleza y Bien Vivir después de Montecristi. En: *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD y Observatorio de la Cooperación al Desarrollo.

- Guillen, A. y Phélan, M. (Coord). (2012). *Construyendo el Buen Vivir*. Quito, Ecuador: PYDLOS ediciones.
- Guillén, H. (2004). *Regreso hacia una economía humana: el indicador de desarrollo humano*. Bancomext: Comercio exterior, 54(1), pp. 36-46.
- Griffin, K. (2001), “Desarrollo humano: origen, evolución e impacto”, en Ibarra, Pedro y Unceta, Koldo. *Ensayos sobre el desarrollo humano*. Barcelona: Icaria. Disponible en:
<http://www.ciberoamericana.com/documentos/introcoopdes/Desarrollo%20Human o.%20Origen,%20Evoluci%23U00f3n,%20Impacto.pdf>
- Helliwell, J., Layard, R., Sachs, J., and De Neve, J, eds. 2020. *World Happiness Report 2020*. New York: Sustainable Development Solutions Network
- Herrera, W. y Rodríguez, G. (2010). *Construcción de políticas públicas de salud en el marco de la protección social para la generación de estilos de vida saludables en el ambiente laboral colombiano*. Medellín: Facultad de Administración.
- Herrero, C. (2016). *La medición del Bienestar y el Bien Vivir*. España: Universidad de Alicante & Ivie. Disponible en:
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estudios%20e%20Investigaciones/Medias_buen_vivir/8.%20Buen_vivir-La_medicion_del_Bienestar.pdf
- Hidalgo-Capitán, A. (1996). *Una vision retrospective de la economía del Desarrollo*. Huelva: Universidad de Huelva.
- _____. (2010). *Economía política del desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica*. Revista de Economía Mundial, 28, pp. 279-320

- Hidalgo-Capitán, A. y Cubillo, A. P. (2014). Seis debates abiertos sobre el *Sumak Kawsay*. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 48, pp. 25-40.
- Hidalgo Tuñón, A. (2000). *Teorías y modelos de la idea de desarrollo: los cinco cánones*. España: Universidad de Oviedo.
- Hirschman, A. (1980). *Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo*. El Trimestre Económico, 47(188), pp. 1055-1077.
- Huanacuni, F. (2010). *Buen Vivir-Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Bolivia: CAOI.
- Indexmundi.com.(2021). *Índice de Gini - Ranking de países*. Indexmundi.com. Disponible en: <https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/SI.POV.GINI/rankings>
- INEC. (2015). *Experiencias y metodologías onternacionales de medición del bienestar: una referencia para el Buen Vivir de Ecuador*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEGI. (2021). *Bienestar subjetivo*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/bienestar/piloto/>
- Jiménez Herrero, L. (1996). *Desarrollo sostenible y Economía Ecológica*. Integración medio ambientedesarrollo y economía-ecología. Madrid: Editorial Síntesis.
- Kowii, A. (s.f). *El Sumak Kawsay*. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Disponible en: <https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/El%20Sumak%20Kawsay-ArirumaKowii.pdf>
- Lajo, J. (2005). *Qhapaq Ñan, La ruta inka de sabiduría*. Lima: Editorial Centro de Estudios Nueva Economía y Sociedad.

- _____. (2010). Sumaq Kawsay –*ninchik* o nuestro vivir bien. *Revista digital Rebelión*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=103363>
- Larrea, A. (2008). Ecuador en busca del “*Sumak Kawsay*”. *Revista América XXI*, Buenos Aires.
- Lewis, A. (1968). *Teoría del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- León, M. (2010). El ‘Buen Vivir’: objetivo y camino para otro modelo. En: León, I. (coord.) *Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*. Quito: Fedaeaps, pp. 105- 124.
- Lipietz, A. (1979). *El capital y su espacio*. México: Siglo XXI.
- Macas, L. (2000). Instituciones indígenas. La comuna como eje. *Boletín ICCI-ARY Rimay*, 17.
- _____. (2011). El *Sumak Kawsay*. En Weber, G. (coord.) *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*. Quito (Ecuador): Centro de Investigaciones Ciudad-Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador, pp. 47-60.
- Maggino, F. y Zumbo, B. (2012). *Measuring the Quality of Life and the Construction of Social Indicators*, En K. Land, A. Michalos y J. Sirgy (Editors): *Handbook of Social Indicators and Quality of Life Research*, Springer: London-New York.
- McKinnon, R. (1993). *The order of economic liberalization. Financial control in the transition to a market economy*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Medina, J. (2011). *Suma qamaña, vivir bien y de vita beata*. Una cartografía boliviana. Disponible en: <http://lareciprocidad.blogspot.com.es/2011/01/suma-qamana-vivir-bien-y-de-vita-beata.html>

- Mejía, M. (2005). *Hacia una filosofía andina. Doce ensayos sobre el componente andino de nuestro pensamiento*. Lima.
- Milla, C. (2007). *Ayni. Semiótica andina de los espacios sagrados*. Ediciones Amaru Wayra. Quinta edición ampliada. Lima.
- Mora Toscano, O. (2006). *Las Teorías del Desarrollo Económico: algunos postulados y enseñanzas*. Revista Apuntes del CENES, 26(42), pp. 49-74
- Mondejar-Jiménez, J. y Vargas-Vargas, M. (2008). *Indicadores sintéticos: una revisión de los métodos de agregación*. Economía sociedad y territorio, 8(27), pp. 565-585.
- Morin, E. (1974). *El paradigma perdido: ensayo de bioantropología*. España: Editorial Kairós.
- Muñoz, R. y Vissetaca, B. (2015). *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Una perspectiva Crítica*. Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, N. 28.
- Naciones Unidas. (s.f.). *Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- _____. (2015). *¿Qué es el Desarrollo Humano?* Disponible en: <http://hdr.undp.org/en/node/2228>
- _____. (2019). *Declaración política del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General*. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N19/318/28/PDF/N1931828.pdf?OpenElement>
- Naredo, J. (2015). *La economía en evolución*. España: Siglo XXI.
- Neuman, W. L. (2002). *Social Research Methods: Qualitative and Quantitative Approaches*. USA: Pearson.

- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo*. Barcelona: Paidós.
- OECD. (2020). *How's Life? 2020: Measuring Well-being*. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/9870c393-en/index.html?itemId=/content/publication/9870c393-en>
- Ortiz, C. (2010). El bien vivir y el buen convivir en la Nueva Crónica y Buen Gobierno. Un pensamiento otro: Su legado a la teoría crítica y de descolonización. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 2(3). Revista Semestral del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara, pp.1-13.
- Ordoñez, J. (2014). *Teorías del desarrollo y el papel del Estado: Desarrollo humano y bienestar, propuesta de un indicador complementario al Índice de Desarrollo Humano en México*. *Política y gobierno*, 21(2), pp. 409-441.
- Ornelas, J. (2012). *Volver al desarrollo*. *Revista Problemas del Desarrollo*, 168(43), pp. 7-35
- Oviedo, A. (2017). *Sumak Kawsay: El arte de vivir en armonía*. Quito: Sumak Editores.
- Pacari, N. (2008). Naturaleza y territorio desde la mirada de los pueblos indígenas. En: Hidalgo-Capitán, A. L., Guillén, A. y Deleg Guazha, N. (eds.). *Sumak Kawsay yuyay. Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*, pp. 127-132.
- _____. (2013). *Sumak Kawsay para que tengamos vida*. En: Hidalgo-Capitán, A. Guillén, A. y García, N. (eds.). *Sumak Kawsay Yuyay. Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*, pp. 345-355.
- _____. (2015). Nuevas reflexiones para entender los derechos de la naturaleza. *Análisis de la Audiencia en la Corte Provincial de Chimborazo, sobre la demanda*

- legal por los derechos de la naturaleza del páramo de Tangabana, Riobamba.*
Ecuador: Acción Ecológica.
- Pacari, S. (2002). Una reflexión sobre el pensamiento andino desde Heidegger. *Instituto Científico de Culturas Indígenas. Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 4(38).*
- Palma, J. (2018). The dependency school and its aftermath: why Latin America's critical thinking switched from one type of absolute certainties to another. En Reinert, E., Ghosh, J. y Kattel, R. (Ed). *Handbook of alternative theories of economic development* (pp. 386-415). Massachusetts: Edward Elgar Publishing.
- Phelán, M. (2011). Revisión de índices e indicadores de desarrollo. Aportes para la medición del Buen Vivir (Sumak Kawsay). *Obets. Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), pp.69-95.
- _____. (2018). Revisión y comparación metodológica de cinco Índices Alternativos de Desarrollo. Resultados para países de América Latina. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 27(2), pp.21-45.
- Phelán, M.; Levy, S. y; Guillén, A. (2012). *Sistematización de Índices e Indicadores alternativos de desarrollo para América Latina (En el camino a la medición del Buen Vivir)*. Manizales, Colombia: III Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales ELMECS.
- Ponce, Juan. (2008). Políticas sociales y programas de transferencia monetaria condicionada en América Latina. En Granada, J. (Ed). *Pobreza, exclusión y desigualdad* (pp. 303-316). Quito: FLACSO, Sede Ecuador..
- Prebisch, R. (1986). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. *Desarrollo Económico*, 26(103), pp. 479-502.

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1990). *Desarrollo Humano. Informe 1990*. PNUD. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- _____. (2000). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2000*. PNUD. México: Ediciones Mundi-Prensa.
- _____. (2004). *Informe sobre el desarrollo humano. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. PNUD Barcelona: Mundi-Prensa Libros, S.A.
- _____. (2020). *Informe sobre el desarrollo humano. La próxima frontera. El desarrollo humano y el Antropoceno*. PNUD
- Ramírez, R. (2012). *Socialismo del Sumak Kawsay o bio-socialismo republicano*. Quito: SENPLADES.
- Razeto, L. (2001). *Desarrollo económico y economía de solidaridad. El desarrollo como expansión, transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo*. Polis, 1, pp. 1-22.
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Catarata y Universidad Autónoma de Madrid, Instituto Universitario de Cooperación y Desarrollo.
- Rivera, S. (2014). *Conversa del Mundo en Bolivia. Silvia Rivera Cusicanqui y Boaventura de Sousa Santos*. La Paz (Bolivia): Proyecto Alice-CES. Disponible en: <http://alice.ces.uc.pt/news/?p=2753>
- Ramírez, F. (2008). Las antinomias de la revolución ciudadana. *Le Monde Diplomatique*. Disponible en: <http://www.lemondediplomatique.cl/Voto-crucial-en-Ecuador.html>
- Rodríguez-Ferrera, J. (1999). *La Economía Mundial y el Desarrollo*. Madrid: Acento Editorial.

- Rodríguez Salazar, A. (2016). *Teoría y práctica del Buen Vivir: Orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales. El caso de Ecuador*. España: Universidad del País Vasco.
- Román, E. (2002). Cooperación y desarrollo: nueve preguntas sobre el tema. Amycos.
- Romero, D. (2011). *Indicadores de sostenibilidad local: un proceso participativo, científico y técnico*. Cuadernos del Ateneo, Núm. 30, pp. 57-73
- Rosentein-Rodan, P. (1957). *Notes On the Theory of "Big Push"*. Economic Development Program. Italy Project, C/57-25. Center for International Studies, Massachusetts Institute of Technology, Cambridge, Massachusetts.
- Robeyns, I. (2005). *Selecting Capabilities for Quality of Life Measurement*. Springer: Social Indicators Research, Vol. 74, No. 1, pp. 191-215.
- Ruiz, M. (2013). *Números Índices*. Universidad Politécnica de Valencia. Disponible en: https://ocw.bib.upct.es/pluginfile.php/8693/mod_resource/content/1/numeros_indices.pdf
- Sañudo, M. (Ed). (2015). *Desarrollo: Prácticas y discursos emergentes en América Latina*. Bogotá: Instituto Pensar-CLACSO.
- Seers, D. (1969). The Meaning of Development. Institute of Development Studies, 44, pp. 1-44.
- Seixas, J. (2015). *La ciudad en la encrucijada. Repensar la ciudad y su política*. Valencia: Tirant humanidades.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009–2013*. Quito: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador.

- _____. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir. Todo el mundo mejor 2013-2017*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador.
- Simbaña, F. (2011). El *Sumak Kawsay* como proyecto político. *Revista R para un Debate Político Socialista*, 3, (7). Disponible en: <http://lalineadefuego.info/2011/04/12/el-sumak-kawsay-como-proyecto-politico>
- Schuschny, A. y Soto, H. (2009). *Guía metodológica. Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*. Documento de proyecto, DDSAH/CEPAL
- Stiglitz, J.; Sen, A. y Fitoussi, J. (2009). *Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social*. Paris: Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress.
- Strassmann, W. P. (1976). *Development Economics from a Chicago Perspective*. Journal of Economic Issues, 10(1), pp. 63-80
- Sunkel, O. (2006). *En busca del desarrollo perdido*. DOI: [10.22201/iiec.20078951e.2006.147.7632](https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2006.147.7632)
- Sunkel, O. y Zuleta, G. (1990). *Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa*. Revista de la CEPAL, (49), pp. 35-53.
- Tezanos, S. y Quiñones, A. (2013). Desarrollo humano. En Tezanos, S. (Ed). *Desarrollo humano, pobreza y desigualdades. Manuales sobre cooperación y desarrollo* (pp. 11-58). España: Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica - Universidad de Cantabria.
- Tortosa, J.M. (2011). Vivir Bien, Buen Vivir: Caminar con los dos pies. *Obets. Revista de Ciencias Sociales*, 6,(1), pp. 13-17.
- Unceta, K. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo: una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. *Carta Latinoamericana* 7, Claes.

- _____. (2014). *Desarrollo, postcrecimiento y buen vivir: debates e interrogantes*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Urbán, D. (2017). *El papel de la cooperación internacional en el desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina: un enfoque desde sus Derechos Internacionales*. México: Universidad de Guadalajara.
- Urra, M. (2017). *Orígenes y pioneros del paradigma de desarrollo social y humano*. DOI: [10.31235/osf.io/ntfer](https://doi.org/10.31235/osf.io/ntfer)
- Uzeda, A. (2010). *Suma Qamaña. Visiones indígenas y desarrollo*. Traspacios, 1: pp. 33-51. Disponible en: <http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/91/1/OP02.pdf>
- Valdés, M. (1991). *Dos aspectos en el concepto de bienestar*. Doxa, 9. pp. 69-89. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/10780>
- Vargas-Hernández, J. (2008). *Análisis crítico de las teorías del desarrollo económico*. Cali: Economía, Gestión y Desarrollo. Pp. 109-131.
- Vásquez, J., Vélez, O. y Ng Henao, R. (2014). *Crecimiento vs sostenibilidad: La paradoja del desarrollo*. DOI: <http://dx.doi.org/10.22335/rfct.v6i1.127>
- Viola, A. (2014). Discursos “pachamamistas” versus políticas desarrollistas: el debate sobre el *sumak kawsay* en los Andes. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, 48, pp. 55- 72.
- Vilches, A.; Gil Pérez, D.; Toscano, J.C. y Macías, O. (s.f.). *Economía y sostenibilidad*. OEI. Disponible en: <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=002>
- Viteri, C. (2002). *Visión indígena del desarrollo en la Amazonía*. Polis: *Revista Latinoamericana*, 3. Disponible en: <http://polis.revues.org/7678>

Wallerstein, I. (1974). *The modern World System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. New York: Academic Press.

_____. (1998). *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*. México: Siglo XXI Editores.

_____. (2005). *Análisis de Sistemas Mundo, Una Introducción*. México: Siglo XXI Editores.